

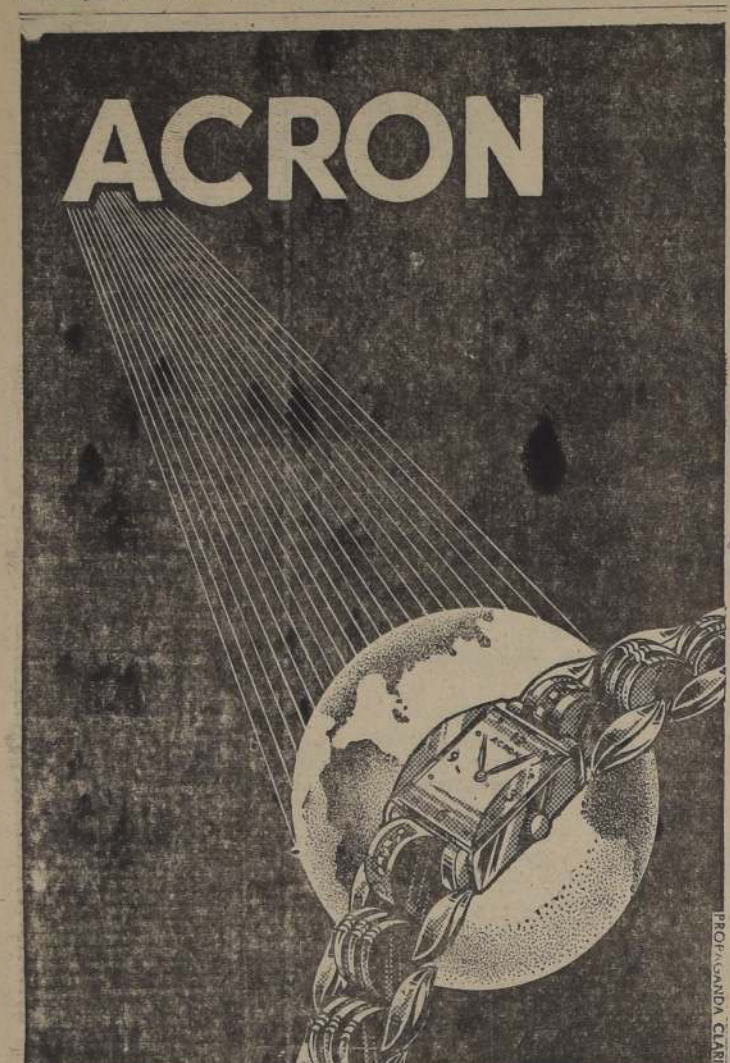
Vargas ganó por K. O. a Torres

Manuel Vargas (72.200), venció por K. O. técnico al tercer round a Raúl Torres en el combate principal de la reunión pugilística efectuada anoche en el cuadrilátero del Teatro Balmaceda, por la semifinal de la selección profesional de las categorías mediano y mediano-mediano.

En el combate anterior, Hugo Hernández (71.600), ganó por retiro durante el descanso del cuarto round, a René Becobar (68.200), después a una herida que le provocó en la oreja izquierda, producto de varios golpes cruzados derechos. Hernández, al igual que el vencedor

del match principal, tampoco ofreció una actuación lucida. Más todavía, vinca en esta oportunidad, que Hernández no empujaba su mano derecha para golpear, defeción muy notoria en profesionales que actúan con cierta regularidad en nuestros rings. Diferencia además, que Becobar, siendo un pugilista discreto, colocó numerosos impactos al rostro del norteño sin que éste pudiera evitarlos. En suma, este encuentro y el anterior, no agradaron al público. A nuestro parecer, el match librado entre Antonio Rojas y Víctor Romero fue el mejor, pese a que Rojas se

mostró torpe e ineffectivo para aplicar sus golpes; todo lo contrario acentuó con Romero que resultó el mejor pugilista de la noche. Rojas, con su violento izquierdo, sobra casi siempre al adversario, porque éste habilita el cuerpo en los instantes precisos que Rojas lanzaba sus impactos. Así fue como Romero pudo derribar en tres ocasiones al noqueador de otro tiempo. Rojas cayó por 9" en la segunda vuelta, por 3" en la tercera, y por 1" en la octava. Esta última vez, con un potente derecho cruzado a la línea baja.



INSERCIÓN—

Las fuerzas de la Producción y del Comercio ante el problema de los Cambios

Estudio entregado al Supremo Gobierno el día 26 de junio recién pasado, por la Confederación de la Producción y el Comercio

Existe conciencia pública, formada sobre la necesidad imperiosa de reformar radicalmente el régimen cambiario que ha regido en el país durante un ya largo período, el cual, sin lugar a dudas, es uno de los factores fundamentales que ha permitido que la inflación alcance los límites a que ha llegado. Pezamiento, sin embargo, son tan notorios, que, a pesar de la demagogia desenfrenada que se ha hecho para sostenerlo, se ha abierto paso el convencimiento general de que debe variarse fundamentalmente.

La idea de un cambio único, que tanto se resuena en los círculos oficiales, merece hoy la aceptación aun de los milicos que tanto la combatieron, y sus opiniones generalmente discrepan en si debe ser libre o fijo y reajutable.

La Confederación de la Producción y el Comercio, que agrupa a las diversas ramas de la producción y a las distintas actividades comerciales del país, cuya representación máxima está radicada en la Cámara Central de Comercio de Chile, ha hecho un detenido estudio del problema y ha condensado sus puntos de vista en conclusiones que, acierte a la consideración pública, como la contribución patriótica que desea prestar para que las medidas que el Gobierno piensa adoptar sobre el particular, sean las que mejor resguarden el interés general.

Ante todo, queremos dejar establecido que las soluciones propuestas en ninguna forma pretenden desconocer la intervención que corresponde al Estado en el control y la gestión del régimen monetario. Lo único que pretendemos es controlar en forma que no ofrezca los inconvenientes para el correcto funcionamiento del sistema económico que, en el momento, la inflación, nuestra economía como ha ocurrido con el vigente, y que no se presta, tampoco, como él, para los abusos e incorrecciones que hace posibles.

En un régimen de cambio único fijo, la autoridad que fija el tipo de cambio, y cualquiera que sean los estudios que para ello se hagan, resultará más o menos arbitrario. Además como esa resolución no podrá evitar que exista otro cambio para transacciones privadas, desde la partida se mantendrán dos cambios, y quedará evidenciado que el cambio oficial es en el hecho un cambio preferencial, lo que inducirá a los importadores más pudientes a tratar de servirse de éste con fines de inversión, lo cual exageraría sus compras, determinando escasez de divisas. Esto, sólo podría evitarse, estableciendo un sistema de permisos o de previas para todas las importaciones que se desee hacer, cualquiera que sea su finalidad. Las voces más autorizadas de quienes han desempeñado con mayor brillo y eficiencia la jefatura del respectivo servicio, están de acuerdo en que, por más eficiente y cuidadosa que sea la organización que se establezca para que el sistema funcione sin los graves inconvenientes que el país conoce a través de la dura experiencia de tantos años, éstos no podrían evitarse.

Además, un sistema de esa clase obliga a reconocer un mismo valor a moneda de distinto poder adquisitivo, lo cual favorece y orienta la exportación de nuestros productos hacia aquellos países de más mala moneda, perjudicando los valores reales de nuestro intercambio comercial con el exterior, y forzando la utilización de dichas monedas en importaciones innecesarias.

Finalmente, como se desearía que este cambio reflejara un valor aproximado a la realidad, deberían hacerse periódicos reajustes de él, los cuales provocarían, cada vez, al afectar a todos los artículos de importación y exportación, trastornos y especulaciones graves. El deseo de la industria a la autoridad a patrocinarla, lo que distorsionaría gravemente la economía del país, al crear un régimen cambiario cada día más ficticio.

En estas condiciones, parece un grave error hacer un nuevo ensayo, que conduciría fatalmente a un fracaso, con inmensos daños para el país.

Con estos antecedentes, y después de cuidadoso estudio, hemos llegado a la conclusión unánime de que el mejor régimen sería:

"Un sistema de cambio único y libre, para la importación de todos los artículos incluidos en las listas de los únicos que podrían importarse. Ese mismo cambio regiría para las exportaciones, manteniéndose el control de su retorno. Tal sistema exigiría, necesariamente, la autorización de las fluctuaciones de precios, tanto para los artículos importados como para aquellos de fabricación nacional, que contengan materias primas importadas".

Sin embargo, tanto la agricultura, como la industria y la minería, creen que para el caso que el Gobierno, por razones que no nos corresponde discutir, estime que no es posible establecer de inmediato tal sistema, al menos un régimen transitorio sería el que se condensa en los puntos siguientes:

- a) Supresión del régimen de cambios preferenciales y especiales para la importación, exportación y comercio invisible;
- b) El establecimiento de dos áreas de cambios, a saber: 1.º) Área de cambio único fijo, reajutable periódicamente; y 2.º) Área de cambio libre.

AREA DE CAMBIO UNICO FIJO

Este tipo de cambio sería reajutable periódicamente, con el fin de que la cotización reflejara la relación con el cambio libre. Este reajuste lo efectuaría el Banco Central de Chile cada vez que, durante un período relativamente breve, la diferencia entre aquel cambio y el promedio de la cotización del cambio libre, durante el período referido, hubiere excedido en un 10%.

La limitación de esta área provendría exclusivamente de las divisas de propiedad del Estado, que quedarán disponibles después que éste o los organismos dependientes de él hubieran satisfecho sus necesidades directas de cambios.

Con cargo a esta área se importaría todos aquellos productos sujetos a fijación de precios o las materias primas utilizadas en artículos de fabricación nacional, también sometidos a dicho control.

AREA DE CAMBIO LIBRE

Las transacciones de divisas en esta área se harían al precio determinado por la libre oferta y demanda, y ella se alimentaría con todos aquellos ingresos en moneda extranjera no referidos en la letra anterior, tales como los provenientes de las exportaciones de productos industriales, agropecuarios, de toda la minería, ingresos por internación de capitales extranjeros, etc.

Los egresos correspondientes a esta área comprenderían, además, el comercio invisible y el movimiento de capitales en el exterior, y dos grupos de productos o mercancías: a) Los incluidos en una lista de libre importación, que contendría, principalmente, los elementos necesarios para el funcionamiento normal de las industrias existentes en el país, maquinaria agrícola y minera, sus repuestos, etc.; b) Otros productos o mercancías, entre los cuales se considerarían especialmente los artículos comerciales que no requirieran organización especial de ventas, y que se determinarían en una lista.

Las autorizaciones de importación para estos artículos se otorgarían por medio de remates o licitaciones, en conformidad a un reglamento. El producto de estos remates serviría preferentemente para pagar las importaciones de los artículos a su cargo esta función, primando las producciones exportables que resultaran imposibles de vender en el exterior al tipo de cambio libre, lo que evitaría la creación, en el futuro, de nuevos tipos de cambio.

Dentro de este sistema, todos los retornos de la exportación deberían hacerse al tipo de cambio libre, y en consecuencia, ese mismo sistema regiría para las exportaciones de la gran minería, lo que haría necesario dictar las leyes correspondientes para adoptar las medidas tributarias que reemplazarán las rentas fiscales y las disponibilidades de divisas, que se perderían al abandonar los actuales regímenes de retornos. No son mayores las dificultades que sería necesario vencer para encontrar fórmulas satisfactorias.

Debería mantenerse el derecho de esas empresas a retener, de acuerdo con las disposiciones que se establecieran, las divisas necesarias para el servicio de sus capitales y de

sus propias necesidades de cambios, y hacerlo extensivo, además, a todas las empresas que hagan exportaciones y que tengan obligaciones o servicios en moneda extranjera, pues la inversión de capitales extranjeros en el país, cuyo concurso es indispensable para acelerar la imprescindible capitalización que se requiere para elevar en plazo relativamente breve, la productividad nacional.

En estas condiciones, las divisas de propiedad del Estado, provenientes de tributos o participaciones en las utilidades del salitre, aumentarían en relación con las actuales. La limitación del área de cambio único fijo exclusivamente a las divisas de propiedad del Estado que quedarán disponibles después que éste o los organismos dependientes de él hubieran satisfecho sus necesidades directas de cambios, tiene la ventaja de que es un medio para frenar los desequilibrios en divisas que hace el Estado, cuya tendencia a aumentar es una de las causas de importancia en las dificultades de las economías de divisas del Estado, llevaría a una reducción en los artículos que podrían importarse con cambio fijo, lo que crearía dificultades que servirían de freno para los dispuestos a que nos hemos referido.

La importación de equipos y maquinarias para industrias o explotaciones nuevas, o para el establecimiento de otras similares a las ya existentes, debería ser autorizada, especialmente, pero es indispensable, debido a la escasez habitual de divisas en países como el nuestro, la confección preferencial de los artículos que den la justificada prioridad a aquellas actividades capaces de contribuir en forma más eficaz a mejorar nuestra balanza de pagos.

El manejo del cambio internacional debería entregarse al Banco Central, ya que es función fundamental suya la regulación del valor de la moneda. La enorme simplificación del manejo del problema cambiario que importa este sistema, no justificaría el mantenimiento de un servicio independiente y no crearía entorpecimientos en la actual organización de ese Banco. Como medio regulador del mercado de cambios, éste dependería de la lista de los artículos que podrían importarse, de las mercancías que se autorizaría importar por el sistema de remates y del control del crédito para las operaciones de comercio exterior.

También, sólo el Banco Central podría exportar el oro de producción nacional, para que así los dólares que se obtuviesen de su venta puedan utilizarse, al contrario de lo que hoy ocurre, para la importación de artículos indispensables para el país. Para evitar la paralización de las minas, remunerativo, el deber se fijaría teniendo en cuenta, además, impedir el contrabando cuando el precio internacional del oro fuese demasiado alto. Si el precio fijado por el Banco Central —necesario para tales fines—, fuese inferior al del oro físico en el mercado interno, como ocurre hoy día, los productores alimientarios estarían merced, lo que tendría el beneficio de bajar su cotización demasiado alta, que determinaría, por razones conocidas, alza en el mercado del dólar libre. Al bajar el precio del oro, la nueva producción aflojaría nuevamente al Banco, quien lo transformaría en dólares libres para las necesidades ordinarias del país.

Las pérdidas provenientes de la diferencia entre el precio de compra del oro y la venta de los dólares que obtuviese el Banco de la exportación de aquél, las cubriría con el producto de los remates de los permisos para importar ciertos artículos, el cual, también, podría servir para primar exportaciones de productos nacionales, que no resultasen posibles de vender en el exterior al tipo de cambio libre. Con este sistema —lo mismo que ocurre con cualquier otro—, hay una parte del mercado de cambios que no quedará controlada, que está controlada por el movimiento de capitales, y que, en los regímenes ultraintervencionados, constituye la llamada Bolsa Negra. Para quien conozca a fondo este problema, no se desconoce que ésta succiona, en realidad, a través de abusos más o

S. E. DELEGARA HOY...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

los Ibañez. Desarrollo, además, actividades como abogado de la Defensa Fiscal.

El señor Osvaldo Koch, presidente y tuvo destacada actuación en los trabajos de las comisiones que redactaron las actuales leyes de Registro, y Matrimonio Civil, ley sobre ventas a plazo, Ley 4.409, sobre Colegio de Abogados; Ley de Quiebras, y Ley sobre Protección de Menores. Presidió también la comisión que redactó el reglamento del carcelario vigente, y los proyectos de Código Penal y de Código Orgánico de los Tribunales.

En 1930, el señor Koch promulgó el Código de los Tribunales Administrativos. Fue autor, además, del proyecto de Tribunales Administrativos. Ha sido condecorado el señor Koch, con la Gran Cruz de Isabel la Católica, la Gran Cruz de la Orden del Rey de España, y la Gran Cruz de Austria. Es casado con doña Rosa Ibañez Quiroz.

VIAJE DE S. E. — Como se ha informado, el Presidente se dirigirá a Buenos Aires el lunes, a las 9 horas, desde el puerto aereo de Los Cerrillos, y permanecerá en Argentina hasta el 11 del presente. Con el Primer Mandatario viajarán el Canciller, señor Oscar Fennel; el Edecán Militar, Mayor Santiago Polanco; el hijo de S. E. don Ricardo Ibañez Letelier, y el Embajador argentino, señor Ismael Juan de la Cruz Guerrero.

Hoy, a las 10 horas, partirá a la vecina capital un avión que llevará al senador Pérez de Arce, funcionarios de la DIC y cinco personas más. Aun cuando no existe ninguna se-

guridad, es posible que también viaje en el mismo avión el Ministro secretario general de Gobierno, señor René Montero.

Mañana, por vía aérea, se dirigirán a la capital argentina el Jefe del Protocolo, señor Luis Cubillas, y un reducido grupo de funcionarios y periodistas, que acompañará al Jefe del Estado en su viaje. Al terminar parte oficial de su comitiva.

Servicio Médico Nacional de Empleados

CONCURSO EXTERNO

Llábase a concurso externo para horas de Fisiocirugía en el Servicio de Fisiocirugía en el Servicio Médico Jefe, Bandera 72, S.o. plan, del presente.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

DIRECTIVA DE LA CONVENCIÓN DE LA INDUSTRIA SE ENTREGA CON EL MINISTRO DE EDUCACION

UN REPRESENTANTE EN LA SUPERINTENDENCIA DE EDUCACION TENDRAN LOS INDUSTRIALES

Durante 45 minutos conversó ayer el Ministro de Educación, don Juan Gómez Millas, con los representantes de la Convención de la Industria, señores Walter Müller, Presidente de la Convención y de la Sociedad de Fomento Fabril; Eugenio Heiremans, Presidente de la Comisión Organizadora, Oscar Videla, gerente de la Sociedad de Fomento Fabril y Enrique Edwards, secretario de la Convención.

El Ministro recibió del señor Müller las conclusiones de la Convención y prestó especial interés a aquellas que se refieren al apoyo que los industriales están dispuestos a prestar a la educación primaria e industrial.

El señor Gómez Millas se felicitó de tales acuerdos y expresó que tenía el propósito de nombrar un representante de la Industria en la Superintendencia de Educación, por lo que solicitó se le diera el nombre de la persona, que, a juicio de los industriales, era la más indicada para ocupar ese cargo.

Agregó que esa representación era el medio más eficaz para que la Industria apoye los pro-

positos del Ministerio de Educación.

Lo que se quiere, expresó, es que la Industria pueda prestar su apoyo a la educación, a la vez que, a la vez, la convicción y la persuasión, ayudando y buscando una vida humana más digna, que sienta la satisfacción campesino se sienta orgullo de campesino; que el obrero se sienta orgullo de obrero; que el estudiante se sienta orgullo de estudiante; que el profesional se sienta orgullo de profesional; que el empresario se sienta orgullo de empresario; que el ciudadano se sienta orgullo de ciudadano; que el hombre se sienta orgullo de hombre.

Respecto a la educación, Gómez Millas, dijo que en la medida que se dio con las realidades nacionales.

Retiró el Ministro de la cooperación ofrecida y prometió concurrir a una vitó el señor Müller, el día de diez o quince días.

Alfange aprobó un voto, con ideas el Gobierno ya tiene en marcha

Se reveló el texto del voto político, aprobado por el Sexto Congreso Nacional, que el alfange, recién en Santiago.

Desea realizar un socialcristianismo nacional y popular

4.º — Para servir con mayor vigor esta política, el alfange Nacional estima que ha llegado el momento de actuar conjuntamente con todos los partidos y sectores independientes que afirman su acción en la doctrina socialcristiana y aceptan una firme línea de servicio popular.

Con el objeto de lograr la formación de una clara conciencia y el ambiente necesarios para estructurar en Chile un solo partido popular cristiano, encomienda a su directiva nacional dar los pasos necesarios para lograr esta finalidad, la cual deberá surgir de una Convención en que se exprese el pensamiento de las bases de los partidos.

Administración Pública

PRESIDENCIA. — Con el Presidente de la República se entrevistó ayer el vicepresidente ejecutivo de la Caja de Crédito Minero, señor Oscar Flores, quien le dio a conocer la situación de la organización que dirige.

El Primer Mandatario almorzará hoy con los Subsecretarios de todos los Ministerios. Será un almuerzo de amistad en el cual, seguramente, se habrá también de una mejor expedición en la administración pública.

INTERIOR. — Fue nombrado nuevo Intendente de Chile el señor Ramón Fernández, en reemplazo de don Luis Chila Cárdenas, que renunció.

Con el Subsecretario conversaron ayer representantes de la Cia. Carbonífera de Lota y de otros obreros de esa empresa. Los industriales quedaron de contestar hoy con la petición del Gobierno de no seguir despidiendo a sus trabajadores.

El presidente de la Compañía Nacional de Electricidad, general (R) José Manuel Berrío, entregó al Ministro del Interior una nota en la cual la empresa expone que las peticiones de los empleados de la Cia. son excesivas y varias de ellas ya les han sido concedidas anteriormente. Dice también que los sueldos de que gozan son buenos y que, por ejemplo, un encendedor gana \$ 300 diarios, incluyendo salario y otras asignaciones.

RELACIONES. — La Cancillería designó Cónsul de Chile en Tucumán al señor Jorge Piranesi, quien se dirigirá hoy a esa ciudad peruana.

Fue designado observador ante la primera reunión del Consejo Económico y Social, que se realizará esta semana en Ginebra, el Cónsul General de Chile en Suiza, don Humberto Díaz Casanueva.

El Gobierno de Venezuela ha comunicado a nuestra Cancillería que con fecha 1.º de marzo se abrió la X Conferencia Interamericana, que se llevará a efecto en Caracas. Esta comunicación fue también extendida a todas las Cancillerías concurrentes y a las Misiones respectivas ante el Gobierno de Washington.

Nuestra Embajada en Washington comunica que con fecha 5 de junio próximo pasado, fue depositado en la Organización de Estados Americanos el instrumento por el cual el Gobierno de Chile ratificó la Carta de Organización de dicha entidad.

Espléndida impresión han causado los cadetes chilenos en las distintas ciudades italianas que han visitado, por su disciplina, preparación y espíritu. Han sido muy apasados por las autoridades civiles y militares de aquella nación. La audiencia en que fueron recibidos por S. E. el Papa Pío XII revistió especial brillo.

El 2 de julio partirá, por la vía marítima, a hacerse cargo de su puesto, el funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, don Eduardo Cristi, quien fue designado Cónsul General de Chile en Lisboa.

HACIENDA. — El Presidente de la República y el Ministro de Hacienda firmaron ayer el decreto que designa Subsecretario Interino de esa Secretaría de Estado a don Carlos Altamirano, actual abogado del Consejo Nacional de Comercio Exterior. El señor Altamirano asumirá sus funciones, mañana.

ECONOMIA. — El lunes quedará cursado un decreto supremo, fijando nuevos precios al aceite. Habrá una pequeña alza en los precios.

EDUCACION. — Se dictó un decreto firmado por S. E. el Presidente de la República y el Ministro de Educación, don Juan Gómez Millas, y que fija la planta y las especialidades con que contará la Escuela Industrial de Pesca de Talcahuano.

También se dictó otro decreto que fija un plan de estudios para el grado de técnicos de la Escuela Nacional de Artes Gráficas.

JUSTICIA. — Por decretos del Ministerio de Justicia se cursaron ayer los siguientes nombramientos: Juez del Primer Juzgado Civil de Santiago al Juez de Nueva Imperial, don Ramón Briones Toledo; Secretario del Segundo Juzgado del Crimen de Valparaíso a la Secretaría del Juzgado de Letras de San Bernardo, señorita Thermutys Correa; Secretario de la Corte de Apelaciones de Valparaíso al Secretario del Tercer Juzgado del Crimen de esa ciudad, don Domingo Vargas Lafreña; Juez de Letras de Coquimbo al Juez de Letras de San Carlos, don Ignacio Apolinario Alarcón; y Juez suplente del Juzgado de San Fernando al Juez de Letras de San Vicente, don Gustavo Zeballos King.

El Director General de Prisiones, don Germán Sanhueza, hizo entrega ayer al Ministro de Justicia, don Santiago Wilson, del plan de reestructuración del servicio a su cargo. Junto con proyectarse enormes economías, se considera en este estudio el aumento de la planta de vigilantes en 35 nuevas plazas.

TIERRAS. — El señor Víctor Bianchi, funcionario del Ministerio de Tierras se dirigió ayer a Buenos Aires, invitado por la Dirección de Cultura de Argentina para dar conferencias locales universitarias. Habrá sobre cuatro regiones de Chile y la Isla de Pascua, llevando material de proyección de películas y fotografías.

Asumió ayer su cargo de Jefe del Personal de la Caja de Colonización Agrícola el señor Hugo Salinas.

Fue designado secretario privado del Ministro de Tierras el señor Jorge García Castiblanco.

Ayer se firmaron veinte decretos concediendo títulos definitivos de dominio en Arsen.

Citaron a la Cámara a dos sesiones especiales para la próxima semana

Don Baltazar Castro, Presidente de la Cámara de Diputados, impartió ayer dos citaciones a sesiones especiales, para la próxima semana.

La primera sesión especial de la Cámara, se realizará a las 19.30 horas del martes 7, y estará destinada a analizar el problema eléctrico, las alzas de tarifas y las multas por exceso en los consumos. Se invitará al Ministro del Interior.

La segunda ha sido fijada para las 19.30 horas del miércoles 8, y en ella se abordará el problema del cobre, con asistencia del Ministro de Hacienda, don Felipe Herrera.

Este Secretario de Estado, durante una entrevista telefónica, ca que ayer celebró con el señor Castro, manifestó que era su propósito, durante la sesión especial que la Cámara celebrará el próximo miércoles, hacer una completa exposición de los planes económicos del Gobierno, pues, una parte de ellos, explican todo lo relativo al cobre.

Ibañistas independientes apoyarán al candidato a diputado Sr. Roberto Flores

Se reunió la directiva nacional del Movimiento Nacional Independiente, bajo la presidencia del senador don Manuel Videla Ibañez. Asistieron, el primer vicepresidente, senador don Jorge Lavandero, el segundo vicepresidente, diputado don Ernesto Aranda Rocha; el secretario general, diputado don Armando Palma Gallardo, y la totalidad de los parlamentarios y dirigentes de esta entidad política.

Se autorizó a los diputados señores Aranda Rocha y René Jerez Contreras, para avanzar gestiones de fusión con varios sectores que se incorporarán al Movimiento Nacional Independiente.

Se tomó nota de varias comunicaciones, de todo el país, en las cuales se adhieren a esta nueva colectividad y se piden instrucciones de constitución de organismos provinciales, departamentales y comunales.

Se designó al senador señor Videla y a los diputados señores Jerez y Aranda, para que hoy concurren a una concentración de fuerzas ibañistas independientes de Valparaíso, donde quedará constituida la Directiva Provincial de esa provincia.

Se autorizó al diputado, señor Armando Palma, para que en visita a la provincia de Osorno, intervenga en la constitución de los organismos provinciales, departamentales y comunales de esa provincia. Igual autorización recibió la diputada, señora Lila Lafaye, en relación con la provincia de Valdivia, y el diputado señor Manuel Valdés Solar, respecto a la provincia de Concepción.

Después se oyó la cuenta de la lista a la provincia de Atacama, encomendada al diputado señor Ernesto Aranda Rocha, y se tomó el acuerdo de que el Movimiento Nacional Independiente apoyará, en la elección complementaria, que próximamente se realizará en dicha provincia, al candidato presentado por las fuerzas ibañistas unidas, en este caso, el socialista popular don Roberto Flores Alvarez.

Se autorizó al diputado, señor Armando Palma, para que en visita a la provincia de Osorno, intervenga en la constitución de los organismos provinciales, departamentales y comunales de esa provincia. Igual autorización recibió la diputada, señora Lila Lafaye, en relación con la provincia de Valdivia, y el diputado señor Manuel Valdés Solar, respecto a la provincia de Concepción.

Invitan a Bolivia al ex Canciller Olavarría

El ex Canciller, don Arturo Olavarría Bravo, ha recibido una gentil invitación, para que próximamente visite la capital de Bolivia, como huésped oficial del Gobierno del Presidente Sr. Pío Estensoro.

El texto del telegrama recibido por el Sr. Olavarría, dice como sigue: "Nombre Canciller República, doctor Walter Guevara Arze, complazido invitarte a visitar La Paz, calidad huésped oficial, en ocasión de celebrarse el aniversario departamental 15 de julio. Esperando su aceptación, saludado con mi consideración distinguida. (FDO.) QUIROGA GALDO, Subsecretario de Relaciones".

Estos beneficios se refieren al personal de cualquier centro que, de acuerdo con el programa de cooperación técnica se instale en Chile.

Los términos de este Convenio entrarán en vigencia con fecha 1.º de mayo de 1952, y ella durará hasta noviembre del presente año.

GRUPO FUNCIONAL DEL PAL SESIONA EL MARTES

Para el martes, a las 19 horas, se cita a los miembros del Grupo Funcional Agrario Laborista, y demás integrantes del Comité Ibañista de ex Funcionarios del Servicio de Investigaciones. La reunión tendrá lugar, en San Martín 138, y se encarece la asistencia por haber asuntos de mucha importancia que discutir.

Senador Aniceto Rodríguez propone la creación del Departamento de Yelcho



A. Rodríguez.

El senador por la Novena Circunscripción, don Aniceto Rodríguez, del Partido Socialista Popular, ha sugerido al Ministro del Interior, el estudio y envío al Congreso de un proyecto de ley, que crea el Departamento de Yelcho, en la provincia de Aysén.

El texto de la comunicación, recibida por don Osvaldo Koch, dice como sigue:

Santiago, junio 29 de 1952.

Señor Ministro del Interior, Don Osvaldo Koch Krefft.

Presente.

Distinguido señor Ministro:

De acuerdo con la Constitución Política del Estado, no pueden crearse Departamentos o Comunas, dentro del territorio de la República, sino a virtud de iniciativa del Ejecutivo.

A los parlamentarios nos está vedado tomar semejante iniciativa, mediante mociones tendientes a ese propósito, presentadas directamente al Congreso Nacional.

Esa circunstancia me mueve a tomarme la libertad de rogar al señor Ministro del Interior que me permita acompañarle, lo envíe al Congreso Nacional, haciéndolo suyo.

No escapará al elevado criterio del señor Ministro que la realización de ese proyecto significa, para una extensa región sureña, su incorporación a la producción económica del país, con beneficio evidente para toda la ciudadanía.

Es, por otra parte, una vieja aspiración de los chilenos ahí radicados, que hacen una vida de absoluto sacrificio, el que, en el hecho, sea realmente chilena esa rica zona de nuestro territorio, actualmente improductiva.

Empezaron a conversar los falangistas y los delegados conservadores

En el local del Partido Conservador, comenzaron ayer las conversaciones destinadas, a plasmar la unidad de las fuerzas socialcristianas del país.

Por los conservadores concurren el Presidente del Partido, Dr. Jorge Marcondes Restat, y los vocales de la Junta Ejecutiva, Sres. Pedro Undurraga y Alfonso Urrejola; por la Falange, el Presidente de la Directiva Nacional, diputado Juan de Dios Carmona; el Vicepresidente, don Tomás Reyes Vicuña, y el Secretario General, don Leopoldo Sabell.

HABLA CARMONA.

El diputado Carmona, antes de iniciarse la reunión, nos dijo que durante ella no se iba a tratar de la unidad o reencuentro del Partido Conservador con la Falange. "Por acuerdo de nuestro Congreso y de la Junta Ejecutiva conservadora —nos informó— se trata de buscar la forma de darle expresión a la unidad de las fuerzas socialcristianas del país. No se trata, por lo mismo, de formar un gran partido católico; lo que deseamos plasmar, a través de una Convención, es un Movimiento Nacional, que en lo político, lo social y lo económico, nos identifique con los principios socialcristianos".

Terminó expresándonos que

HOY INAUGURAN EL "CLUB PROVIDENCIA"

A las 19 horas de hoy, se inaugurará el "Club Providencia", organización social y cultural, integrada por los elementos más entusiastas y destacados de la comuna. El local está ubicado en Avenida Providencia 1378.

Al acto han sido invitadas autoridades de todos los Poderes del Estado, sirviendo luego un cóctel. Amenizará dicha inauguración el Orfeón de Chabineros de Chile, gentilmente cedido por la Dirección de la Escuela.

Fundada nueva Asamblea del PRD en la 3.ª Comuna

Recientemente fue fundada la Asamblea Radical Doctrinaria de la Tercera Comuna. La mesa directiva quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Fernando Bustillos; vicepresidentes, Lorenzo Belmar y Eduardo Olmedo; tesoroero, don Jorge Puelma y secretario general, don Eduardo Moreno.

Provisoriamente, la nueva mesa seguirá funcionando en calle Santo Domingo 1312, todos los días martes, a las 20 horas.

Estos propósitos comprenderían a todas las colectividades, partidos o grupos, que en Chile participan de estas ideas.

Congreso inician hoy socialistas frentistas

A las 15 horas de hoy, celebrará su primera sesión plenaria, en Catedral 1413, el XV Congreso General del Partido Socialista del Frente del Pueblo. Asisten delegados de las seccionales de todo el país. A las 20 horas, comenzarán a sesionar las Comisiones de Trabajo.

Programa de mañana: a las 10 horas, Segunda Sesión Plenaria; de 12 a 15 horas, visitas y saludos al Congreso de las delegaciones de Partidos políticos, especialmente invitadas; de 15 a 18 horas, trabajo de las Comisiones; de 18 a 19 horas, Tercera Sesión Plenaria; a las 21 horas, Cuarta Sesión Plenaria y Clausura del Congreso.

PAL DE 7.ª COMUNA ELIGIO DIRECTORIO

El PAL de la Séptima Comuna, eligió recientemente a su nueva directiva, que quedó formada de la siguiente manera:

Presidente, don Ovidio Constentia Letelier; vicepresidente, Ricardo Andrade Muñoz; secretario, Carlos Aysal Belmar; tesoroero, Gustavo Bustos López; organizador, Hugo Bontá; prensa, José Fierro; electoral, Ramón Montecinos; funcional, Juan Pablo Rojas; municipal, Enrique Contreras Estay.

La asamblea se reunirá todos los sábados, a las 20.30 horas, en calle Santa Elena 931.

Su sitio con:
**AGUA POTABLE
LUZ ELECTRICA
CALLES
PAVIMENTADAS**
Libérese de la tiranía del arriendo
hágase propietario comprando un sitio
A 5 AÑOS

PLAZO

**CIUDAD JARDIN
"LO PRADO"**

EN PLENA CALLE SAN PABLO

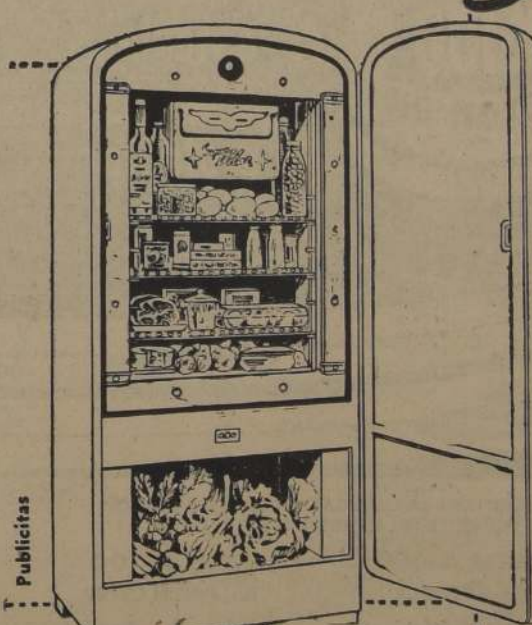
SIN PIE
SIN COMISION

SAN PABLO 6451 — HUERFANOS 713 (entrepiso)

Atención permanente en el terreno hasta los 8 de la noche,
incluso domingos y festivos.

Los buses de la E. N. V.
y los micros 59 "Mapocho-Barrancas"
lo llevan a la CIUDAD JARDIN "LO PRADO"

GRATIS



UN REFRIGERADOR

Super Polar
automático y silencioso

Super-Polar no requiere instalaciones especiales... Basta cualquier enchufe corriente... Cumple con su eficiente trabajo sin motores, sin compresores, sin partes móviles que se descompongan o que produzcan ruido!
Piense en las excepcionales características del Super-Polar y se convencerá de que ningún refrigerador ofrece tan ventajosas cualidades por tan moderado precio!

6 pies cúbicos de capacidad
Mínimo consumo eléctrico
Corriente alterna y continua
Estructura toda de acero
Finas terminaciones enlozadas
Garantía técnica por 5 años

\$ 43.270

Sorteo GRATIS ante Notario

Gratuitamente, los compradores de Super-Polar podrán participar en un Sorteo mensual ante Notario, mediante el número del documento de Garantía correspondiente al Refrigerador adquirido. El favorecido entre los compradores del mes, obtendrá la devolución de las sumas pagadas, dándose por canceladas las que restaron por pagar.

Fabricantes:

**Sociedad de
Artefactos Eléctricos**
Rosas 1243, Teléf. 74708, Cas. 2969
Cables ALBECCO

Distribuidor para Santiago
Casa Salvo

Extraña confesión: "Maté a mi mujer la suplanté durante cinco años"

ENIGMATICO CASO OCURRIDO EN ARGENTINA PESQUISA EL SERVICIO DE INVESTIGACIONES



"Hace seis años asesiné a mi mujer y desde entonces suplanté su personalidad, engañando a la policía hasta ahora", tales fueron las increíbles declaraciones prestadas ayer tarde ante el Prefecto Jefe de Investigaciones, por el ciudadano argentino Juan Guadalupe Córdova, de 27 años de edad, quien fue detenido por los detectives de la Brigada Móvil Carlos Jiménez, Manuel Cabrera, Pulgar, Aspe y Abarca, en la verdulería ubicada en la calle Pinto N.º 2007.

Córdova llegó a Chile con pasaportes falsificados, hace seis meses, en compañía de su amigo Oscar Tortosa, de 19 años de edad, natural de San Rafael, provincia de Mendoza, con quien vivía apaciblemente en la verdulería arriba mencionada.

La historia contada a los policías y a los periodistas, merece serios reparos, motivo por el cual, hasta las últimas horas de la madrugada, continuaban las indagaciones. La policía duda de la veracidad de las declaraciones prestadas, tanto por Juan Guadalupe Córdova, como por Oscar Tortosa, habiéndose conjeturado incluso la falsedad del posible asesinato confesado, así como de las extrañas versiones que cuentan sobre la vida en común que llevaron los dos amigos refugiados en nuestro país.

Sin embargo, según los antecedentes recogidos, cabe destacar casi la veracidad de ciertos hechos. Es absolutamente cierto que Juan Guadalupe Córdova suplantó la personalidad de su esposa, doña Blanca Adela Reta.

RADIOS



LL. MALL, modelo R-15T
Cocinas a parafina, de 1, 2 y 3 platos.
Cocinas eléctricas, Marconi, Eriksen, Guelrad, Blum y otras marcas.
Maquinas jugueras.

ASA ROYAL
AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS 845
SABADO, ABIERTO TODO EL DIA

Aclarar una información de diario de la mañana

Con relación a una información aparecida ayer en un diario de la mañana, en la que se expresa que el Ministro del Trabajo no habría recibido oportunamente a dirigentes de la Confederación de Obreros Marítimos y Portuarios, el secretario privado del señor Monti, señor Alfredo Ruiz, declaró que ello no era efectivo.

Dijo, al respecto, que el Ministro señor Monti fue llamado a la Presidencia en los momentos en que llegaron al Ministerio los ciudadanos disidentes, y que la secretaria les solicitó que esperaran media hora, tiempo que demoraría en regresar el Ministerio.

Agregó el señor Ruiz que estimaba injustos los términos de la información en referencia, puesto que el señor Monti ha expresado en todo momento que las puertas del Ministerio están



Teniente Gustavo Pacheco

abiertas para todos los trabajadores, sin distinción de ideología y que desde que llegó al Ministerio se ha abocado de lleno al estudio a fondo de los problemas que afectan a los gremios.

FUE DETENIDO SPIRO CALIFORNIA, PRINCIPE DE GITANOS, POR FRAUDE

En la madrugada de ayer, fue detenido Spiro California, el conocido príncipe de los gitanos, quien durante dos años, estuvo efectuando una operación fraudulenta, en la que comprometió el prestigio de la fábrica de neumáticos General Insa y afectó los intereses de numerosos particulares. En una pesquisa efectuada por el subinspector Carlos Villegas y tres detectives de la Brigada contra la Especulación, descubrieron el secreto de la estafa, aprehendiendo a su principal autor y dos implicados.

Spiro California, hace dos años, comenzó a comprar neumáticos de tercera clase, de procedencia de la General Insa, los cuales son de mala calidad, debido a que en su confección han tenido mayor coacción, sufriendo un recalentamiento, que los hace débiles al roce, la presión y el peso. Estos torcos son marcados con una herradura, siendo vendidos sólo para el uso de vehículos de tracción animal y con una rebaja de precio de un 70 por ciento. California compraba toda la producción de estos neumáticos, enviándolos a los talleres de vulcanización de Luis Habaca Celis, chileno, ubicado en Chacabuco 23, y de José Bayer Lach, español, ubicado en Chacabuco 15. En ambos negocios, los borraban la marca de la herradura, recambiándolos en seguida, y devolviéndolos a California.

Una vez que el príncipe de los gitanos, tenía estos torcos nuevamente en su poder, los vendía a particulares en 3 mil 800 pesos, ganando una considerable suma de dinero, puesto que los compraba a 800 pesos cada uno.



Entero, \$ 600. Vigésimo, \$ 30

En un acto de arrojo, un teniente de Carabineros salvó a joven suicida

Un digno ejemplo de sentido humanitario, de valentía y arrojo, protagonizó el Teniente de Carabineros señor Gustavo Pacheco Cárdenas, de la Sexta Comisaría de Santiago, al rescatar del Canal San Carlos, anteayer, a un joven suicida.

Este joven oficial, que se encontraba de civil en los momentos de ocurrido el hecho, se lanzó a las aguas del fatídico canal, al presenciar que Susana Carvajal Carvajal, empleada doméstica, soltera de 23 años de

edad, domiciliada en Rubén Darío número 31, se ahogaba a la altura de la Avda. Larraín, ante la congoja y la impotencia de más de 20 personas que contemplaban la escena sin atreverse a salvarla. El valiente oficial logró extraer el cuerpo de la suicida frustrada con la ayuda del público, y aprovechándose de un radio-patrulla, la envió a la Asistencia Pública.

RECURSOS DE QUEJA EN PROCESO DEL GANADO

El lunes próximo conocerá la Segunda Sala de Forma de la Corte Suprema, los recursos de queja que en el proceso del fraude ganadero han presentado el Fisco y el abogado don Robinson Álvarez. El Consejo de Defensa Fiscal, por intermedio del abogado don Eduardo Novoa Monreal, ha recurrido en queja contra la Quinta Sala de Apelaciones por haber concedido este tribunal la exoneración, a los reos, señores Mario Larraín Acuña, y Mario Claro Maite. El abogado Sr. Álvarez ha hecho otra presentación similar, por no haber concedido la sala indicada la libertad al Jefe de Cambios del Banco Francés e Italiano, don Patricio Sales Osorio.

En consecuencia de los hechos, el Comisario de la Sexta Comisaría puso al Teniente Pacheco a disposición de la Superioridad del cuerpo, la cual expresó al oficial las felicitaciones del caso. El General Director de Carabineros, señor Ardiles, felicitó personalmente en su gabinete al Teniente Pacheco, quien tiene 23 años de edad y seis años de servicio en el cuerpo.

Cabe destacar que en esta forma, en lo que va corrido del presente año, miembros de Carabineros, en actos de extraordinario arrojo, han salvado las vidas de cinco mujeres y de un anciano, que por diversos razones trataron de poner fin a sus vidas, suicidándose.

NUEVO MINISTRO SE NOMBRO EN PROCESO POR QUIEBRA SCHAIN

El Ministro don Alberto Matte Blanco, fue designado ayer por el Tribunal Pleno de la Corte de Apelaciones, para que prosiga la instrucción del proceso que por el delito de quiebra fraudulenta se sigue contra la firma Schain Hnos., productora de un conocido jabón

FISCAL PEDIRA HOY PENAS CONTRA REOS EN PROCESO SUMAR

El Ministro de la Corte de Apelaciones don Eduardo Varas Videla envió ayer el proceso por los incidentes de la Fábrica Sumar al fiscal don Víctor Manuel Rivas, para que emita su dictamen, quien solicitará hoy al tribunal las sanciones para los reos. El tesorero del Sindicato Sumar, Sr. Angel Custodio Ceneales, será juzgado en rebeldía por no haberse presentado a prestar declaración.

Permanecen detenidos en la actualidad con encausatoria de reos, el presidente de dicha entidad gremial, don Luis Gilberto Quereza de la Paz, y los obreros José Gustavo, y Luis Contreras Contreras, José Alfonso Guzmán Lagos, Sergio Hernán Bravo Contardo, Luis Cabello Valenzuela, Clodomiro Ganga Ganga, Juan Félix González Arévalo, Oscar de la Barrera Pardo y Gilberto Espinoza Pavez.

de tocador y de artículos de belleza. Según se informó, las deudas contraídas por esta firma ascienden a ochenta millones de pesos.

Pantalones SKI SPORT MONTAR
MEDIDAS Y HECHURAS FINAS
DARIO
Técnico Especialista
San Antonio N.º 431



A todas las Damas,

Bilbao

LES OFRECE

EN SU INAUGURACION:

CREACIONES EXCLUSIVAS, CONFECCIONADAS A MANO CON \$ 200 MENOS EN CADA PARI

EN PLENO CENTRO

CREACIONES BILBAO

CALZADO DE LUJO

OBSEQUIARA A SUS CLIENTES CON UNA REBAJA de \$200.- EN PAR.

"UNA TIENDA NUEVA QUE VENDE MAS FINO Y A MENOR PRECIO"

CREACIONES **Bilbao**

ESTADO 281 (AL LLEGAR A HUERFANOS)



Esta "Llave maestra" abre las puertas a la televisión, en millones más de hogares norteamericanos.

Ahora la "Tuz verde" es oficial. La Televisión puede ensancharse a través de la FUA. Detrás de esta decisión hay años de investigaciones técnicas, ensayos y pruebas en la primera estación de Frecuencia Ultra Alta de RCA en "Tower on Success Hill", cerca de Bridgeport, Connecticut, hasta lograr su funcionamiento diario y regular. La Televisión cubrirá toda Estados Unidos con 70 nuevos canales que provee la Frecuencia Ultra Alta para más o menos 1.500 nuevas estaciones. Igualmente importante es el hecho de que las Frecuencias Ultra Altas pueden utilizarse hoy en día sin perjudicar la recepción actual de Televisión en 17 millones de hogares. Más canales, más estaciones, significan más programas para los actuales auditores, como también televisión para los millones que ahora no están bajo su alcance.

Unidos con 70 nuevos canales que provee la Frecuencia Ultra Alta para más o menos 1.500 nuevas estaciones. Igualmente importante es el hecho de que las Frecuencias Ultra Altas pueden utilizarse hoy en día sin perjudicar la recepción actual de Televisión en 17 millones de hogares. Más canales, más estaciones, significan más programas para los actuales auditores, como también televisión para los millones que ahora no están bajo su alcance.

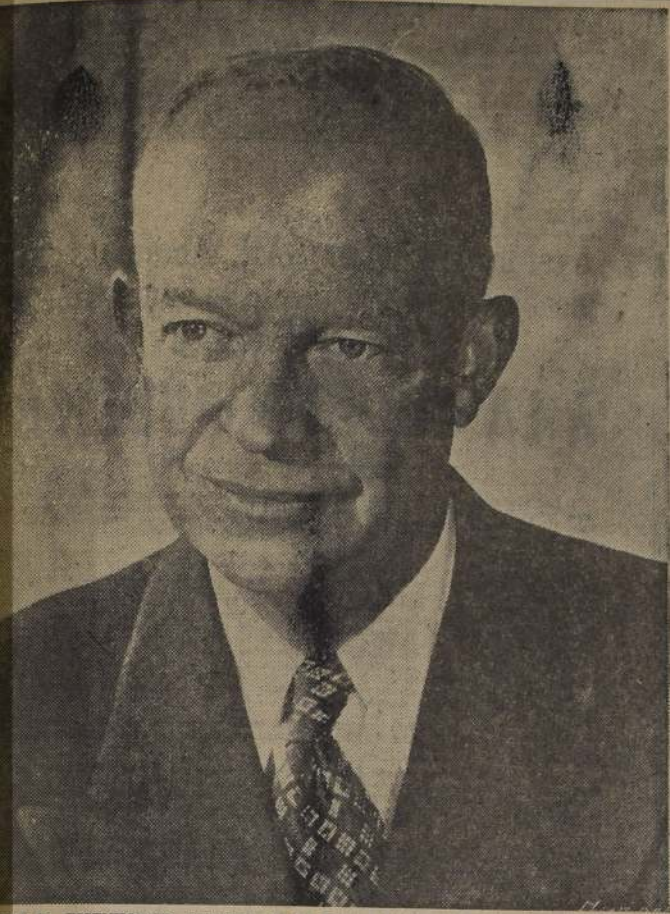
RCA ha diseñado el equipo necesario para transmitir televisión en Frecuencia Ultra Alta y tiene listos los receptores para el hogar. Esta preparación ha sido posible gracias a los 25 años de investigaciones de RCA en televisión, que representan una inversión de aproximadamente US\$ 3.000.000, en Frecuencia Ultra Alta solamente, incluyendo los estudios experimentales en "Success Hill".



RADIO CORPORATION of AMERICA
Lider mundial en radio, primera en televisión

Afiliada en Chile: Corporación de Radio de Chile. S. A. (RCA VICTOR)

18.7
6.7
13
30.2



DWIGHT D. EISENHOWER, Presidente de los Estados Unidos de América, que hoy celebran el su Independencia. El nuevo aniversario nacional encuentra a la gran nación del norte, bajo la inteligente dirección de su Primer Mandatario, vivamente preocupada de los fundamentales problemas que aquejan al mundo, y de cuya solución no sólo dependen la paz futura, sino que, es más, los principios de respeto a la personalidad humana y los postulados de libertad y justicia, que hacen grandes y respetados a los pueblos. Estados Unidos conmemorará hoy con su fecha magna, jubilo que han de compartir todas las naciones del orbe, que ven en esa efímera la gran defensora de las más valiosas conquistas de la humanidad, en su lucha por una vida más digna y libre.

Programa que desarrollará en Chile el Sr. Milton Eisenhower

La Cancillería dio a conocer ayer el programa de festejos que el Gobierno de Chile ofrecerá al señor Milton Eisenhower, hermano del Presidente de los Estados Unidos, quien realiza una gira de buena vecindad por los países de América.

Llegará a Los Cerrillos el lunes 13 del presente, a las 15 horas, siendo recibido por el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Oscar Penner. En esa oportunidad se le rendirán honores militares. Posteriormente el distinguido visitante se entrevistará con el Presidente de la República, y con el Canciller. Al día siguiente, martes 14, el señor Ei-

senhower celebrará una serie de conferencias con Ministros de Estado, y técnicos de la Corte y el Banco Central; se desarrollará también un almuerzo que le ofrecerá el Primer Mandatario, y posteriormente concederá una entrevista de prensa.

El programa del miércoles contiene conferencias del Enviado Especial del Mandatario norteamericano con grupos del comercio y de la industria estadounidense, y con el Presidente de la República, reuniones con dirigentes obreros y manifestaciones diversas. El distinguido huésped nuestro abandonará el país el jueves a las 8.30 horas, siendo despedido por altos personeros del Gobierno.



REVISTA DE RECLUTAS EN LA ESCUELA DE AVIACION. — En la mañana de ayer se efectuó en el patio de ejercicios de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos" y, en presencia del Comandante del Comando de Unidades Aereas, Comandante de Grupo don Renato García, la revista de reclutas de ese plantel. La comisión que pasó esa revista estuvo integrada por el Director de la Escuela, Comandante de Grupo Aníbal Solimihac; por el Comandante del Grupo Escuela, Capitán de Bandada Jorge Basoalto, y por el teniente 1.º Edgardo Vera, a quienes vemos en el grabado mientras un cadete muestra el funcionamiento de un fusil.

NOTICIARIO GREMIAL

EL SANATORIO SAN JOSE DE MAIPO SE LLAMARA "ELBA GUARATEGUA"

EL COMITE PRO CONGRESO de Unidad del Gremio Gráfico cita a una reunión de delegados de las centrales gráficas para hoy a las 18 horas, en la Sociedad "Unión de los Tipógrafos".

SOCIEDAD DE DEFENSA DE Jubilados Ferroviarios, cita a reunión para hoy, a las 18 horas, en Santo Domingo 1334.

EL COMITE PRO ADELANTO de la Población, Morandé efectuará a las 20.30 horas, un baile en la calle Andes 3028.

EL SINDICATO PROFESIONAL de Empleadas de Casas Particulares, cita a reunión para mañana, a las 18 horas, en Santo Domingo 1081.

EL SINDICATO DE PROFESORES de Educación Particular cita a una reunión para hoy, en Moneda 1330, a las 18 horas.

El domingo se llevará a efecto una ceremonia en el Sanatorio de San José de Maipo, dependiente del Servicio Médico Nacional de Empleados, en que se le dará al establecimiento el nombre de la enfermera sanitaria "Elba Guarategua", quien perdió la vida en beneficio de la sociedad. El Vicepresidente del Servicio Médico Nacional de Empleados, doctor Gustavo Méndez, presidirá al acto.

LIBRERIA "el Sembrador"
CASA DE LA BUENA LITERATURA

SALUDA A LA
Gran Nación de los Estados Unidos
EN SU DIA PATRIO

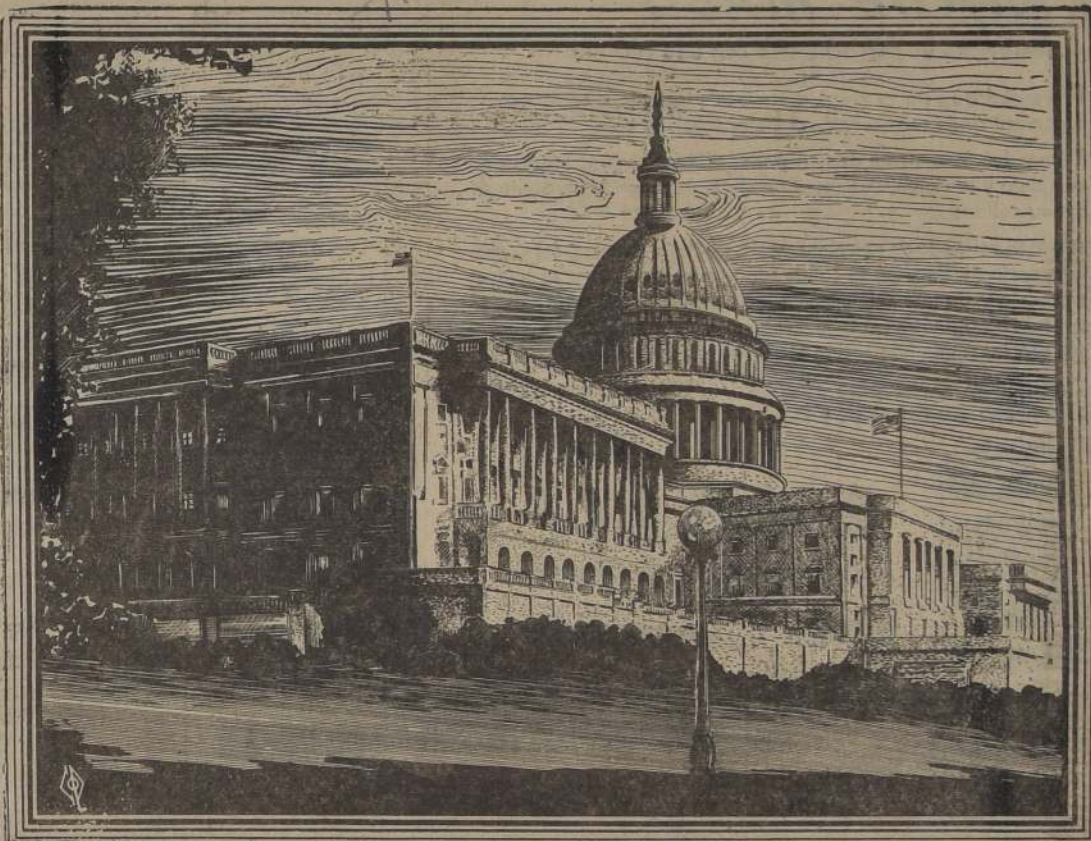
1776 - 1953

LIBRERIA "el Sembrador"
PASAJE MATTE 29
CASILLA 2037 - SANTIAGO

HECHURAS
desde
\$ 1.400
con forros de seda
Sastrería "Louis"
SAN DIEGO N.º 163
FONO 80955

Conferencia sobre Lord Cochrane

El próximo 9 de julio, el presidente del Instituto Histórico José Miguel Carrera, don Eulogio Rojas Méry, dará una conferencia sobre Lord Cochrane, en los salones del Instituto Cultural Chileno Británico, calle Miraflores 495, (esquina de Monjitas), a las 6.45 de la tarde. Se invita a la colonia británica y a los del Instituto Carrera y simpatizantes. La entrada es libre.



EL CAPITOLIO DE WASHINGTON...

Quando George Washington colocó en 1793 la primera piedra del edificio original, lo destinó a ser templo de la Ley, baluarte de la Democracia y símbolo de amor a la libertad y de respeto a la dignidad humana.

ASOCIACION NORTEAMERICANA DE COOPERACION EN CHILE

PRICE'S
STORE

ESTABLECIDOS EN EL AÑO
1924
ARTICULOS PARA DAMAS Y
CABALLEROS

ESMERALDA 953
VALPARAISO

HUERFANOS 1033
SANTIAGO

Reforestación se inicia hoy en Quinta Normal

La Comuna de Quinta Normal inicia hoy sus plantaciones, celebrando la Fiesta del Arbol, en la Plaza Garín a las 11 horas, con asistencia de la Alcaldesa, señorita Berta Fuentes C. autoridades de la Municipalidad, Escuelas de Hombres y Niñas, que ejecutarán coros y poemas alusivos al acto, y en representación de la Sociedad "Amigos del Arbol", el director señor Guillermo Flores Gómez se referirá a la importancia del árbol para la vida.



¡RINDE MAS!

...cortar con un serrucho que con una cuchilla.

La verdad de esto es clara, tan clara y aparente como que su automóvil rinde más cuando el motor funciona bien.

El buen funcionamiento de su motor se obtiene con una lubricación completa y eficiente, que usted puede lograr usando un aceite de buena calidad.

AMALIE, refinado de petróleos crudos de Pennsylvania a más bajas temperaturas, lleva en su calidad la garantía de un mejor funcionamiento y de una economía apreciable...Y es que AMALIE, al ser más oleaginoso, protege más su motor y prolonga su duración útil gracias a una lubricación eficiente, rápida y segura.

Cambie hoy mismo para AMALIE... un aceite que es más oleaginoso...y que rinde más!



AMALIE

Rinde más porque es más oleaginoso

Herman & Gastellu Ltda.

Santiago — Valparaíso — Concepción — Temuco



ESTAMPILLAS CONMEMORATIVAS. — Ayer el Jefe del Estado y el Ministro del Interior firmaron el decreto por el cual se autoriza la emisión especial de estampillas conmemorativas de las visitas de los Presidentes Perón a Chile, e Idarte a Argentina. Los fondos que se obtengan por esta emisión se destinarán a la construcción de viviendas para el personal de los Servicios de Correos y Telégrafos, iniciativa que ha encontrado gran acogida de parte del Gobierno, y muy especialmente del Ministro señor Osvaldo Koch, como también del Director de los Servicios, general (R) Carlos Casanova. En el grabado aparece el Comité de la Vivienda de Correos y Telégrafos, formado por las siguientes personas: Ramón Osorio Tapia, presidente; René Barriga Reyes, secretario; Blanca Silva Nieva, Hermes Vargas Jelves, Carmen Saavedra, Alfonso Heimpell Valdés, Zenón Elgueta y Juan Puig, directores.

Trasladarán 31 familias de una Pob. callampa

El Jefe Sanitario Provincial de Santiago Dr. Hernán Moya Bravo, se entrevistó, en la mañana de ayer con el Director de Auxilio Social don Exequiel del Solar, para solicitarle la colaboración de ese Servicio con el objeto de construir barracas de madera para instalar en ellas a 31 familias de la población callampa "Lafayette". Hizo presente el Dr. Moya Bravo que las autoridades sanitarias habían obtenido de la Beneficiencia Pública la autorización necesaria para usar en calidad de préstamo el terreno de la chacra Limay, 3.000 mts², en donde podrán levantarse las barracas que vendrán a solucionar transitoriamente el grave problema sanitario que representa la actual ubicación de esta población callampa.

Tan pronto se trasladen estos moradores a la chacra Limay se iniciarán los trabajos de alfombrado de la calle Lafayette, cuyos vecinos tienen pagadas sus conexiones domiciliarias. La Unidad Sanitaria de Independencia ha obtenido de la Dirección del Cementerio General el cierre amurallado de 200 metros de la chacra Limay, lugar en donde se construirán las barracas.

Firmado DFL sobre la jubilación de periodistas

Ayer quedó firmado por el Ministro de Salud Pública, doctor Eugenio Suárez, el decreto con fuerza de ley por el cual se concede la jubilación a los periodistas a los 20 años de servicios y con el promedio de los últimos 12 meses de sueldo. El beneficio de estas modificaciones alcanzará a aquellos periodistas que tienen en trámite sus jubilaciones. El máximo que podrá recibirse por este concepto es de seis sueldos vitales.

La Dirección de la Dirección del Cementerio General el cierre amurallado de 200 metros de la chacra Limay, lugar en donde se construirán las barracas.

EXTRACTORES DE AIRE VENT-AXIA

ALEMANES NACIONALES

Vendemos garantidos e instalados

CASA KOSIEL
BANDERA 640

Homenaje rinden hoy al Mariscal Sucre, en

En un acto cívico dedicado a las Repúblicas Bolivarianas, especialmente a Venezuela, cuyo aniversario patrio es mañana, la Municipalidad de Ríofrío les rendirá, hoy a las 11 horas, un homenaje frente al monumento del Mariscal Antonio José de Sucre, que está ubicado en la Plaza que lleva su nombre, esquina de la Avenida Antonio Varas.

En esta ocasión hará uso de la palabra para referirse al significado de este día de las Comunas, más del Comité Municipal, las de la Comuna

INSERCIÓN.—

Ayer los mecánicos LAN. Ahora, los pleados y funcionarios de la Línea Aérea Nacional se dirigen

A LA OPINION PUBLICA

Los funcionarios de la Línea Aérea Nacional han estimado necesario dar a conocer a la opinión pública del país su profundo desagrado por las expresiones que se han escuchado en la H. Cámara de Diputados y en la prensa de esta Capital, en contra de la Línea Aérea Nacional, el parlamentario señor Luis Undurraga Correa.

Los funcionarios de esta Empresa, debemos hacer esta aclaración, porque la Undurraga ha sostenido juicios y opiniones totalmente equivocados, y aún tenerlos en cuenta, significaría un grave perjuicio para la Empresa, que le permitan respaldar sus declaraciones capciosas, efímeras, regímenes de trabajo y sistemas técnicos de organización, bajo los cuales desarrollan las actividades de la Línea Aérea Nacional, ha sostenido que ellas no tienen bajo el índice de seguridad compatible con el resguardo de las personas que diariamente confían sus vidas a la seguridad y eficiencia de nuestros servicios aéreos. Las afirmaciones antojadizas del señor Undurraga sólo revelan mala intención y deseos de destruir a la Línea Aérea Nacional, de destruir tal vez de las cosas valiosas que tenemos en nuestra Patria; algo de lo cual se enorgullecen, obviamente todos los chilenos; algo que, en repetidas ocasiones, ha provocado admiración y elogios; en fin, algo que nos pertenece a todos los chilenos, sin discriminación de categorías sociales o ideológicas políticas.

Por tal motivo, no podemos explicarnos de otra manera la actitud que ha tomado en la Cámara el Diputado señor Undurraga, ni podemos comprender su posición en la Empresa.

Todos nosotros hemos tomado conocimiento que, hace poco, el señor Undurraga, en una sesión del H. Consejo de la Empresa, una inteligente y clara exposición técnica del señor Ingeniero Jefe de la Institución, don Jaime Ortiz Carral, respecto a la organización y funcionamiento de la Maestranza, que desvirtuó totalmente las afirmaciones hechas por el señor Undurraga.

No ha causado asimismo, profundo desagrado y malestar las expresiones que el señor Undurraga ha empleado para referirse a la persona del señor Vicepresidente de la Empresa, don Arturo Merino Benítez, y a su gestión directiva al frente de nuestros servicios.

De más está manifestar que tales expresiones del señor Undurraga en contra del señor Merino Benítez, traducen no solamente su posición demagórica frente a la Línea Aérea Nacional, sino la pasión política que anima su oposición al Gobierno del Excmo. Carlos Ibáñez del Campo, que es, al parecer, el móvil que guía su desafortunada intervención frente a todo esto.

Finalmente, debemos expresar a la opinión pública que, pese a su actitud, el señor Undurraga Correa, Diputado por Arica, continuará utilizando los aviones de la Línea Aérea Nacional para trasladarse a la zona norte del país, por razones políticas o de otro tipo, con el íntimo convencimiento de que la aeronave que lo trasporte, los pilotos que lo guíen y los elementos humanos y mecánicos que lo preparen, mantengan su eficiencia y calidad y el índice de seguridad absoluto que él tan obstinadamente se niega a reconocer, después de tantos años de haber, la Línea Aérea Nacional, ganado tres Premios Mundiales de Seguridad.

Siguen 315 firmas.
SANTIAGO, 2 de julio de 1953.

Homenaje a Estados Unidos

De America

MASSEY, HARRIS Co. Ltd.
TORONTO, CANADA

FABRICANTES DE MAQUINARIA
PARA TODO TRABAJO AGRICOLA

AGENTES EXCLUSIVOS EN CHILE

WILLIAMSON BALFOUR & Cia. S.A.

SANTIAGO, VALPARAISO, CONCEPCION, VALDIVIA,
SAN ANTONIO, TALCA, CHILLAN, TALCAHUANO,
VICTORIA, TEMUCO, OSORNO Y PUERTO MONTT



El Mayflower

En el día de los Estados Unidos

Fué en un 4 de julio que un grupo de esos hombres que saben escudriñar el futuro proclamaron ante el mundo el nacimiento de una nueva nación. No era una historia ni una leyenda ni un territorio lo que unía a los componentes del embrionario país: era una Fe. Y tal como en otras regiones del mundo los hombres extraían sus fuerzas del pasado, éstos las tomaron del porvenir. Así surgieron los Estados Unidos de Norteamérica.

Ford Motor Company brotó también de una Fe. Por eso, no apagados aún los ecos de la reciente celebración de su medio siglo de vida, su sucursal en Chile rinde su encendido homenaje al día de los Estados Unidos, exponente triunfal de lo que pueden, la inteligencia y el empuje del ser humano.

FORD MOTOR COMPANY

Sucursal en Chile desde 1924.



VISITE AL CONCESIONARIO



PEDRO MEDINA

ALAMEDA B. O'HIGGINS 2229-FONOS { 64108-9 VENTAS
64268 SERVICIO

ESTUDIOS DE PROBLEMAS MUNICIPALES ABORDO ALCALDESA

HOMENAJE

A

ESTADOS

UNIDOS

de una tienda pa-

ra vestir elegante

MADAME
Lanis

MATIAS COUSINO 137

PINTURAS

"EL FARO"

TODOS LOS COLORES EN LAS MEJORES MARCAS
LA CASA QUE VENDE MAS BARATO EN SANTIAGO

Homenaje a Estados Unidos
de Norte América

SAN PABLO 1222

FONO 64290

En una entrevista concedida a los periodistas de los diarios, radios y agencias informativas de la capital, la Alcaldesa de Santiago, señorita María Teresa del Canto Molina, precisó los alcances de la labor que realizará desde el Municipio y se refirió a importantes problemas locales, por cuya solución integral se interesa.

La Alcaldesa de Santiago fue analizando los alcances de las medidas que serán adoptadas en relación con el asco de las calles de la ciudad, dando a conocer que se ha ordenado que los receptáculos de la basura sean sacados a la calle sólo cuando pasen los vehículos recolectores para evitar el espectáculo de los "cachureros", como también el de los perros vagos que incursionan, volcando los tastos, cajones y tarros destinados a este fin. Agregó que se establecieron fuertes multas para lograr el cumplimiento de este acuerdo.

Más adelante la señorita María Teresa del Canto se refirió a que la Corporación había iniciado una campaña en defensa de la autonomía y atribuciones municipales, no aceptando desde luego la tutela del Servicio Nacional de Salud, en lo concerniente a facultades sanitarias de la Municipalidad. Que en este sentido, para no contravenir la Ley, era necesario ir al estudio de las modificaciones pertinentes de la Ley que creó el Servicio Nacional de Salud.

Sobre el particular se refirió a la declaración que en los días de ayer hacia la totalidad de los regidores de la I. Municipalidad de Santiago, en la que rechazaban en forma terminante la privación de las facultades sanitarias de la Corporación como pretende el Servicio Nacional de Salud.

El regidor don Javier Navarrete, que asistía a esta entrevista, declaró que la Municipalidad había acordado seguir actuando en consecuencia, dichas facultades que emanan de

la Constitución Política del Estado, y que forman parte de su autonomía que la misma Constitución consagra. Agregó que no aceptarían la incorporación al Servicio Nacional de Salud, del personal Municipal respectivo, como, asimismo, de los distintos bienes adscritos al Departamento de Salubridad e Inspección Municipal, como tampoco aceptarían la entrega de los bienes raíces y muebles que comprenden los respectivos servicios municipales.

Luego de abordar otras materias relacionadas con la pavimentación de las principales calles, control de la movilización colectiva por el Municipio, la Alcaldesa señaló que apoyaba con todo interés la campaña iniciada por el regidor señor Navarrete, en el sentido de evitar que los menores de 18 años acudieran a los clubes, billares y otros garitos, para lo cual se contaría con la cooperación de Carabineros.

MINISTRO DE CORTE IQUIQUE, SE NOMBRO

Ministro de la Corte de Apelaciones de Iquique fue nombrado ayer por decreto del Ministerio de Justicia, el juez del Segundo Juzgado del Crimen de Santiago, don Estanislao Zúñiga Colliac, quien ocupará la vacante dejada por el Ministro don Bernardo Muñoz Díaz, acogido recientemente a jubilación.

EL PROFESOR DON HUGO SIEVERS FUE REELEGI DO DECANO DE VETERINARIA

El Profesor Hugo K. Sievers fue reelegido por 5.ª vez consecutiva como Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias y Medicina de la Universidad de Chile. Su designación fue hecha por unanimidad y constituye un justo premio para una personalidad de relevantes méritos científicos y para quien ha luchado con singular energía por el progreso de esa importante actividad profesional, cuya Facultad él mismo fundó en el año 1938.

Como Secretario fue también reelegido el Dr. Eulalio Fernández Navas.

EL EJECUTIVO SOLICITO LA URGENCIA PARA PROYECTOS QUE MODIFICAN EL CODIGO PENAL

El Ejecutivo envió ayer un oficio al Presidente de la Cámara de Diputados, por el cual solicita la urgencia para el despacho de los proyectos de Ley que establecen la condena indeterminada para delincuentes incorregibles, y que definen los estados antisociales, reprime el delito de asalto e introduce reformas al Código Penal. El texto de la nota es el siguiente:

"Tengo a honra poner en conocimiento de V. E. que, en uso de la facultad que me confiere la Constitución Política del Estado, en su artículo 46, he resuelto hacer presentar la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

"El que define los estados antisociales, reprime el delito de asalto e introduce reformas al Código Penal; y

"El que establece la condena indeterminada para los delincuentes incorregibles. Saluda atentamente a V. E. (Fdo.), Carlos Ibáñez y Osvaldo Koch."

AVIONES LAN HARAN ESCALA EN VICTORIA Y EN LOS ANGELES

Con el objeto de facilitar el máximo transporte de pasajeros, carga y correspondencia a la Zona Sur, la Superintendencia de la "Línea Aérea Nacional" ha dispuesto que —a contar del próximo martes 7 del mes en curso— el avión-correo del servicio Santiago-Temuco, haga escala los días lunes, miércoles y viernes, en la ciudad de Los Angeles, y los días martes, jueves y sábados, en la de Victoria, tanto en el vuelo de Santiago a Temuco, como en el de Temuco a Santiago.

ESSO STANDARD OIL CO. (CHILE) S. A. C.

adhiera a los actos que señalan el centésimo septuagésimoséptimo aniversario de la Independencia de los EE.

UU. de América, saludando a la nación americana, en la persona de su Embajador, Excmo. señor Claude G. Bowers

Esso

El ser humano
pudo lograrlo...

4 de Julio

Hace 177 años, en un 4 de julio, se inició un gigantesco experimento con la raza humana. Ese experimento se llamó Estados Unidos de Norteamérica. Hoy, en 1953, los hombres pueden vislumbrar los resultados con optimismo: es posible fundir, tras una idea, a seres de distintas razas y religiones; es posible lograr, tras el esfuerzo mancomunado de millones, que las comodidades del progreso técnico estén al alcance de todos; es posible, en fin, que los conglomerados humanos conozcan el bienestar, la tranquilidad y la paz.



4 de Julio

De todas las enortujadas porque ha pasado la humanidad en el curso de la historia, tal vez la actual sea la más interesante: al conjuro del progreso técnico y de la madurez política de los pueblos, se plasma una nueva forma de cooperación internacional, gracias a la cual podremos continuar, en el futuro, los esfuerzos para lograr una estrecha y leal comunidad entre los hombres de todas las naciones.

En este aspecto, como en muchos otros, las Américas señalan ante el mundo el camino a seguir.

General Insa, tiene el honor de rendir su homenaje a los Estados Unidos de Norteamérica en el Aniversario de su Independencia.

Industria Nacional de Neumáticos, S.A.

Baterías, Neumáticos, Productos Industriales.

Para el progreso de Chile.



EL HOTEL CARRERA tiene el orgullo de presentar su homenaje de admiración y respeto a los Estados Unidos de Norteamérica en el día de su Independencia.



HOTEL CARRERA

Administrado por Intercontinental Hotels Corporation-Nueva York.





YORK. — El ex Presidente Harry H. Truman, real-
una visita a las Naciones Unidas y recibió una cordial
la del Secretario General de las NU, Dag Hammarskjöld,
la derecha. (RADIOFOTO UNITED PRESS).

ION DE CANCELLERES TRATARÁ
SPECIAL PROBLEMA INDOCHINO

INGTON, 3. — (U. P.). — En
reunión de Ministros de
Exteriores de Francia,
aña y Estados Unidos, que
rá en esta capital, el pro-
dochina —según fuentes
autorizadas— tendrá
respecto de la tregua de
la posible conferencia de
potencias.
—dicen— que Bidault
sus colegas que, a me-
sa guerra termine en for-
factoria, muy pronto la
Francia podrá negarse a
fondo para la defen-
dochina.
entes esperan que Bidault
que la Asamblea Francesa
tomar en cuenta la opi-
ca de su país, del mismo

ejoral
ejoral
ejoral
1.500.000
to para asociarme en
o, industria, merca-
Aduana o para re-
para terminar con-
nes, etc., etc.
EDAD
asilla 13 D.
SANTIAGO

Quedaría una sola condición impuesta por
Rhee para la firma del armisticio coreano

SERIA LIMITACION A 90 DIAS, DE
CONFERENCIA POLITICA POSTERIOR

SEUL, 3. (AL). — Un alto funcionario surcoreano, que pi-
dió que no se mencionara su nombre, manifestó hoy en esta ca-
pital, que una sola de las tres condiciones impuestas por el Pre-
sidente Syngman Rhee, a la conclusión de un armisticio en Co-
rea, estaría aún en discusión entre este último y el enviado es-
pecial del Presidente Eisenhower, señor Robertson.

Esta condición sería la limitación a 90 días de la conferen-
cia política que seguiría al armisticio. Estados Unidos se negaría
a comprometerse a reiniciar la lucha, en caso de fracasar esa
conferencia. Por el contrario, se habría llegado a un acuerdo en
principio para la conclusión de un pacto de seguridad mutua en-
tre Estados Unidos y la República de Corea del Sur, y sobre el
retiro simultáneo de las tropas extranjeras de Corea, después de
la firma del armisticio.

En lo referente al punto en
discusión, según lo manifestó
el funcionario ya mencionado,
Robertson habría propuesto una
solución de transacción para el
caso de que la conferencia po-
lítica se prolongara demasiado.
Aunque se negó a revelar esta
solución, el alto funcionario
surcoreano declaró que creía
que esta podría consistir en
un eventual boicot de las con-
versaciones por parte de Es-
tados Unidos.

Por su parte, el Ministro de
Relaciones Exteriores de Corea
del Sur, señor Pyn Yun Teh,
declaró que el obstáculo con
que se enfrentaban las con-
versaciones con Robertson, era
la negativa de los norteamerica-
nos a garantizar la unificación.
Agregó que el Presidente Rhee
había finalmente aceptado una
contraproposición de seis puntos,
presentada por Robertson al
proyecto de nuevo artículo del
Pacto de Seguridad Mutua.

Walter Robertson, enviado es-
pecial de Eisenhower y el Pre-
sidente Syngman Rhee, vol-
vieron a entrevistarse esta ma-
ñana durante una hora. Luego
de la reunión, Robertson decla-
ró: "Las conversaciones conti-
núan y espero que me entrevis-
taré con el Presidente Rhee
nuevamente". Se negó a hacer
comentarios sobre la marcha de
la conferencia. La próxima en-
trevista está fijada para ma-
ñana.

ROBERTSON ESTUDIA ULTI-
MA CONTRAPROPUESTA

TOKIO, 4. (UP). — El en-
viado del Presidente Eisenhower
está estudiando la última con-
trapropuesta del Presidente
Syngman Rhee, el que parece
haber cedido lo suficiente para
que puedan continuar las dis-
cusiones con el propósito de que
Corea del Sur acepte el armis-
ticio.

Una fuente allegada al Pre-
sidente Rhee reveló la contra-
propuesta antes de la reunión
que tuvieron ayer el Presiden-
te Rhee y dicho enviado. Se-
cretario de Estado Adjunto
Walter Robertson. Según la
fuente, las discusiones, que lle-
van ya nueve días sin llegar a

un resultado práctico, se han
encaminado ahora por mejor
terreno.

Rhee, al parecer, ha modifi-
cado su exigencia de fijar un
límite al tiempo dentro del cual
deberá actuar la conferencia
política que seguirá al armis-
ticio. Si ello es cierto, habrá
desaparecido uno de los ob-
stáculos más serios que habían
hecho imposible llegar a un
acuerdo.

Pero hay otros que manifiestan
que el Presidente Rhee
únicamente retiró su condición
de que Estados Unidos firme un
pacto mutuo de seguridad con
Corea del Sur, y si tal es el
caso, continúa en pie el ob-
stáculo del límite de la confe-
rencia política.

Se entiende también que Ro-
bertson rechazó de plano la
exigencia original de Rhee, en
el sentido de que Estados Unidos
se comprometa a seguir la
guerra de Corea si la confe-
rencia política no presenta un
plan de unificación dentro de
los noventa días.

Los círculos norteamericanos
de Seul abrigan la esperanza
de que Robertson no regresará
inmediatamente. Un vocero de
la Embajada desmintió el ru-
mor de que Robertson regresaría
a Estados Unidos hoy o
mañana.

ACTIVIDAD EN FRENTE DE
BATALLA

TOKIO, 4. (UP). — Las tro-
pas comunistas chinas recha-
zaron un ataque de los surcorea-
nos al Cerro Lookout y retuvie-
ron la posición. Fuera de ese
combate, continuó en todo el
frente la calma iniciada hace
dos días.

Los surcoreanos reconquis-
taron ese importante cerro del
frente oeste-centro el viernes
por la mañana, pero doce ho-
ras después los rojos se re-
agruparon y desalojaron a los
surcoreanos de una parte del
cerro. Más tarde, los mismos
comunistas se concentraron en
la ladera norte del cerro, y a
las seis de la tarde volvieron
a contratacar, obligando a los
surcoreanos a retirarse de la



SEUL. — El Secretario de Estado ayudante Walter Robertson, a la izquierda, en reunión con el
Presidente surcoreano Syngman Rhee en el día de ayer. Esta ha sido la séptima reunión de am-
bos en la misión de Robertson para saber si la oposición de Rhee a la tregua es definitiva y final.
Funcionarios surcoreanos indicaron que Rhee se mantiene firme en su demanda de que se firme
un pacto de ayuda mutua y se establezca un período de prueba de 90 días después del cese del fue-
go. Esta fotografía fue tomada durante una de las últimas entrevistas de Robertson y Rhee.
(Radiofoto UNITED PRESS).

HELICOPTERO BATIO
UN RECORD MUNDIAL
DE LARGA DISTANCIA

PARIS, 4. (UP). — Fuentes aéro-
náuticas anunciaron que un he-
licóptero de modelo francés batió
el record mundial de larga distan-
cia en circuito cerrado.

Para ocupar posiciones en
la ladera sur.
En la madrugada de ayer,
viernes, otras tropas surcorea-
nas rechazaron un pequeño
ataque chino a una posición
importante de la sierranía Pin-
ger.

El Comando del Octavo Ejér-
cito informó que la actividad
en el frente "aumentó ligeramen-
te en intensidad", agregan-
do que los choques de patrul-
las "fueron numerosos en to-
dos los sectores del frente don-
de está lloviendo".

La presencia de grandes for-
maciones de nubes redujo mu-
cho las operaciones aéreas. Los
únicos vuelos que se hicieron
fue para bombardear las posi-
ciones comunistas en los fren-
tes central y oriental con ayu-
da de radar. Asimismo, apar-
ta a reacción Panther, del
portaciones "Princeton" ata-
caron 15 refugios de tropas al
oeste de la sierranía Heart

ALZA DE DIEZ PUNTOS
EN LAS COTIZACIONES
DEL COBRE EN EE. UU.

NEW YORK, 3. — (UP). —
Alza de 10 puntos tuvie-
ron las cotizaciones del co-
bre para entrega en marzo
próximo, que cerraron a 254
centavos de dólar por libra.
El precio para julio terminó
a 265 centavos, y para ago-
sto a 279 centavos.
Se vendieron tres contra-
tos.

BOLIVIA TIENE LISTO
PROGRAMA DE AGASAJOS
A MILTON EISENHOWER

LA PAZ, 3. — (UP). — El
Gobierno ha preparado un ex-
tensivo programa de agasajos con
motivo de la visita de cortesía
del hermano del Presidente
norteamericano, Milton Eisen-
hower, a este país.

EN SU APOGEO AYUDA
A LAS VICTIMAS DE
INUNDACION: JAPON

TOKIO, 3. — (AL). — Hoy
se hallaba en su apogeo la en-
trega de abastecimientos con
destino a aliviar el sufrimiento
de las víctimas de las recientes
inundaciones en la isla de
Kyushu.

El Ministerio de Relaciones
Exteriores del Japón anunció
que están llegando en gran can-
tidad abastecimientos proceden-
tes de Estados Unidos, China
Nacionalista, Francia y Yugo-
slavia.

Unidades de emergencia del
Ejército ayudan a las brigadas
de salvamento que remueven las
ruinas que quedaron al término
de los cinco días de inundacio-
nes que causaron más de 2.000
bajas.

Eisenhower espera se
apruebe plan para el
fomento del comercio

WASHINGTON, 3. — (UP). —
El Presidente Eisenhower
tiene confianza en que el Con-
greso aprobará la mayor par-
te de la legislación que ha pre-
senta para fomentar el co-
mercio internacional, pero los
proteccionistas republicanos se
están moviendo para hacer
otro gran esfuerzo restrictivo.

No sólo peligran el petróleo, el
plomo, el zinc y la lana importa-
da sino que hay otras industrias
que están solicitando medidas
proteccionistas.

El Senado aprobó ayer, tal co-
mo lo había hecho ya la Cámara
de Representantes, la próroga
de un año de los convenios de
comercio recíproco que pidió el
Presidente Eisenhower, tal como
el nombramiento de una comi-
sión bipartidista que estudie los
diferentes aspectos de la política
económica de Estados Unidos con
el exterior; pero el Presidente de
la Comisión de Finanzas del Se-
nado, Eugene Millikin, manifestó
que se espera que la Cámara
de Representantes eleve al Sena-
do el segundo proyecto proteccio-
nista que ha presentado el dipu-
tado Simpson, que restringe las
importaciones de petróleo, plomo
y estaño, y somete la importa-
ción de productos agrícolas a ma-
yor reglamentación.

Millikin en persona defendió
el programa del Presidente Ei-
senhower con todo éxito y su
declaración de que había aún
peligro de que se presentara un
segundo proyecto proteccionista
desarmó a los senadores, que es-
taban tratando de imponer res-
tricciones severas a la importa-
ción de artículos agrícolas, y de
la lana, especialmente.

UN AVION "MARINER"
SUFRIO ACCIDENTE EN
I. ALEUTAS: 12 MUERTOS

WASHINGTON, 3. — (AL). —
La Marina anunció hoy que un
avión de patrulla bimotor "Ma-
riner" se estrelló el jueves en
las Islas Aleutas, y que se pre-
sume que hayan muerto sus 12
tripulantes.

El avión cumplía una patrul-
la de rutina cuando se comu-
nicó por última vez cuando vo-
laba a 48 kilómetros al noreste
de Alaska. El piloto informó a
las 11.50 de la mañana que uno
de los hombres había fallecido
y que iba a intentar un amari-
zaje.

Unidades de emergencia del
Ejército ayudan a las brigadas
de salvamento que remueven las
ruinas que quedaron al término
de los cinco días de inundacio-
nes que causaron más de 2.000
bajas.

BOLIVIA TIENE LISTO
PROGRAMA DE AGASAJOS
A MILTON EISENHOWER

LA PAZ, 3. — (UP). — El
Gobierno ha preparado un ex-
tensivo programa de agasajos con
motivo de la visita de cortesía
del hermano del Presidente
norteamericano, Milton Eisen-
hower, a este país.

Coxy
LA TOALLA LIGIERA
CA MAS PERFECTA
Y MAS BARATA
LABORATORIO PETRIZIO

ALGUNAS PRIMICIAS DE LOS PRIMEROS CIENT AÑOS

- 1853 Elisha Graves OTIS inventó el PRIMER ascensor seguro y así fundó la industria del ascensor. El primer ascensor vendido se instaló en la calle Hudson N.º 275, en la ciudad de Nueva York.
- 1857 El PRIMER ascensor de pasajeros fue instalado por OTIS en una tienda de Broadway esquina de la calle Broome, de Nueva York.
- 1878 El PRIMER ascensor hidráulico de alta velocidad, introducido por OTIS en el mercado, hizo económicamente posible el aumento de altura de los edificios comerciales. El Edificio Boreel, de Nueva York, tuvo la PRIMERA batería de cuatro de estos ascensores.
- 1883 El PRIMER servicio regular de inspección de ascensores para el beneficio de sus clientes fue establecido por Otis Brothers & Co. El PRIMER ascensor eléctrico satisfactorio fue instalado por OTIS en la Quinta Avenida N.º 335, Nueva York.
- 1889 El PRIMER control de Voltaje Variable (sistema Ward-Leonard), para ascensores eléctricos, fue aplicado en un ascensor de pasaje OTIS en la Estación Edison de la calle Pearl, en Nueva York.
- 1892 La PRIMERA instalación de largo recorrido en este tipo fue hecha por OTIS tres años después en la calle Malden N.º 54 de Nueva York.
- 1894 El PRIMER ascensor sin ascensorista (a botón) de que se tiene recuerdo, fue instalado por OTIS en la residencia particular de la señora de Mr. E. I. Shepard.
- 1900 La PRIMERA escalera mecánica es exhibida por OTIS, en la Ex- posición de París.
- 1903 El PRIMER ascensor eléctrico de tracción, sin engranajes, para servicio intensivo fue instalado por Otis en el Edificio Beaver, de Nueva York.
- 1915 El PRIMER ascensor con Nivelador Automático fue inventado por los Ingenieros de OTIS y fue usado para la Marina de los EE. UU. de N. A.
- 1921 El PRIMER servicio completo de conservación fue ofrecido a los dueños de ascensores OTIS. Fue introducido en Springfield, Illinois.
- 1924 Los PRIMEROS ascensores de Control por Señales fueron instala- dos por OTIS en el edificio Standard Oil, de Nueva York.
- 1925 Los PRIMEROS ascensores de Control Colectivo Selectivo fueron producidos y patentados por OTIS. Desde la primera instalación de este tipo en 1925, en el Hospital de San Lucas, de Chicago, Otis ha hecho instalaciones por valor de más de 155 millones de dólares de estos equipos, especialmente en hospitales y edificios de departamentos.
- 1948 El PRIMER sistema coordinador automático y electrónico (Auto- tronic), para operación intensiva de un grupo de ascensores, fue desarrollado por OTIS. Entre las primeras instalaciones de este tipo se encuentran las del Secretariado de las Naciones Unidas y el edificio de Park Avenue N.º 100, de Nueva York.
- 1950 Los PRIMEROS ascensores sin ascensoristas en las cabinas, de ser- vicio intensivo, de funcionamiento coordinado en batería, fueron instalados por OTIS en Dallas, Texas, en el edificio de la Atlantic Refining Company.

CENTENARIO
DE
OTIS ELEVATOR
COMPANY

260 ELEVENTH AVENUE — NEW YORK, N. Y.
1853 - 1953



MAÑANA COMO AYER "OTIS ELEVATOR COMPANY"
SEGUIRÁ DESARROLLANDO EL ASCENSOR DEL FUTURO

RAAB, ROCHETTE Y CIA LTDA.

SANTIAGO - VALPARAISO



1948 INSTALACION DE LA SEDE
DE LAS NACIONES UNIDAS EN
NUEVA YORK.

PRIMERA DEMOSTRACION
DE UN ELEVADOR

DEPOSITO REGULADOR PAÑOS NACIONALES

Donde los casimires y todas las lanas son mejores y mas baratas.

CONVIENE VISITARLO

STO. DOMINGO 1066-NO CONFUNDIR

AUTOS Y CAMIONES

FORD

chocados y en mal estado, compra. Doy mil pesos de comisión por dato. Vendo repuestos nuevos y usados. DESARMADURA FORD Exposición 700

RADIOS SIN PIE METALUX MONJITAS 843 ENTREPISO

[Evite los intermediarios]

MALETAS

PORTADOCUMENTOS, etc. Compre directamente en la

FABRICA

MALETERIA MUNDIAL

21 DE MAYO 665

ESTUFAS, COCINAS

A PARAFINA

FACILIDADES RADIOS SIN PIE

Timar Lda

NUEVA YORK 57

VISTASE CORRECTO

SIN PAGAR EL LUJO

MOISES JARA

SASTRÉ

Especialista en cuerpos difíciles, ofrece a usted

Hechuras finas a \$ 1.700

SOLO POR ESTE MES

SAN ANTONIO 15

(ALTOS) FONOS 84383

Atelier MODAS

ABRIGOS VESTIDOS

FALDAS Y BLUSAS

CHAUQUETONES

TRAJES SASTRÉ

RECIBIMOS HECHURAS

A SOA FIDIA

MAC-IVER 272 LOCAL 1

SABADOS ABIERTO TODO EL DIA

CALZADO señoras, señoritas, caballeros.

ABRIGOS señora con sólo

\$ 50 SEMANALES

y un pequeño pie, le entregamos al momento, calzado para damas, niños y caballeros

CASA GONZALEZ CHAVES

FRANKLIN 1081

MARQUESAS CROMADAS

CREDITOS SIN PIE

METALUX

MONJITAS 843

ENTREPISO

ABOGADO

SANCHEZ DEL POZO

FONO 28812

Especialmente asuntos y juicios de matrimonio. Posiciones efectivas. Particiones.

De 11 a 12.30 y de 17 a 18 hrs.

Moneda 1137-01. 78

SERVICIO DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS

ABOGACIA PROVINCIAL DE SANTIAGO

Calle Huérfanos N.º 1147

Segundo piso

Oficina N.º 201

COBRO IMPUESTO A LA CIFRA DE NEGOCIOS

Por resoluciones de fechas dieciocho y veintidos de junio en curso, del Segundo y Cuarto Juzgados Civiles de Mayor Cuantía de esta ciudad, recaídas en los autos por cobro del Impuesto a la CIFRA DE NEGOCIOS, caratulados "Fisco con Deudores Morosos", expedientes N.ºs 135.857 y 111.356, respectivamente, serán sacadas a remate, por los Martilleros que a continuación se indican, las especies embargadas a los deudores que se señalan, en el lugar en que dichas especies se encuentran y en los días y horas que se expresan:

DEUDOR	Lugar en que se encuentran las especies embargadas	Día y hora del remate	DEUDOR	Lugar en que se encuentran las especies embargadas	Día y hora del remate
Expediente N.º 135.857. Junio/51. Martillero don Mario Eyzaguirre			Indus. Nac. Platería; Sazá 3076		16.30 "
Paz de Cristóbal; Alameda 1085	4 Julio/53 9		Iquiere G. Manuel; Chacabuco 865		17.10 "
Pizarro, Carlos; Ahumada 170. Of. 422	" 9.45		Gallardo S. Fresia; Lira 188		18 "
Pangani Silva, Emilio; Eyzaguirre 1031	" 11		García S. Manuel; S. Isabel 253		18.30 "
Palacios M. Pedro; San Diego 683	" 10.30		García D. José; San Pablo 2308	10 Julio/53 9	
Pallero G. Enrique; Moneda 1081. Of. 14	" 12		Gasep Codin; Coquimbo 1070	" 10.30	
Parades de P. Laminia; Ejército 51	" 11.30		Gurevich B. Jaime; Inglaterra 1772	" 12	
Pelais L. Dora; Copiapó 1068	" 12.30		Gómez G. Pedro; Domeyko 1955	" 9.30	
Peralta Sánchez, Carlos; Prat 621	6 Julio/53 9		González de Urrea, Eloisa; Villavicencio 378	" 11	
Pizarro Pérez, Pedro; A. Ovalle 1118	" 10		Guggisberg S. Graciela; Catedral 1337	" 10.45	
Prieto U. Jorge; V. Manuel 1483	" 11		Gutiérrez M. Carmen; Alameda 3987	" 9.45	
Pruch Robledo, Pedro; San Isidro 363	" 11.30		Greene P. Gustavo; Huérfanos 524	" 16	
Quirós C. María; Eyzaguirre 1062	" 12		Hani A. David; Santa Isabel 6390	" 12.30	
Richeda de F. Juana; Ahumada 312	" 9.30		Herrera de L. Rosa; Cochran 699	" 17	
Rojas e Hijo y Co. Ltda.; B. Quedano 822	" 12.30		Hermosilla, Ana; San Pablo 1120	" 18	
Saúl y Co. Rafael; Cueto 745	" 17		Heuman, Ernesto; Compañía 1068	" 17.45	
Selman B. Alfredo; Mapocho 1438	" 18		Jofré V. María; San Isidro 1530	11 Julio/53 19.30	
Silva T. Humberto; A. Prat 231	" 18.28		Kastler S. Pablo; Agustinas 1975	" 11.30	
Soc. Com. Jonisa Ltda.; General Bustamante 440	7 Julio/53 10		Kunstmann, Alfredo; Exposición 614	" 12.30	
Soto A. Angel; Alameda 1085	" 10.30		Ledo, Mario; Recoleta 373	13 Julio/53 11	
Soto C. Zulema; Nataniel 550	" 11		Lehmanna, Alfredo; Mapocho 1458	" 10.30	
Trefiladora Gral. Ltda.; San Borja 225	" 9.30		Letamendi C. Esteban; Chacabuco 66-D	" 15	
Treppe, Leopoldo; Moneda 736	" 11.30		Lynch y Guerra; Dieciocho 14	" 9.30	
Trujillo N. Renato; Moneda 1011	" 11.45		Moreno y Servén Ltda.; Mac Iver 346	" 12.30	
Uteau M. Alfredo; Carmen 62	" 15.30		Muebles Humbert S. A.; Agustinas 1824	" 11.30	
Valdés P. Rafael; 21 de Mayo 585	" 16		Müller E. Enrique; Santo Domingo 848	" 16.30	
Valle, Marta del; Dardignac 409	" 16.45		Muñoz y Cia. Ltda.; Gorbica 2540	" 17	
Valleros, Leopoldo; Covadonga 61	" 17		Núñez, Inés; Davila 755	" 18	
Valleros Venegas, Carlos; 10 de Julio 1003	" 17.30		Palacios C. Luis; Portugal 1183	" 18.30	
Valenzuela Tagle, Miguel; Franklin 941	" 17.45		Rojas V. Severo; Gral. Gana 1047	" 11.45	
Expediente N.º 111.356. Octubre 51. Martillero don Aquiles Mancilla			Ruiz R. Raúl; Catedral 1335	" 15	
Astorga, Hugo de; Gay 2502	8 Julio/53 9 horas		Sagal, Orfilia; Santa Filomena 163	" 16	
Benavides, Rosenda; Catedral 1694	" 10		Saglie J. Oscar; Davila Larrain 1536	" 16.45	
Aguirre, Carlos; Gral. Velázquez 0109	" 12		Sánchez A. Raimundo; 10 de Julio 380	" 17	
Alexandrovich O. José; A. Prat 824	" 12.30		Sastreria Visconti; Los Serenos 488	" 17.20	
Alvarez, Elba; Agustinas 1725	" 10.30		Schick, Teodoro; Pasaje Maite 81	15 Julio/53 9	
Arancibia, Enrique; Bandera 25	" 15.30		Silva Victor; Carmen 94	" 9.20	
Blanchard, S. Adelaida; San Antonio 214	" 15.10		Supergras; San Martín 563	" 10.50	
Casella U. Julio; Portugal 277	" 18		Ullas de R. Inés; Moneda 3081	" 10.45	
Castillón, Antonio; V. Manuel 1714	9 Julio/53 9		Ventura García José; Condor 1071	" 17.30	
Contreras e Hijo, Germán; Av. Matía 088	" 10		Vera, María; Nataniel 666	" 15	
Díaz Dionisio G.; Alameda 3587	" 12		Vidal S. Galvarino; Nataniel 1679	" 10.30	
Durand, Edmundo; Av. Bustamante 304	" 11.30		Wolner D. Walter; Marín 373	" 15.30	
Falander, Dagoberto; Gorbica 2430	" 10.30				
Fernández e Hijo; M. L. Prado 190	" 15				
Flores, Ramón; Bellavista 0182	" 15.30				
Franceschetti, Luis; Lira 168	" 15.45				
Fuentes e Hijo, Zenón; San Francisco 1496	" 17				

CON SOLO \$300.
ENTREGAMOS
RELOJES SUIZOS
Relojería GABOR
ESTADO 91. 5º PISO. OF. 501

CARPAS PARA CAMIONES
LONA IMPERMEABLE
de primera, ofrece para entrega inmediata, en varios colores
MANUFACTURERA QUIMICA S. C.
PLACER 585 - TELEFONO 51432
Entre Eduardo Matte y Berta Fernández
Proveedor de las Fuerzas Armadas, Empresas de Transportes, Compañías Navales y Ferrocarriles
EXIJA QUE SU CARPA PARA CAMION SEA IMPERMEABLE UN 100% Y HASTA LA FIBRA.

NO BOTE SU TERNO

Pago los más altos precios por ternos y zapatos caballero. Compra toda clase de trajes, sombreros y colecciones. VOY A DOMICILIO.

Franklin 742 - Fono 52596

MUEBLES

DE GRAN OCASION

\$ 4.800. —

LIVING Reina Ana, con co.

lino

\$ 4.900. —

LIVING normando, tapizado en

brocado tallado a mano

\$ 8.600. —

LIVING normando, francés, de

gran calidad, diseño especial

\$ 4.500. —

SUPLET con vitrina y espejo

regla mesa 6 sillas tapizadas

\$ 8.500. —

ROPERO tres cuerpos, ardo-

nado; cómoda, empotrada, dos

relatores

\$ 11.000. —

COMEDOR normando, 8 piezas,

lino o pino

\$ 18.500. —

DORMITORIO normando, diez

piezas, lino macizo

657 — Nataniel — 657

NO TENEMOS SUCURSAL

Autoclaves, Estanques, Calderas

CHIMENEAS

MAESTRANZA

FERROGLOBO

SANTA ROSA 2265

FONO 52792

EL MEJOR CREDITO

CATRES MARQUESAS

Marquesas, Sombreros, Colecciones,

Cubrecamas, Frazadas, Sotracamas,

Colechas, Catres baranda, Sillitas de

caño, Cochecunas, Comodas mu-

ñador, Tricicles, Botellas pueras,

Losa, Aluminio, Cristalería, Articu-

los para regalo, etcétera.

VENDO POR CUOTAS MENSUALES

HUÉRFANOS N.º 926

CUARTO PISO — OFICINA 409

SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES PUENTE ALTO

Con fecha 30 de junio de 1953 y ante el Inspector del Trabajo señor Miguel Castillo Kopravic, de la ciudad de Puente Alto, se eligió Directorio para el período 1953/1954, el que quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente, señor Angel Gómez Tapia (reelegido).
Secretario, señor Fermín Román Méndez (reelegido).
Tesorero, señor Alfonso Foucault Baza (reelegido).
Director, señor Humberto Lara Reyes (reelegido).
Director, señor Nélito Esguerra Calvo.
Se hace la presente publicación en cumplimiento al Artículo N.º 378 del Código del Trabajo.

EL SECRETARIO.

FITTINGS, VALVULAS
desde 1/4 a 8"
EL MEJOR SURTIDO Y EL MEJOR PRECIO
Especialidad en Ferretería para Industrias
"FERRETERIA PARIS"
ALAMEDA B. WHIGGINS 44 - FONO 60379-85174

CONCURSO MEDICO

SERVICIO MEDICO DE LA CAJA DE PREVISION DE CARABINEROS

Llámanse a concurso, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 30 del decreto supremo N.º 952, de 22 de abril de 1952, del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, para proveer los siguientes cargos de médicos:

- 1 Médico Internista, con 3 horas diarias
- 1 Médico Internista, con 2 horas diarias
- 1 Médico Radiólogo, con 2 horas diarias
- 1 Médico Bio-Estadístico, con 2 horas diarias
- 1 Médico Laboratorista, con 2 horas diarias

Bases y antecedentes, en el Departamento Médico de la Caja, Santo Domingo 940, 2.º piso, oficina N.º 204. El concurso se efectuará el día 24 de julio en curso.

EL VICEPRESIDENTE

BUSES PULLMAN Mack A CHILLAN



AV. BULNES 144 • TELEFONOS 67210-85230

ALEJANDRO RIOS MACKENNA

COBRE ACANALADO
PLANCHAS DE 2 x 0.85 M.
"COPPERLYT"
CONDOR 1283 - FONO 62258
PRECIO \$ 398.—
Especial para galpones, construcciones livianas, techumbres en la costa.

"EL CREDITO POPULAR"
SAN PABLO 2839
AL 2841
OFRECE
CREDITOS
RADIOS
COCINAS
ESTANTES CAMAS
CATRES DE BRONCE
COLCHON SIM 925
MARQUESA
MADERA
\$1095.—
ANEXO HUÉLFANOS
SIN PIE
BANCARIOS FUERZAS ARMADAS
CARABINEROS PROFESORES
SAN PABLO 2839
AL 2841.

OPTICA
RODOLFO
HAMMERSEY
AGUSTINAS 1896
Fono 83073 - Casilla 3598
ESPECIALIDAD
RECETAS
de médicos oculistas

MODAS
con \$300.—
ABRIGOS SPORT
ELEGANTES
CHAUQUETONES
TRAJES - SASTRÉ
VESTIDOS JERSEY LANA
IMPERMEABLES
Credito SAN ANTONIO 85

MODAS
Marita
POR SOLO \$ 300.—
A sola firma, entrega inmediata
ABRIGOS FINOS
TRAJES SASTRÉ
TRES CUARTOS
CREDITOS SIN RECARGO
Ahora en sus 3 direcciones
AGUSTINAS 826
MONJITAS 820
ABIERTO TODO EL DIA

PLANCHAS ACANALADAS PARA TECHOS VIGAS
fierro en perfiles, maquinarias a precios de ocasión
Ferroglobo Ltda.
SANTA ROSA N.º 2265
FONO 52192

"CASA ALONSO"
ARRIENDO DE SERVICIO PARA BANQUETES
21 DE MAYO 817
FONO 63049
MENAJES

¿Funerales?
Arocar
NICHOS Y SEPULTURAS
Trabajos indelebiles al tiempo. Atención a provincias.

FOTOGRAFIAS A FUEGO
PORTUGAL 279
FONO 36966

PERMUTAM
CUALQUIERA COSA, POR CUALQUIER MONEDA, QUE SEA DE ORO, PLATA, COPIA, etc., se puede permutar por objetos de arte y "todo lo que requiere de material, usted seguramente, lo que necesita, y podrá pagarle con aquello que tiene excedente."
Desde una aguja hasta un piano de cola. SIRVA SE VISITANTE

CASA NINQUE
GUABIONES Y CALIDAD
HUÉRFANOS N.º 611, ESQ. MIRAFLORES
VISTASE ELEGANTE \$ 300 DE
TRAJES DE SEÑORA
CHAQUETONES
VESTIDOS
"BLUSAS-BATA"
FALDAS
GRANDES FACILIDADES
MODAS LE
SAN DIEGO 2

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora **TERESA ALVAREZ AGUIRRE**.
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa habitación, calle San Pablo N.º 2740, a las 11 horas.
La familia.

DEFUNCION
Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro Director, Fundador de la Compañía, don **ANDRES TOLEDO HIDALGO**.
Sus funerales se efectuarán en Viña del Mar, el domingo a las 11 horas, en el Cementerio de Santa Inés, después de una misa que se oficiará en la Parroquia de esa ciudad por el eterno descanso de su alma.
El Directorio de la Cia. Frutera Sud Americana.

DEFUNCION
Ha fallecido nuestro querido padre, suegro y abuelito, don **ENRIQUE SANTANDER INOSTROZA**.
Sus restos serán sepultados hoy sábado, en el Cementerio General. El cortejo partirá, a las 15 horas, desde su casa habitación, calle Arturo Prat N.º 238. Guillermo Santander Morelita y familia.

DEFUNCION
Ha fallecido nuestro compañero **EMILIANO CONCHA VEGA**.
Sus funerales se efectuarán hoy sábado, a las 15.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Departamental 765. Sind. Prof. de EE. Aycáguar y Cia. Ltda.

DEFUNCION
Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo y padre, don **JULIO CINERA ALVAREZ (Q. E. P. D.)**.
Sus funerales se efectuarán mañana domingo, a las 10 horas. El cortejo partirá de Coronel Godoy 43, en dirección al Cementerio General. La familia.

DEFUNCION
Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido Director y Fundador de la Compañía, señor don **ANDRES TOLEDO HIDALGO**.
Sus funerales se efectuarán en Viña del Mar el domingo a las 11 horas, en el Cementerio de Santa Inés, después de una misa que se oficiará en la Parroquia de esa ciudad por el eterno descanso de su alma.
El personal de la Cia. Frutera Sud Americana.

DEFUNCION
Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro Director, Fundador, señor don **ANDRES TOLEDO HIDALGO**.
Sus funerales se efectuarán en Viña del Mar el domingo a las 11 horas, en el Cementerio de Santa Inés, después de una misa que se oficiará en la Parroquia de esa ciudad por el eterno descanso de su alma.
El Directorio de Frigorífico e

También jugará en Chile el equipo de Italia

El fútbol chileno había tenido oportunidad de ver a sus canchas a dos equipos tan famosos como los de Inglaterra y España. Hoy, estamos en condiciones de formar que el próximo cuadro que jugará en nuestro

país será el de Italia, ex campeón mundial y uno de los más prestigiados de Europa. En efecto, diligencias cumplidas en el viejo continente por el dirigente del fútbol profesional chileno

Ernesto Alvarez, cuando concurrió el año pasado a los Juegos Olímpicos de Helsinki, dieron por feliz resultado no sólo la realización de estos partidos con Inglaterra y España, sino que, además, la seguridad —como que quedó establecido en con-

trato— de que el seleccionado de Italia actuará en nuestro Estadio Nacional, inmediatamente después del Campeonato por la Copa del Mundo, que se celebrará en Suiza en 1954.

BOLERIAS

labor debió despiadadamente de Penalidad a sesión última para el estudio de nume- rables. Ello como a la fecha va diez- los equipos. Es la- que los jugadores no petarza entre sí, ni por eso de que todo- la vida en lo mismo- tica ha quedado por

de otras tiendas ca- mión dentro de la a Tribunal, aunque la más barato. Es el de Ranobas, de Rangers, de Perrobadminton, y la "D" que fueron dís. Extraño que a- to le hayan dado una rigurosa ya que le- Martínez, el joven guero de Unión Es- que abandonó la can- amilla.

de otras tiendas ca- mión dentro de la a Tribunal, aunque la más barato. Es el de Ranobas, de Rangers, de Perrobadminton, y la "D" que fueron dís. Extraño que a- to le hayan dado una rigurosa ya que le- Martínez, el joven guero de Unión Es- que abandonó la can- amilla.

de otras tiendas ca- mión dentro de la a Tribunal, aunque la más barato. Es el de Ranobas, de Rangers, de Perrobadminton, y la "D" que fueron dís. Extraño que a- to le hayan dado una rigurosa ya que le- Martínez, el joven guero de Unión Es- que abandonó la can- amilla.

de otras tiendas ca- mión dentro de la a Tribunal, aunque la más barato. Es el de Ranobas, de Rangers, de Perrobadminton, y la "D" que fueron dís. Extraño que a- to le hayan dado una rigurosa ya que le- Martínez, el joven guero de Unión Es- que abandonó la can- amilla.

de otras tiendas ca- mión dentro de la a Tribunal, aunque la más barato. Es el de Ranobas, de Rangers, de Perrobadminton, y la "D" que fueron dís. Extraño que a- to le hayan dado una rigurosa ya que le- Martínez, el joven guero de Unión Es- que abandonó la can- amilla.

de otras tiendas ca- mión dentro de la a Tribunal, aunque la más barato. Es el de Ranobas, de Rangers, de Perrobadminton, y la "D" que fueron dís. Extraño que a- to le hayan dado una rigurosa ya que le- Martínez, el joven guero de Unión Es- que abandonó la can- amilla.

de otras tiendas ca- mión dentro de la a Tribunal, aunque la más barato. Es el de Ranobas, de Rangers, de Perrobadminton, y la "D" que fueron dís. Extraño que a- to le hayan dado una rigurosa ya que le- Martínez, el joven guero de Unión Es- que abandonó la can- amilla.

de otras tiendas ca- mión dentro de la a Tribunal, aunque la más barato. Es el de Ranobas, de Rangers, de Perrobadminton, y la "D" que fueron dís. Extraño que a- to le hayan dado una rigurosa ya que le- Martínez, el joven guero de Unión Es- que abandonó la can- amilla.

de otras tiendas ca- mión dentro de la a Tribunal, aunque la más barato. Es el de Ranobas, de Rangers, de Perrobadminton, y la "D" que fueron dís. Extraño que a- to le hayan dado una rigurosa ya que le- Martínez, el joven guero de Unión Es- que abandonó la can- amilla.

de otras tiendas ca- mión dentro de la a Tribunal, aunque la más barato. Es el de Ranobas, de Rangers, de Perrobadminton, y la "D" que fueron dís. Extraño que a- to le hayan dado una rigurosa ya que le- Martínez, el joven guero de Unión Es- que abandonó la can- amilla.

de otras tiendas ca- mión dentro de la a Tribunal, aunque la más barato. Es el de Ranobas, de Rangers, de Perrobadminton, y la "D" que fueron dís. Extraño que a- to le hayan dado una rigurosa ya que le- Martínez, el joven guero de Unión Es- que abandonó la can- amilla.

de otras tiendas ca- mión dentro de la a Tribunal, aunque la más barato. Es el de Ranobas, de Rangers, de Perrobadminton, y la "D" que fueron dís. Extraño que a- to le hayan dado una rigurosa ya que le- Martínez, el joven guero de Unión Es- que abandonó la can- amilla.

de otras tiendas ca- mión dentro de la a Tribunal, aunque la más barato. Es el de Ranobas, de Rangers, de Perrobadminton, y la "D" que fueron dís. Extraño que a- to le hayan dado una rigurosa ya que le- Martínez, el joven guero de Unión Es- que abandonó la can- amilla.

de otras tiendas ca- mión dentro de la a Tribunal, aunque la más barato. Es el de Ranobas, de Rangers, de Perrobadminton, y la "D" que fueron dís. Extraño que a- to le hayan dado una rigurosa ya que le- Martínez, el joven guero de Unión Es- que abandonó la can- amilla.

de otras tiendas ca- mión dentro de la a Tribunal, aunque la más barato. Es el de Ranobas, de Rangers, de Perrobadminton, y la "D" que fueron dís. Extraño que a- to le hayan dado una rigurosa ya que le- Martínez, el joven guero de Unión Es- que abandonó la can- amilla.

de otras tiendas ca- mión dentro de la a Tribunal, aunque la más barato. Es el de Ranobas, de Rangers, de Perrobadminton, y la "D" que fueron dís. Extraño que a- to le hayan dado una rigurosa ya que le- Martínez, el joven guero de Unión Es- que abandonó la can- amilla.

de otras tiendas ca- mión dentro de la a Tribunal, aunque la más barato. Es el de Ranobas, de Rangers, de Perrobadminton, y la "D" que fueron dís. Extraño que a- to le hayan dado una rigurosa ya que le- Martínez, el joven guero de Unión Es- que abandonó la can- amilla.

de otras tiendas ca- mión dentro de la a Tribunal, aunque la más barato. Es el de Ranobas, de Rangers, de Perrobadminton, y la "D" que fueron dís. Extraño que a- to le hayan dado una rigurosa ya que le- Martínez, el joven guero de Unión Es- que abandonó la can- amilla.

de otras tiendas ca- mión dentro de la a Tribunal, aunque la más barato. Es el de Ranobas, de Rangers, de Perrobadminton, y la "D" que fueron dís. Extraño que a- to le hayan dado una rigurosa ya que le- Martínez, el joven guero de Unión Es- que abandonó la can- amilla.

de otras tiendas ca- mión dentro de la a Tribunal, aunque la más barato. Es el de Ranobas, de Rangers, de Perrobadminton, y la "D" que fueron dís. Extraño que a- to le hayan dado una rigurosa ya que le- Martínez, el joven guero de Unión Es- que abandonó la can- amilla.

Los argentinos pueden ganar mañana a nuestra Selección



ENORME INTERES POR VERLOS.— Tanto en Buenos Aires, donde debutan mañana, como en Santiago, que lo harán este otro domingo, el interés por ver al seleccionado de España es enorme. Su tradicional "furia", constituye la principal de sus características y también la mayor novedad para los fanáticos. Los nombres de Zarra, Kubala, Ramallets, Puchades, Basora, Gáinza y Páez, son universalmente conocidos en el mundo del fútbol. Estos tres grabados que damos hoy representan de arriba a abajo: Gonzalvo, capitán del Barcelona, recibe la copa que proclama a su equipo como campeón de España; luego de vencer en la final al Atlético Bilbao por 3 a 1; en seguida, los integrantes de la selección hispana en la Embajada de su país, en Argentina, en un agasajo oficial; y, por último, los cracks, durante un almuerzo, en el lugar de su concentración, en Madrid, antes de iniciar su gira por Sud América. — (Fotos Agencia Latina de Noticias).

ción Nacional. Ocurre que Palestino, en defensa del enorme capital invertido en la adquisición de sus cracks, no acepta que estos actúen sin una garantía. O mejor dicho, un seguro de sus piernas por parte de la Asociación Central. Y hay otra derivación: los jugadores no están conformes con la prima de \$ 3.000 que se les ha ofrecido por su actuación en el match de mañana en Nuñoa. Así estaban las cosas anoche, HERLE.

Sería una derrota provechosa antes del match del 12

Mañana en el Estadio Nacional el seleccionado chileno de fútbol, cumplirá lo que podríamos llamar el capítulo final de su preparación para enfrentar al combinado español el próximo domingo 12. En efecto, el equipo que se ha venido preparando bajo las órdenes de Platko se enfrentará con un cuadro integrado por jugadores argentinos que actúan en nuestro medio. El partido aparece como el apretón que le estaba haciendo falta al equipo nacional, porque la jerarquía del rival le obligará a mostrar todos sus medios, al paso que dará lugar a subsanar las fallas que pueda mostrar.

En oportunidad del cotejo que Chile jugó con Inglaterra, tuvimos que la preparación del elenco local había sido incompleta. Ahora que se va a enfrentar a un adversario de poderío similar como es España, es satisfactorio constatar que las cosas se han hecho con la debida anticipación y bien. Hace ya varios días que Platko viene trabajando con un grupo de jugadores, dentro del cual se encuentran los valores más positivos que tenemos en la hora actual. Casi a diario se ha entrenado en la cancha de la Escuela de Carabineros. Pero será el cotejo de mañana el que dará la pauta definitiva. Porque el de los argentinos es un cuadro de poderío sencillamente extraordinario. Figuran en su alineación cracks que no sólo lo son en nuestro medio, sino que lo serían en el propio Buenos Aires. Es el caso de Isaac Fernández, Biondi, Coll, Bravo, Pérez, por nombrar a algunos de los más prestigiosos. Es, en suma, un conjunto que tiene todas las virtudes del auténtico fútbol argentino. Y es, en consecuencia, un rival como pocos, capaz de probar la verdadera capacidad del equipo criollo. Quizá el lo más conveniente y beneficioso sería que ese Combinado Argentino superara mañana al Seleccionado Chileno. Porque habría así tiempo para remediar las fallas y vacilaciones que evidenciará el team que a Jorge Robledo tiene por valor más alto, de manera que al momento de jugar con España se le opusiera la verdadera calidad y potencia del fútbol chileno. Ahora, si el triunfo corresponde a la representación nacional, querrá decir que el trabajo desarrollado no ha sido en vano. Una victoria de ese calibre le otorgaría al conjunto la confianza y el aplomo necesarios para cotejarse con España en su standard mundial. Y ocurriría seguramente lo que no tuvimos cuando se jugó con Inglaterra: que el fútbol chileno alcance un rendimiento real y valeroso, que refleje su capacidad nutricia. Es lo mejor que puede desearse para un fútbol como el nuestro que todavía, a despecho de su avance notorio de los últimos años, no ha logrado el espaldarazo que merece y al que tiene perfecto derecho.



Toda la semana ha entrenado el conjunto nacional que enfrentará a España el domingo 12 de este mes. Ha trabajado muy bien, satisfaciendo a los dirigentes y al entrenador, Francisco Platko, quien ha ensayado numerosas alineaciones. Dos días seguidos enfrentó a las reservas de Colo Colo, goleando sin compasión. El trío central, formado por Robledo, Cremaschi y Muñoz, se ha entendido a las mil maravillas. Parece será el titular, completándose con Hormasabal y Castro. El team nacional tendrá mañana dura prueba frente al combinado de argentinos. Se verá claramente su rendimiento, su labor de conjunto. En el adversario estarán los cracks trasandinos que forman en los clubes profesionales, todos figuras en sus equipos. En la foto que aparece en primer término, Oscar Carrasco practica demarcación ante Valjaio. En seguida, el "Chico" Casamendi ensaya un lanzamiento. Finalmente, Jorge Robledo salta junto a Carmona, mientras Mario Alvarez se encuentra a la expectativa.

Homenaje del México a don Osvaldo Puccio

Los clubes de box, México y Carlos Usabaga, han preparado un festival pugilístico para esta noche en el cuadrilátero de calle San Pablo 1617, en honor del General (R) señor Osvaldo Puccio Guzmán, ex Director del Departamento de Deportes del Estado, como demostración de sincero afecto.

En el programa que se realizará esta noche actuarán elementos ya consagrados en las filas amateur, como Hernando Grandón, que conjuntamente con Santiago Raggio, se constituyeron en la atracción del último campeonato de novicios. Otro púgil de prestigio es el campeón de Santiago, José Pavez, que al-terna en la categoría gallo; Manuel Guerra, peleador valiente que ha obtenido triunfos consagratorios en los interclubes, e Iro Montes de Oca, nueva promesa del México. El programa completo lo damos a conocer a continuación:

Mario Pérez con Dagoberto Donoso, Oscar Schell con Manuel Retamales, Pablo Ossio con Gerardo Contreras, Iro Montes de Oca con Antonio Ramírez, Roberto Urrutia con Fernando Azócar, Carlos Jorquera con Hugo Vargas, Manuel Guerra con Hernando Grandón y José Pavez con Hernando Rojas. Los nombrados en último término pertenecen al Club Carlos Usabaga.

TEJAS

MAS GRANDES
MAS LIVIANAS

Las más acreditadas.
Entran 13 tejas por m².

Hoy a \$ 5.80 m².

\$ 75. M. 2

Después a: \$ 98 m². 2.

BALDOSAS

Gras blancas	Hoy	Después
Gras blancas	5.80	6.20
Rojas Málaga	5.80	6.20
Rojas filete	5.80	6.20
Negras Onix	5.80	6.20
Negras filete	5.80	6.20
Amatillas	5.80	6.20
Verde alemán	5.80	6.20
Blancos dantes	5.80	6.20

Ventas!
CONDOR
880

Entre Serrano y Francisco
Fono 65126

RELOJERIA ITALIANA

982 ALAMEDA 982

LIQUIDACION

POR DEMOLICION

22% DESCUENTO

EMPRESA DE AGUA POTABLE
DE SANTIAGO

PROPUESTAS PUBLICAS

PIEZAS ESPECIALES Y VALVULAS DE FIERRO
FUNDIDO

Se solicitan propuestas públicas para el día 16 de julio próximo, a las 15.30 horas, por provisión de piezas, especiales y valvulas de fierro fundido de diversos diámetros, grifos de columna y arranques domiciliarios para cañería Rocalt.

Bases y especificaciones técnicas en la Oficina de Adquisiciones, Av. Gral. Buñes 129, piso 5.º.

LUIS VALENZUELA VARGAS,
Ingeniero Administrador

ANIVERSARIO QUE DEJARA HUELLAS

Gran Liquidación por 3er. Aniversario

CABALLEROS

SEÑORAS

NIÑOS

PRECIOS DE FABRICA

SABADO ABIERTO TODO EL DIA

SAN FRANCISCO 273

De la Máquina a sus Pies

JULIO

Ud. recordará por mucho tiempo los Zapatos del "Ter- cer Aniversario". Si siempre vendemos barato... ¡imagínese lo que será nuestra Gran Liquidación por Ter- cer Aniversario!

Un Invierno SIN PROBLEMAS

Jaime COGAN

OFRECE

ABRIGOS TRINCHERAS

PILOTOS PARA DAMAS, CABALLEROS Y JOVENES

TERNOS SOBRE MEDIDA y CONFECCIONES FINAS

ABRIGUITOS y TERNITOS PARA NIÑO DESDE 6 AÑOS

SASTRERIA DANDY

673 SAN DIEGO 677

CREDITOS 12 MESES PLAZO

SABADOS ABIERTO TODO EL DIA

HOY

San Francisco

el plato preferido por amantes de la buena mesa, preparado por: MERVILLES

ANCO ENCALADA 2116

RESERVE SU MESA AL FONDO 33323

axol con Geka
an esta tarde

en muchas Población Igual-
adicio Arellano y Cuarta
se efectuarán esta tarde
tidos de fútbol entre equi-
industrias y Oficinas Pú-
encuentro principal de
experiencia lo protagoniza-
raxol y Geka. El programa
lo daremos a conocer en
Cancha Población, Ala-
780. 14.15 horas, Labora-
hale con Farnio-Química,
a y primeros cuadros.
horas. Boraxol con Geka,
Cancha Arellano, 14.15
Defensor Borja con Chu-
terceros, segundos y pri-

QUE MOREA GANO
WIMBLEDON

WIMBLEDON, Inglaterra, 3.
— Hoy se registró una
actuación del tenista
Enrique Morea, en el
nato de Wimbledon. Ha-
pareja con la tenista, na-
Shirley Fry, venció
arbitrarios Mortington y
por la cuenta de 6/2 y 6/2,
andose así para las fina-
doles mixtos.
u parte, el norteamerica-
Seixas se adjudicó el
nato de singles para va-
derrotar al dinamamé-
Helsen, por la cuenta de
y 6/4.

OPTICA
AHUMADA
ATENDIDA POR
A. ROTTER
AL SERVICIO DEL PUBLICO
ROTTER Y
KRAUSS LTDA.
AHUMADA 324

Sobre
la
orta

Polla

MILLONES
ORTEO
PULAR

EMIO MAYOR DE
MILLONES — UNO
OJO MILLON — UNO
UN CUARTO DE
MILLON
... \$ 100.000.—
... 50.000.—
de 8.000 opciones
resultar premiada.

... \$ 600.—
... 30.—

MILLONES
JULIO
12
Polla



Actuando frente a Alemania, el
zaguero NAVARRO tuvo un com-
portamiento muy lucido, a pun-
to tal que se le incluyó en los
futuros seleccionados españoles.
Viene también en este que joga-
rá aquí el 12, entendiéndose que
es un puntal en la defensa.

DEL FUTBOL 'SABATINO'

Esta tarde en las canchas del
Estado Popular Alonso e Hijos
continuará efectuándose el Cam-
peonato Sabatino de Fútbol de-
nominado "Palmito Alonso".
El programa completo es el
siguiente:

CANCHA N.º 1.— 14.30 ho-
ras, Escobar Williams con So-
quina, segundos equipos; 15.30
horas, Sequina con Escobar Wi-
lliams, cuadros superiores; 16.30
horas, Tercera Zona con Caba-
llo Hnos., primeros equipos. Di-
rector de Turno, del José Mal-
za.

CANCHA N.º 2.— 14.30 ho-
ras, Mo Kay con Domingo Du-
halde, segundos equipos; 15.30
horas, Domingo Duhalde con Mo
Kay, cuadros superiores; 16.30
horas, Atlético Universo con
José Malza, primeros equipos.
Director de Turno, del Tercera
Zona.

CANCHA N.º 3.— Se enfre-
tarán por la Competencia Ofi-
cial de la ADIP, los dos equi-
pos del Gómez Milla con Priso-
nes, empezando los segundos
cuadros a las 14.30 horas.

CANCHA N.º 4.— Se enfre-
tarán por la Competencia Ofi-
cial de la ADIP los dos equi-
pos del Caja de Seguros con
ANES, empezando los segundos
cuadros, a las 14.30 horas.

CANCHA N.º 5.— 14.30 ho-
ras, Parquet Kupffer con Juve-
tud Bangu, segundos cuadros;
15.30 horas, José Malza con
Atlético Universo, segundos equi-
pos; 16.30 horas, Juventud Ban-
gu con Parquet Kupffer, cua-
dros superiores. Director de
Turno, del Cabello Hnos.

CANCHA N.º 6.— 14.30 ho-
ras, Tintorerías Viña con Mi-
nisterio de OO. PP., segundos
cuadros; 15.30 horas, Cabello
Hnos. con Tercera Zona, se-
gundos equipos; 16.30 horas, Mi-
nisterio de OO. PP. con Tin-
torerías Viña, primeros cuadros.
Director de Turno, del Soquina.

CANCHA N.º 7.— 15.30 horas,
Ferreloza con Mutual de Co-
rreos, segundos equipos; 16.30
horas, Mutual de Correos con
Ferreloza, cuadros superiores.
Director de Turno, del Tinto-
rerías Viña.

Faltan
MATERIALES

PARA
TERMINAR
el nuevo
Seminario

Sn INDUSTRIAL

CONTRIBUYA A
ESTA MAGNA OBRA
ESPERAMOS SU LLAMADO:

CAS 3-D-FONOS: 41508 y 42207

VIERNES
CURANTO
"La Ermita"
VIEL Y RONDIZZONI
RESERVE SU MESA
AL FONO 50026

Alberto Graber P.
Recibe hechuras, trans-
formaciones, composuras.
Ofrece trajes de medida a
10 MESES PLAZO
en
SASTRERIA
COLO-COLO
M. R.
Puente 585 — Fono 68342

Mejoral
Mejoral
Mejoral

Futbolistas españoles interesan más que los ingleses

Beers del DEPORTE

Una competencia atlética
tendrá mañana el Círculo Atlé-
tico Royal a las 14 horas, en el
Estadio Municipal de la comu-
na de Quinta Normal en ho-
nor de los novicios que tuvie-
ron buena figuración última-
mente. De esta competencia
saldrá el campeón del presen-
te año. El Estadio se halla ubi-
cado en calle Nueva Imperial
4400, entre Ecuador y Santo
Domingo.

La Asociación de Fútbol
"Benjamin Vicuña Mackenna",
por acuerdo de directorio, pre-
parará un seleccionado para
intervenir en futuros eventos
contra instituciones congéne-
ras. Para mañana se ha fija-
do el partido final de la pri-
mera rueda, entre los cuadros
del Cabello y Pedro Iglesias
en la cancha de aquí, comen-
zando con los terceros, a las
13.30 horas, sirviendo de di-
rector de turno, el delegado del
Club Deportivo Central Santa
Elena.

El Centro Social San Igna-
cio cita a sus socios y amigos
a una misa que se ofrecerá
mañana a las 9.30 horas, en la
Iglesia San Ignacio, al ex di-
rector del Club, Rvdo. Padre
Alberto Hurtado. En esta mis-
ma ocasión, se colocará la fo-
tografía del padre Hurtado, en
la secretaría de la institución.

En la cancha Tricolor, Ma-
pocha 5300, continuará des-
arrollándose esta tarde el Cam-



Entre los jugadores jóvenes que
trae el equipo español, destaca la
figura del medezaguero BOSCH.
Es la primera vez que viaja la ca-
saca internacional de su país, pe-
ro se confía en su desempeño, ya
que en el último torneo descoló
como un valor auténtico.

peonato Futbolístico del Sindi-
cato Profesional de la Indus-
tria Gráfica de Santiago. El
programa es el siguiente: Ke-
gan con Faret-Gráfex, 14.15
horas, Vera y Yanini con Lier
y Pace. Cancha 2, segunda.
14.15 horas, Marinetti con
Lier y Pace. Smirnow con E-
ditorial Universitaria y Orion
con Amenabar. Directores de
turno, señores Juan Sánchez y
Juan Bastias.

Hay enorme expectación, en Buenos Aires,
por el encuentro de mañana con Argentina

BUENOS AIRES (Andi).— La presencia de la
selección inglesa en la Argentina creó, sin duda
alguna, una expectación nunca vista, particular-
mente por ser la primera vez que actúa en cam-
pos locales la máxima expresión del fútbol inglés.
Además, los argentinos no tenían idea, después de
un prolongado paréntesis en la actuación inter-
nacional, sobre su posición en el concierto uni-
versal. Pero es evidente que el anuncio del match con
los españoles constituye el más alto acontecimen-
to deportivo, abonado, claro está, por el hecho de
ser la española la mayor colectividad del país. El
entusiasmo, más que la expectativa por el juego
en sí, por ver a los españoles es inmenso. Los nú-

DECLARACIONES DE ESCAR-
TIN.— Escartín nos dijo que el
fútbol argentino le merece el más
alto respeto, considerándolo como
uno de los mejores del mundo.

T. Godoy enfrentará
al Lautaro Atlético

Lautaro Atlético y Teniente
Godoy se enfrentarán mañana
con sus tres equipos de fútbol
en la cancha 5 del Estadio Na-
cional, empezando a las 13 ho-
ras con los terceros elencos. El
primer equipo del Teniente Go-
doy, formará como sigue: José
Carrasco; Armando Hernández y
Guillermo Maldonado; Sergio
Arellano, Juan Pastor y Luis
Ugarte; Héctor Alfaro, Juan Vi-
dal, Jorge Herrera, Luis Barre-
ra y Raúl Lisama.

meros dicen que supera al demostrado en ocu-
sión de los partidos con los ingleses. Para un so-
lo match se habían vendido entradas por un to-
tal de 2.016.354 pesos, lo que ha derribado todos
los records hasta el presente. Aunque al hacerse
el anuncio de tan extraordinaria recaudación, se
manifestó que se habían agotado las entradas (es-
to ocurría seis días antes del partido), se espera
que esa fabulosa suma será aumentada aún. En
efecto, en el Estadio de River Plate se ha habili-
tado un palco especial frente a las plateas oficia-
les, con capacidad para cerca de 15.000 personas,
y se cobrará a razón de 150 pesos cada uno de los
asientos.

"Esperamos aprender algo —agrega—, pues estos muchachos son
verdaderos maestros del balompié.
No hemos venido con pretensiones
de ganar, pero sí lo conseguiremos,
será un gran honor para nosotros.
No es desdoro afirmar que as-
milaremos algo del juego argen-
tino, pues éstos, por méritos in-
discutibles, se encuentran en un
plano de preponderancia. Aquí es
evidente que se han repuesto del
momento de transición que pa-
saron. Los españoles, en cambio, el-
guen en ese estado. Desgraciada-
mente, geniales valores veteranos
de nuestro balompié no son eter-
nos y no existe más remedio que
suplantarlos. Confío en los valores
jóvenes que traemos. Entre éstos
se hallan los defensas Campanal,
Segarra y Garay, los medios Ma-
nolin, Bosch, y los delanteros Mi-
guel, Moreno y el mismo Kubela."
Reditiéndose al partido jugando en
Madrid, dijo que los argentinos en-
naron apremiamente, aunque con
justicia; pero hay que señalar que
entonces le faltaron valores como

Zorra y otros que pudieron dar
mayor efectividad a la línea de
ataque. El equipo que presentare-
mos ahora es mucho más podero-
so que aquél. "Nuestro único in-
conveniente es que acabamos de
cumplir un campeonato muy rigo-
roso, y los hombres están cansa-
dos de tanto trabajar."
SE REPONE EL FUTBOL IN-
GLESA.— "Los ingleses —dice Pa-
dro Escartín— están quizá un po-
co bajos, pero están subiendo len-
tamente. No han hallado aún los
substitutos para aquellos extraor-
dinarios elementos como Matthews,
Mortensen, Lawton y otros que
formaron sus poderosos combina-
dos. Pero considero que continúan
siendo valores de excepción dentro
del fútbol mundial. No tenemos un
índice real sobre su actual capa-
cidad en relación con los nuestros,
pues no hemos confrontado nues-
tras fuerzas con ellos desde el
Campeonato Mundial de Río de Ja-
neiro, en el que los vencimos por
un gol a cero."

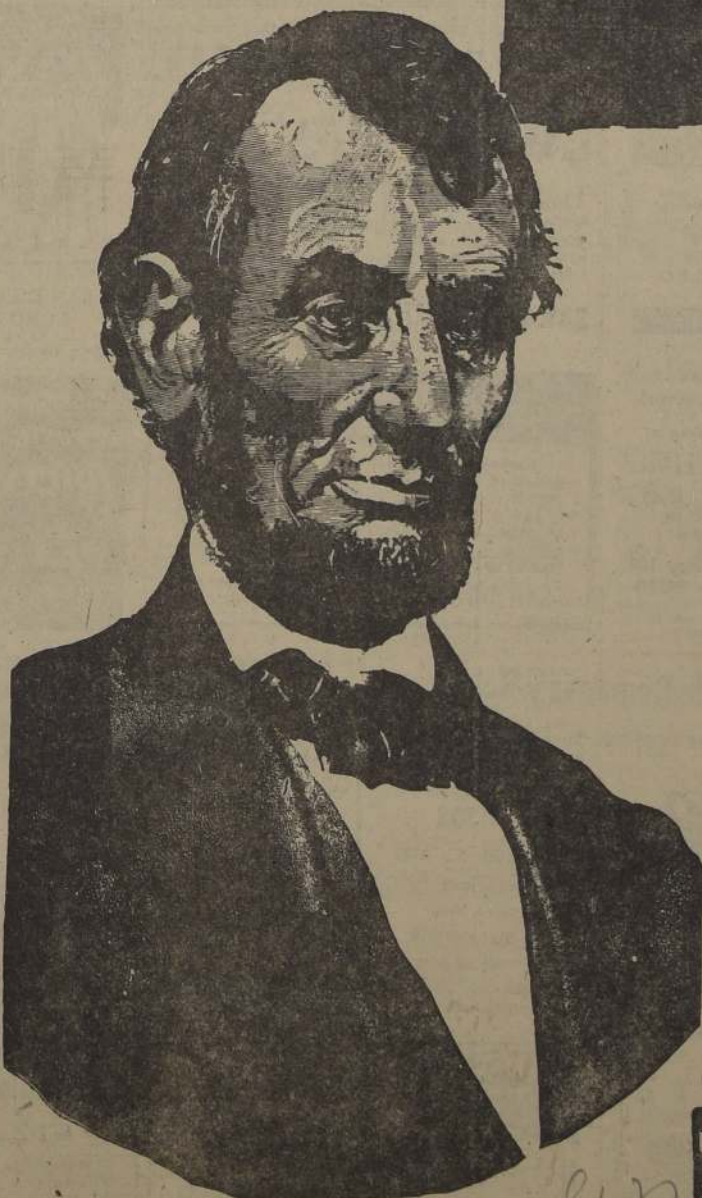
EL MATCH DE WEMBLEY.—



GARAY otro player que forma
en el tr del Atlético de Bilbao.
Debutó como internacional en el
mes de marzo y desde entonces
se le estima una figura de valía
en los combinados hispanos. Ac-
túa como zaguero.

Añade Escartín que ha visto a los
ingleses jugar contra los argen-
tinos en Wembley, y considera que
se podrán recuperar pronto, vol-
viendo a un primerísimo plano.
"En aquel partido —continúa di-
ciendo— me impresionó profunda-
mente el extraordinario desempe-
ño de la defensa argentina, que
cumplió una actuación realmente
notable. Pocas veces —finaliza di-
ciendo— he visto actuar a una de-
fensa como lo hizo ese día la que
vistió la casaca celeste y blanca."

Un nombre que indica el carácter



El nombre de Lincoln simboliza el ca-
rácter, el esfuerzo y la voluntad
puestos al servicio de una gran causa
de la humanidad.

En él-han de inspirarse las nuevas ge-
neraciones que aspiran a su propio
perfeccionamiento y a la grandeza de
sus pueblos.

NATIONAL SCHOOLS pone al alcance
de la juventud estudiosa de Chile, sus
diversos cursos industriales que han
de permitirle el logro de tales ideales.



NATIONAL SCHOOLS Sucursal en Chile:
de los Angeles, California
U.S.A. AHUMADA 131 of 30567
SANTIAGO



LISTA LA NUEVA CANCHA DEL CLUB HIPICO.— Ya se entregó a los profesionales un sector de la nueva cancha de carreras del Club Hípico la cual, como se anunció recientemente, será inaugurada a fines del presente mes. El gerente de la institución, señor Correa Correa, durante una visita que hicimos ayer a la cancha, confirmó esta noticia. Por nuestra parte logramos obtener pruebas gráficas al respecto, y captamos el instante en que aprontan Viasov, un potrillo de gran porvenir, y el veterano castrado Babilonio. El potrillo es el que lleva la delantera. Asimismo preguntamos opiniones sobre la nueva pista a diversos profesionales. Por su parte, el jockey Poblete recalcó: "Da gusto cabalgar en esta alfombra". Fernando Jaciel, el preparador de Licencia y otros "cracks", mostró igualmente satisfacción por este esfuerzo de construir una nueva pista declarando que "ahora no tenemos de qué quejarnos". Andrés Silva, uno de los buenos jinetes del momento, dijo: "Colosal. Lo mejor que he visto en mis andanzas por el mundo". Como se sabe, Silva ha corrido en varios hipódromos sudamericanos.

Trabajos de ayer en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

PERAGON, montado por A. Poblete, pasó 400 metros en 12 3/5; repitió igual.

SHANGAICITO, con Alfonso Poblete, pasó 200 en 12 2/5; repitió igual.

SUSPICAZ, montado por aprendiz, pasó 200 en 12 2/5; repitió igual.

GUAYACUIL, con Alfonso Poblete, y TRES DE TEBOL, con R. Montoya, pasaron 400 en 25 3/5; llegaron iguales.

COURRIER, con A. Poblete, y HOOVER, D. Reyes, pasaron 200 en 12 3/5; iguales.

COMODATO, montado por R. Bravo, pasó 400 metros en 25.

ARCHIPELAGO, con Omar Olivares, pasó 200 en 12 2/5; repitió igual.

TOALITO, montado por R. Parada, pasó 200 metros en 12 3/5.

SAN JUAN, con R. Montoya, y SAN ISIDRO, R. Cornejo, pasaron 600 en 40; ganó el primero por 2 cuerpos.

SANTIAGUINA, montada por P. Alquinta, pasó 400 metros en 26.

MARQUES, con J. Escobar, pasó 400 mts. en 25; repitió en 26.

INEX, con L. G. Contreras, pasó 200 mts. en 12 cuatro quintos.

FOND DE CAVE, con R. Parodi, pasó 200 mts. en 13.

PISTA DE ARENA

EDEN ROCK, con Ig. Núñez, pasó 200 metros en 12 3/5; repitió igual.

EL PELUCON, montado por G. Silva, pasó 600 metros en 38 3/5.

MASSEJET, con G. Silva, pasó 800 metros en 51 dos quintos.

INSOLITO, montado por Juan Pizarro, pasó 400 metros en 25.

MARIMAN, montado por M. Guerrero, pasó 200 metros en 15; repitió igual.

JUDAS, montado por Ig. Núñez, pasó 200 en 12 tres quintos.

ZAGAROLO, montado por J. Pombet, pasó 400 en 25 un quinto.

MISS EVELYN, montada por Juan Pizarro, pasó 400 metros en 25.

TRIVAI, con Balamino Moreira, pasó 200 en 12 1/5; repitió 400 mts. en 25.

CHAUEROC, con J. Adams, pasó 600 mts. en 38.

GIGANTESCO, montado por B. Sandoval, pasó 600 metros en 38 3/5.

QUE FELIE, montado por O. Farmer, pasó 400 metros en 25.

SUPETAR, con Juan Pizarro, pasó 500 mts. en 31 tres quintos.

JEAN MADDOU, con Balamino Moreira, pasó 400 metros en 25.

COMEDIANTE, montado por M. Barrá, pasó 500 metros en 31 4/5.

INFORMES EN CLAVE

Lord Látigo informa en clave para ambos hipódromos:

HIPODROMO CHILE

Domingo 5 de julio

1. a Manasó c/n Mirado

Carrera A: Mamá c/n Melania

2. a Mosto c/n Maruja

3. a Mister c/n Morales

4. a Manasó c/n Melán

5. a Mateo c/n Miel

6. a Mirado c/n Melán

7. a Melania c/n Milfor

8. a Mosto c/n Maleta

9. a Mirado c/n Maluenda

Combinar: 6. a Mirado, 7. a Melania, 8. a Mosto, 9. a Maluenda.

Los buenos dividendos: 2. a Melania y 9. a Morales.

CLUB HIPICO

1. a Alcide c/n Atienza

2. a Almonte c/n Alcázar

3. a Alcázar c/n Almonte

4. a Alcázar c/n Alcázar

5. a Alcázar c/n Alcázar

6. a Alcázar c/n Alcázar

7. a Alcázar c/n Alcázar

8. a Alcázar c/n Alcázar

9. a Alcázar c/n Alcázar

Combinar: 2. a Almonte, 5. a Alcázar y 6. a Alcázar

Tres buenos dividendos: 7. a Alcázar, 8. a Amado y 9. a Altoro.

La venta de planillas fraccionadas y renovadas por el mes se está efectuando como de costumbre, en Teatinos 82, segundo piso.

CINCO CONSEJOS PARA EL CLUB HIPICO

Un buen apunte. CONSUERTE, con R. Parodi, pasó 400 metros en 24 3/5.

Un ganador indicado: RUBLO.

Una doblona a ganador: HEIDELBIS y RUBLO.

Una tripleta a placé: RUBLO, HEIDELBIS y FANTASY.

Uno para cobrar en la última: GUERNICA.

De provincia pueden escribir a nombre de Juan Garay, al clasificador 960, Correo Central.

CINCO CONSEJOS PARA EL HIPODROMO

1) Un buen apunte. ESCORIA, con R. Parodi, pasó 400 metros en 27 1/5, por 2.

2) Un ganador indicado: RUBLO.

3) Una doblona a ganador: RUBLO y FANTASY.

4) Una tripleta a placé: RUBLO, HEIDELBIS y FANTASY.

5) Uno para cobrar en la última: GUERNICA.

GRANDES Oportunidades del BARRIO SAN DIEGO

EL RINCON DE PARIS

Fábrica de Blusas y Ropa Interior de Seda

★ VENTAS AL DETALLE ★

★ PRECIOS ESPECIALES PARA COMERCIANTES ★

SAN DIEGO 1662

MODAS "ELITE" Liquida

En plena temporada, con grandes FACILIDADES EN

SAN DIEGO 1745

Farmacia "LA REPUBLICA"

SAN DIEGO 1796 — Esquina de Nuble

FONO: 61166

En existencia:

LINEA COMPLETA DE ANTIBIOTICOS

CORTISONA TABLETAS — CORTISONA COLIRIO

Bellergal, Belladenal, Lobelina

Atención profesional permanente

"VORONOFF"

M. R.

LIMPIADOS EN SECO

SERVICIO A DOMICILIO

SAN DIEGO 795

FONO 67637

SASTRERIA BEAS

SAN DIEGO 1609

TELEFONO 52738

FRENTE A MAULE

SE RECIBEN RECHURAS

Toda clase de composiciones en ternos y abrigos — Especialidad en surtidos invisibles.

GRAN SURTIDO DE CASIMIRAS IMPORTADAS Y NACIONALES

Sastrería y tienda de MARTINEZ

Y FONCILLAS

Ex Cortador técnico de Gath y Chaves

Artículos para caballeros — Hechuras finas — Trajes sobre medida. Materiales de 1.ª calidad

SAN DIEGO 1408

CREDITOS

BAR Y RESTAURANTE

Manich

Le ofrece su cerveza y sus ricos sandwiches especiales, sus platos alemanes y un gran surtido de vinos y licores, de las mejores marcas, en

SAN DIEGO 517

Muebleria CHILE

VICTORIA 1036

FONO: 50535

Reparaciones — Transformaciones de muebles

Especialidad en tapices y barnices

TRABAJOS A DOMICILIO

PRECIOS BAJOS ★

CALZADOS LOYAL

Liquida al costo

MOCASIN a . . . \$ 355.—

Para niños, del 26 al 29, \$ 295.— Para niños, del 30 al 33, \$ 335.—

SAN DIEGO 1437

CREDITOS

CON SOLO \$ 100

SEMANALES

Confecciones para niños

Garnitz

San Diego 1651-A

Modas D'ASOR

UNIDADES EN ABRIGOS

TRAJES Y BATAS DE SEÑORA

Facilidades de pago

Fabricación propia

SAN DIEGO 1870

FONO 51417

Sensación NOVI

Argollas macizas, grabadas

14 kilates, par

18 kilates, par

Cinceladas, par

Despertador suizo, jumin

Cucl, Selva Negra

RELOJES DE TODAS

Relojería y Joy

RELOJERIA "MOORE"

ARTURO PRAT 2039

Unica casa de confianza en el ramo en este barrio, igual al centro

Gran stock de relojes y joyas de las mejores marcas

Especialidad en composiciones de relojes cronómetros, cronógrafos, murales, Westminster

Despertadores garantidos 5 años, \$ 360

¿El radio de su auto está descompuesto?

LLEVELO A

"LA CLINICA DE RADIOS"

EN

San Diego 1942

Fono 53580

Atendida por técnicos europeos especializados

"IMPERIO"

BODEGA — BOTILLERIA

OFERTAS EXTRAORDINARIAS PARA FESTEJOS

Aguardiente \$ 95.—

Anisado 120.—

Anis 160.—

Cacao 140.—

Cointreau 170.—

Cognac 110.—

Cherry-Brandy 155.—

CANASTILLOS CON 5 BOTELLAS DE LICOR . . . \$ 420.—

VINO Y REFRESCOS

SAN DIEGO 214 — FONO 69215

FABRICA DE TEJIDOS DE PUNTO DE LANA

TRICO LUX

M. R.

SAN DIEGO 1893

VENTA DIRECTA AL PUBLICO Y POR MAYOR

Pinturas EL AGUILA

SAN DIEGO 1845

FONO 51567

PINTURAS EN PASTA, ACEITES, ESMALTE SINTETICO "CORBIN"

TEMPLES ECONOMICOS, BARNICES, BROCHAS, ETC.

Por ser DEPOSITO DE FABRICA vendemos con 20% DE DESCUENTO en CALZADO FINO EMPLANTILLADO

LA SOMBRA

San Diego 380

Reembolsos rápidos a provincias

Escríbale a CALZADOS "LA SOMBRA" San Diego 380, Santiago, indicando su dirección exacta y si el envío lo desea por Correo o Ferrocarril.

SANTIAGO ABSOLUTA SERIEDAD

Fábrica de Romanas y Balanzas

Desde un gramo a 1.000 kilos

ADOLFO KOHON

E. HIJOS

SAN DIEGO N.º 1735

FONO 53021

CASILLA 7005

Direc. Tel. ADKHON

Reparaciones en general

Se compra toda clase de metales

"CREDITOS"

SIN RECARGO Y A SOLA FIRMA

Abrigos, Ambos, Ternos para Caballeros y Niños

MEDIDA Y CONFECCIONES FINAS

"EL PORVENIR"

Sastrería SAN DIEGO 1876

LIBRERIA Y JUEGO "SAN DIEGO"

Ofrece para el mes de los santos gran surtido de artículos para regalos y tarjetas de felicitación

"SUB AGENCIA LOTERIA DE CONOS"

Se imprimen tarjetas de bautismo

2019 — SAN DIEGO

SUELERIA Y MALETERIA "LA INDUSTRIAL"

SAN DIEGO 763

Artículos para zapateros y gran surtido en maletas y portadocumentos.

ESPECIALIDAD EN BILLETERAS Y CINTURONES

San Diego 763

Presente este aviso y obtendrá 10 por ciento de descuento

VISITE LA FUENTE DE SODA "EL REFUGIO ANDINO"

Donde encontrará una esmerada atención, y un gran surtido de sandwiches, cervezas y refrescos.

SAN DIEGO N.º 966

\$2.300- FEDERAL

ESTUFAS A GAS DE PARAFINA

No dan olor

Económicas — seguras

3 años garantía

HAY OTROS MODELOS — Servicio a domicilio

CASA SIVIRAGOL

SAN DIEGO 1999, esquina Arauco — Fono 51614

Libreria ARAYA

LIBROS

Compramos, cualquier clase o cantidad bibliotecas completas

Vamos a domicilio

San Diego 105

FONO: 64455 —

MARIO LOPEZ

Distribuidor Industrial

OFERTA

Radio con 1.ª y 2.ª onda

Fubos y repuestos

Además en Radio

ARTURO PRAT 2053 — FONO

la Honorable Cámara, se aprobó la unanimidad.

El proyecto no ha sido objeto de ino- nes, queda también aprobado en par-

linada la discusión del proyecto.

DECLARACIÓN DE INMIGRANTES EUROPEOS EN TERRITORIO NACIONAL.— INCONVENIENTE PLAN DE COLONIZACIÓN ACORDADO POR EL GOBIERNO.

El señor CASTRO (Presidente). — En la de incidentes, corresponde al primer al Comité Democrático del Pueblo.

El señor ARANEDA. — Pido la palabra, se- presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la ra, Su Señoría.

El señor ARANEDA. — En el "Diario Ofi- de 20 de junio de 1952, se publica el si- de decreto supremo:

Primer Convenio con la Compañía Chilena de Colonización S. A. CITAL. — Santiago, 15 de mayo de 1952. — La nota No 181, de 17 de marzo del año, de la Compañía Chileno-Ita- de Colonización S. A. CITAL, por la solista la cantidad de cincuenta y dos quinientos mil pesos en calidad de extraordinarios para inmigración personas procedentes de Italia, que se rían en forma definitiva en el territo- cional, y

El Supremo Gobierno ha prestado pre- atención a la posibilidad de estable- Chile una corriente de inmigran- pinesinos de Europa, seleccionados;

en la Ley de Presupuestos vigente se a una partida en el ítem 140111-b de los Extraordinarios y Varios para immi- n, deseando con esto fomentar una te migratoria europea por medio de e que se hagan al respecto en forma r a la que están realizando otros pa- mericanos;

Es urgente llevar a la práctica estos r, pues desde hace mucho tiempo no rovecha de los beneficios de una in- ción bien programada, especialmente pinesinos;

la Compañía Chileno-Italiana de Co- n S. A. CITAL, es una entidad en participan la Corporación de Fomen- a Caja de Colonización, y está amplia- capacidad para realizar de immedia- unos de estos planes;

por otra parte, en su proposición, la egrasa que está, en condiciones de par, con disponibilidades propias en plemento de cualquier programa, ade- o que ella misma ya tiene en mar- on la cooperación solicitada se preten- e por medios financieros disponibles inmigration sean apreciablemente am- r, tanto en su volumen como en sus r, aumentando el número de familias rriegos inmigrantes que se traería al

En todos estos planes y sus correspon- s inversiones, de acuerdo con los esta- de la CITAL, deben tener el V. O. B. o de oración de Fomento y la Caja de Co- n Agrícola, lo que es una garantía el Gobierno de su realización;

hay un interés nacional en realizar inmigration con familias italianas para po, que traiga nuevos métodos, cono- y costumbres por introducir en el rovocando así un aumento de la pro- alimenticia y una elevación del ni- los sectores más modestos de nuestro adado, introduciendo métodos de tra- más intensivos por hombres capacita- con elementos técnicos adecuados, mo- por los cuales he acordado, y

Apúrese el convenio ad-referéndum acompaña, firmado con la Compañía o-Italiana de Colonización S. A., C. I- en que se fijan las bases en que se ará el plan de colonización con 777 s italianas;

La Tesorería Provincial de Santiago ará a la Compañía Chileno-Italiana nización S. A. CITAL, para que com- te su programa de inmigración la de cincuenta y dos millones qui- mil pesos (\$ 52.500.000), de acuerdo contrato ad-referéndum que se acom-

Dentro de dicho programa, la Com- Chileno-Italiana de Colonización S. A. tendrá las siguientes obligaciones:

a) Realizar de inmediato los trabajos de nización que correspondan, debiendo ar antes del 15 de agosto de 1952 un mpleto de inmigración aprobado por y por la CORFO, que incluya la in- de los fondos que se autorizan por te decreto;

b) Invertir los fondos propios necesarios para cumplir integralmente el proyecto de nización y de colonización;

c) Traer exclusivamente inmigrantes para labores agrícolas, cuya selección definitiva la hará el Gobierno de Chile;

d) Traer al país los primeros inmigran- tes dentro del plazo de los ciento veinte días siguientes a la fecha de publicación en el "Diario Oficial" del decreto en que se acepte por el Supremo Gobierno el presente conve- nio, así se acordare por estimarlo conve- niente al interés nacional;

e) Establecer a los inmigrantes y sus fa- milias, en los terrenos que se adquirieran pa- ra dicho fin, antes del 31 de diciembre de 1952;

f) Edificar en cada parcela que se entre- gue a los inmigrantes una casa-habitación, realizar todas las obras de riego que sean in- dispensables y otorgar a los colonos todos los elementos de trabajo y créditos necesarios, tendientes a obtener una normal y eficiente producción agrícola. La ayuda económica es- tará especialmente encaminada a proporci- nar a los colonos todos los elementos de sub- sistencias para que éstos puedan vivir en sus parcelas, durante los primeros meses, hasta que éstas se encuentren en producción. En el otorgamiento de elementos de trabajos, se considerará especialmente la entrega de ga- nado, semillas, abonos, herramientas y ma- quinarías.

Asimismo, dará a los parceleros la asis- tencia técnica necesaria a las labores agrí- colas que desarrollen;

g) Construir, en el lugar de la parcelación, un centro poblado, para atender a las ne- cesidades sociales de los parceleros, que con- tendrá los siguientes servicios: Policlínica, sala de entretenimientos, casa para Escuela, al- macén de venta de todas aquellas especies necesarias a los parceleros, etc.;

h) El plan completo de inmigración y de colonización deberá cumplirse dentro del pla- zo de un año, contado desde la fecha en que se aprueben los proyectos respectivos. En ca- so justificado, el Supremo Gobierno podrá prorrogar los plazos "estipulados" en el pre- sente convenio, y aprobar, de común acor- do, previo informe favorable de la CORFO, las modificaciones que sean indispensables al contrato que debe celebrarse para su cumpli- miento."

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTA- DOS A LA VEZ.

El señor ARANEDA. — Señor Presidente, estimo de interés dar lectura a este Convenio y al Decreto Supremo que trata sobre el particular, para que los conozca la Honorable Cámara, y, especialmente, el país.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTA- DOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar si- lencio, a fin de poder escuchar las palabras del Honorable señor Araneda.

El señor ARANEDA. — Señor Presidente, no he solicitado a la Honorable Cámara la inserción de estos documentos en el Boletín de Sesiones, porque, en una sesión anterior, no conté con la cortesía de algunos Honora- bles colegas que se opusieron a que se inser- tara, en el Boletín de Sesiones, un documen-

to interesantísimo sobre la producción ali- menticia.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTA- DOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN. — Podría haber hecho un resumen de todo eso.

El señor CASTRO (Presidente). — Pue- de continuar el Honorable señor Araneda.

El señor ARANEDA. — Continúa dicen- do el Convenio:

"1) El dinero que obtenga la CITAL por devolución de los colonos italianos, será in- vertido, a su vez, posteriormente, en nue- vas inmigraciones, que deberán contar con la aprobación de la CORFO y el ICLE.

"Segundo: Para garantizar su obligación de realizar el plan de inmigración y de co- lonización a que se refiere el número Pri- mero, la CITAL constituirá primera hipotec- a, por la suma de 52.500.000 pesos, a fa- vor de la Corporación de Fomento de la Producción, sobre las propiedades que ad- quiera con dicho fin o para cualquier otro. La Corporación de Fomento de la Produc- ción alzará dicha hipoteca, hasta por la suma de 525.000 pesos por cada familia de inmigrantes que se establezca, conforme al referido plan de inmigración y de coloni- zación.

"Tercero: El Fisco de Chile, previa apro- bación por decreto supremo del presente convenio ad-referéndum, así lo estimare conveniente al interés nacional, aportará a la Compañía Chileno-Italiana de Coloni- zación S. A. CITAL, la suma de 52.500.000 pesos, para que complemente su programa de inmigración y de colonización.

"Cuarto: Al 31 de diciembre de 1975, tér- mino del plazo de duración de la CITAL, o antes de dicha fecha, si la CITAL se disol- viera anticipadamente, y el Fisco de Chile hubiere hecho el aporte a que se refiere el número Tercero anterior, la cantidad de 52.500.000 pesos, más un interés simple de un dos por ciento, se considerará como un crédito de la Caja de Colonización Agrí- cola, en contra de la CITAL. No obstante lo anterior, dicho crédito será exigible en cualquier momento al Superintendente de Compañías de Seguros, Sociedades Anóni- mas y Bolsas de Comercio, requerido al efec- to por el Contralor General de la República, declarase que la CITAL no da cumplimen- to, o lo hace en forma deficiente, a la fi- nalidad de establecer inmigrantes en el país."

Firman este Convenio, los señores Hugo Grove V. e Ignacio Palma V.

Varios señores DIPUTADOS. — Mejoró la cosa...

El señor ARANEDA. — Pues bien, Hon- orable Cámara, de la lectura de los docu- mentos ya citados se desprenden las faci- lidades que han dado los organismos del Es- tado, como la Corporación de Fomento y la Caja de Colonización Agrícola, para la tra- da de estos inmigrantes.

El señor CASTRO (Presidente). — ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

Varios señores DIPUTADOS. — ¿Que se le prorrogue la hora, señor Presidente?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTA- DOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor ARANEDA. — Solicito que se me prorrogue la hora por diez minutos, se- ñor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar, por diez minutos, el tiempo al Honorable señor Araneda.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor CASTRO (Presidente). — No hay acuerdo.

14. — NECESIDADES DE LAS COMUNAS AD- YACENTES A SANTIAGO.

El señor CASTRO (Presidente). — El tur- no siguiente corresponde al Comité Socia- lista.

El señor GALLEGUILLAS (don Florencio). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos, don Florencio.

El señor GALLEGUILLAS (don Florencio). — Señor Presidente, Honorable Cámara, que- ro referirme a un grave problema que afecta a las poblaciones de las comunas adyacentes a Santiago. Me refiero a las comunas en las cuales existen numerosas poblaciones no ur- banizadas o deficientemente urbanizadas.

Es un problema tan grave que, diariamente, en torno a las Municipalidades, se movi- lizan dirigentes de las poblaciones pidiendo, insistentemente, la intervención de la au- toridad para resolver los graves inconvenientes que la vida en estos lugares acarrea.

Es necesario, señor Presidente, recorrer las poblaciones de las comunas de Conchalí, Quinta Normal, Renca, Barrancas, San Mi- guel, y otras, para darse cuenta del estado de abandono en que ellas se encuentran y de la ausencia casi total de medios y de elementos de urbanización.

Estas poblaciones, creadas al margen de toda ley, albergan a ciertos miles de ha- bitantes. Estudios aproximados, cálculos rela- tivamente aceptables, del Frente Nacional de la Vivienda, y de otras entidades de la mis- ma naturaleza, señalan que más de cuatro- cientos mil personas viven en estas pobla- ciones. En ellas no hay agua, no hay luz eléc- trica, no hay veredas, no hay calzadas, no hay desagües, no hay absolutamente nada, sino viviendas mal construidas, levantadas en cualquiera dirección, y sin protección alguna contra las inclemencias del tiempo.

Parece inconcebible, señor Presidente, que, existiendo en la República, desde el año 1891, leyes que reglamentan la materia, las autoridades no hayan sido capaces de hacér- las cumplir, y hayan permitido que, en torno a Santiago, se levanten poblaciones que no cuentan con los más elementales medios de urbanización.

La Ley de Municipalidades del año 1891 es- tableció ya exigencias a los urbanizadores. La Ley de Municipalidades de 1915 reglamen- tó la materia en forma detallada, exigiendo a los formadores de poblaciones o calles nue- vas, y a los loteadores de sitios, el cumpli- miento de las normas de urbanización para que esas poblaciones y calles nuevas fueran la continuación de la ciudad ya existente.

Leyes posteriores, como la de Municipali- dades del año 1934, que está actualmente en vigencia, y las ordenanzas que se han ido dictando para la construcción y urbanización, han establecido amplias y exactas normas para la formación de barrios nuevos, calles y loteamientos de sitios. Sin embargo, Ho-

norable Cámara, a pesar de estas exigencias legales, encontramos numerosas poblaciones, en torno a lo que se llama el "Gran San- tiago", totalmente abandonadas y despro- vistas de urbanización.

Decía, hace un momento, que es necesario recorrer estas poblaciones para darse cuenta de la gravedad y trascendencia del problema. En verano, las calles de las poblaciones alu- didas se encuentran cubiertas por una espesa capa de polvo; en invierno, por lodazales.

Los humildes habitantes de esos lugares no tienen ni siquiera veredas por las cuales transitar.

Y allí viven, señor Presidente, personas que constituyen lo mejor de nuestro proletariado. En un afán de superación increíble, a pesar de ganar salarios miserables, han logrado ahorrar dinero para adquirir un sitio y le- vantar un hogar, a fin de dar a los suyos un lugar tranquilo, donde la familia se sienta más unida. Esta gente, ilusionada con los proyectos que los formadores de pobla- ciones les presenta, adquieren sitios para le- vantar allí sus casas. Pero ¿qué ha ocurrido?

Existe una profesión delictuosa. Hay per- sonas que, dolosamente, se dedican al ne- gocio de venta de sitios. Los hay también, pero en número muy reducido, que ejecutan ne- gocios serios y responsables, pero la mayoría de las personas que, en los últimos tiempos, han hecho loteamientos de propiedades para formar nuevas poblaciones, han procedido de mala fe. Prueba de ello es que las pobla- ciones carecen de todos los elementos que la ley obliga a dotar, perentoriamente, al que las forma.

Señor Presidente, hasta en los propios sin- dicatos obreros, donde la organización gremi- al, preocupada del interés común, busca un sitio en el cual se pueda levantar la población de los compañeros de trabajo, han surgido también estos raros empresarios. Se ha da- do el caso de ciudadanos que, habiendo reci- bido un mandato de sus compañeros para ad- quirir terreno, a fin de levantar allí una po- blación para el sindicato, se han apropiado de los dineros y, abusando del mandato que han recibido, han adquirido bienes en su pro- pio nombre. Después han impuesto condi- ciones para entregar los sitios a sus compa- ñeros de trabajo, cobrando un sobreprecio y lu- crando dolosamente con ellos.

Las empresas de ventas de sitios a plazo han contribuido, por lo tanto, a crear este problema porque, valiéndose de todos los ar- didos y de todas las triquiñuelas, han eludi- do las obligaciones que les imponen las leyes de dotar a las nuevas poblaciones de los ele- mentos fundamentales que les den el carác- ter de partes de una ciudad.

Es así, señor Presidente, como en la actua- lidad hay centenares de poblaciones en las cuales no existe ningún servicio público.

Las Municipalidades se esfuerzan por aten- der las peticiones de los vecinos y por pro- porcionarles los más fundamentales elemen- tos de urbanización.

Desde luego, procuran dotarlas del servicio de agua potable, que es el elemento más esencial para la vida de la comunidad y para preservar la salud pública. Pero las Mu- nicipalidades no disponen de fondos suficien- tes para incurrir en estos gastos que cada día se elevan más, debido al alza del costo de los materiales.

A una Municipalidad le es imposible, aún con las entradas de dos lustros, dotar de ser- vicio de agua potable a su población.

Hay, sin embargo, otra situación que me propingo analizar esta tarde.

Todas las poblaciones que se han formado con posterioridad al año 1915 han debido constituirse en conformidad a disposiciones que exigen la urbanización previa a la ven- ta de los sitios; es decir, que no se ha debido vender sitio alguno y, en consecuencia, per- cibir su valor, sin que la población esté total- mente urbanizada.

El señor EGANA. — O garantizada con una boleta de garantía.

El señor GALLEGUILLAS (don Florencio). — Efectivamente; lo iba a decir.

Como lo expresa el Honorable señor Egana, los vendedores de sitios pueden asegurar las obras de urbanización con una boleta de ga- rantía por el monto de los presupuestos que las diferentes reparticiones determinen. En ese caso, si no cumplen en el término que se les señala, las Municipalidades deben hacer la urbanización a costa de los vendedores.

Pero es el caso que en la mayoría de las poblaciones la ejecución de estas obras no ha sido garantizada suficientemente, y como las Municipalidades en muchos casos han dado autorización para lotear terrenos, las obras de urbanización ni siquiera se han iniciado.

Las ciudades han crecido enormemente en el último tiempo por diversas causas. Tal vez la más influyente sea que los campesinos venden sus tierras y se trasladan a las ciu- dades en busca de mejores expectativas.

Con sus escasos recursos compran un sitio en una población y esperan la oportunidad de levantar su casa. Muchas veces la deses- peración lleva a esta gente a ocupar terrenos eriazos después de haber pagado varias cuo- tas de su precio.

En realidad, la gente humilde siempre ad- quiere estos terrenos de buena fe y su deseo es pagarlos en el menor tiempo posible.

Y después de haber dado todo lo que te- nían, después de haber empeñado, muchas veces, sus prendas para cancelar el saldo de sus obligaciones, es natural que les sea en- tregado el sitio que han adquirido para cons- truir su vivienda.

De esta manera, Honorable Cámara, se han ido levantando poblaciones no urbanizadas que hoy día constituyen un gravísimo proble- ma que tiene muchos aspectos.

En primer lugar, hay que señalar el del desprecio a la personalidad humana que su existencia representa; porque no es posible, Honorable Cámara, que en una época como ésta, en que la civilización ha logrado un desarrollo tan grande, en que todos los ele- mentos de la técnica y del progreso alcanzan ya a la mayoría de las personas, proporci- nándoles condiciones de bienestar y holgura material, haya familias que se vean obliga- das a vivir en tales poblaciones. No es posi- ble que en un país como el nuestro, libre y democrático, en un país en el cual todos te- nemos iguales derechos, de acuerdo con la Constitución y las leyes, y en la capital de la República, una tercera o una cuarta parte de la población viva abandonada, huérfana de todos los elementos de salubridad y de to- dos los medios de comodidad urbana. ¿Cómo es posible —me pregunto yo, señor Presi- dente— que al trabajador, a quien se le exige puntualidad, esfuerzo, honradez, laboriosidad, se le prive de todos los elementos que per- miten al individuo reponer sus energías gas- tadas en la jornada de trabajo, en el lugar de descanso, que es el hogar?

El señor CORREA LETELIER (Vicepres- dente). — Permitame, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo del Comité Socia- lista.

El señor EGANA. — Que se le prorrogue, se- ñor Presidente.

El señor MALLET. — Que se le prorrogue hasta el término de sus observaciones, se- ñor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepres- dente). — ¿Cuánto tiempo necesita el Hon- orable señor Galleguillos para terminar sus observaciones?

El señor GALLEGUILLAS (don Florencio). — Diez minutos, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepres- dente). — Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo del Honorable se- ñor Galleguillos, por diez minutos.

El señor EGANA. — Por todo el tiempo que necesite, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepres- dente). — Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría por diez mi- nutos más.

El señor GALLEGUILLAS (don Florencio). — Muchas gracias, señor Presidente.

Decía que es inconcebible que esto ocur- ra; que es inconcebible que un individuo que ejecute el trabajo más humilde viva en estas poblaciones y que cuando va en busca de descanso, generalmente en la noche, se encuentre con calles oscuras donde jamás podrá hallar la vereda por donde llevar sus pasos rumbo al hogar, simplemente porque no existe acera y ni existe calzada. En esta época de invierno inclemente, he visto con dolor a los trabajadores caminar por aquellas calles hasta llegar a su casa con sus ropas mojadas, su calzado destruido y comenzar su descanso para reponerse de la fatiga del tra- bajo y salir al día siguiente con el alma sie- pre dispuesto a iniciar una nueva jornada.

El señor GALLEGUILLAS (don Víctor). — ¿Me permite una interrupción, Honorable co- lega?

El señor GALLEGUILLAS (don Florencio). — Con todo gusto.

El señor CORREA LETELIER (Vicepres- dente). — Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Galleguillos, don Víctor, con la venia de Su Señoría.

El señor GALLEGUILLAS (don Víctor). — Aun cuando para mí no sea desconocido el grave problema que plantea el Honorable co- lega señor Florencio Galleguillos, debo de- cir que he podido apreciarlo mejor a raíz de una invitación que recibí de los vecinos de la población "Luis Emilio Recabarren", de Ren- ca, visita a la cual, según ellos me informan, habían invitado a los parlamentarios de ese distrito como igualmente a los regidores de la Comuna para que se impusieran de su situación.

Puede, señor Presidente, constatar el gra- ve peligro que encierra para estos pobladores una crecida del río Mapocho, puesto que en esa localidad existen no menos de seis salidas del río hacia la población. Si se produce una inundación, debido a que las construcciones son de material ligero, generalmente de ado- bes, que no tienen ningún cimiento de con- creto, existe el peligro de que sean arrastra- das y de que se produzcan, incluso, pérdidas de vidas humanas.

El espíritu de sacrificio de los trabajadores es tal, como dice el Honorable señor Galle- guillos, que los habitantes de esta población se han organizado para poner atajo a las cre- cidas del río y evitar los peligros que las inundaciones encierran.

Ellos me manifestaron que, incluso, ha ha- bido empresas que se han interesado en can- alizar el río. En esa visita pude cerciorar- me, Honorable Cámara, que la canalización resultaría sumamente barata y que aún se fi- nanciaría —lo podría hacer una empresa o la propia Caja de la Habitación— con el producto de los materiales de construcción que se extraen del río.

De esta manera se haría una obra en be- neficio de miles de pobladores que están pro- piosos cualquier día a ver destruidas sus ca- sas y sus vidas con las inundaciones del río Mapocho.

El señor CORREA LETELIER (Vicepres- dente). — Puede continuar el Honorable se- ñor Florencio Galleguillos.

El señor GALLEGUILLAS (don Florencio). — Decía, señor Presidente, que en estas con- diciones y en medio del abandono de esta población viva la gente de trabajo que allí tiene su domicilio. Las Municipalidades, en el afán de dotar a las poblaciones de urba- nización, planifican anualmente algunas obras, pero ellas representan sólo una parte ínfima de lo que se debe hacer porque su costo, día a día, va en aumento y los pre- supuestos no logran alcanzar la veloz carre- ra de los precios.

El Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación anualmente consulta también para obras de agua potable una cantidad en su presupuesto que tampoco alcanza para re- alizar siquiera una cuarta o una quinta par- te de lo que se necesita hacer en una comu- na. De manera, entonces, que si se espera- ra que con los medios actualmente contempla- dos en los Presupuestos se llevaran a efec- to las obras más urgentes que son necesarias en las poblaciones, habría que esperar mu- chos años.

Tengo a la mano un informe sobre la ma- teria que gentilmente me proporcionó uno de los jefes sanitarios de Santiago —me refiero al doctor Eduardo Escudero, ex Ministro de Salubridad y Jefe de la Unidad Sanitaria de Conchalí— referente a las obras de agua po- table. En él se señala que en dicha comu- na se precisan más de 80 millones de pesos pa- ra construir las obras necesarias, a fin de que toda la población de esa comuna cuente con este elemento indispensable.

El señor VALDES LARRAIN. — ¿Para cuán- tas personas, Honorable colega?

El señor GALLEGUILLAS (don Florencio). — La población de la comuna es de 82.000 habitantes, Honorable colega.

El señor VALDES LARRAIN. — Es intere- sante saberlo, porque la Honorable Cámara ha acordado 1.200 millones de pesos para las obras de agua potable de Antofagasta. En cambio, aquí, con sólo 80 millones de pesos se podría solucionar todo el problema del agua potable de una comuna como la de Quin- ta Normal, por ejemplo.

El señor GALLEGUILLAS (don Florencio). — Efectivamente, Honorable colega.

En el presupuesto de este año del Minis- terio de Obras Públicas y Vías de Comuni- cación se consulta la cantidad de 10 millones 500 mil pesos para obras de agua potable de esa comuna; o sea, una sexta parte de lo que se necesita para llevar a efecto la cons- trucción de las obras en su totalidad. En el año próximo, su costo será enormemente su- perior, y, naturalmente, por esa razón, se irá

retrasando la solución del problema con el consiguiente perjuicio para la población.

Me voy a permitir leer un párrafo de este informe del doctor Escudero, porque lo estimó de mucha importancia. Dice así:

"Hay un consenso unánime, en Salud Pública, para considerar que los fondos que se invierten en dotaciones de Agua Potable, constituyen la inversión más valiosa que pueda hacerse en beneficio de la colectividad.

"No se concibe, en la actualidad, que exista civilización y progreso en un pueblo que no haya satisfecho esta necesidad imprescindible de la salubridad, tanto más indispensable, cuanto más densa es la población que debe usarla.

"No se trata sólo de la importancia que reviste el agua potable como medio de higiene personal y confort, sino principalmente por constituir dicho elemento, uno de los vehículos más usuales para la transmisión de incontables enfermedades transmisibles o epidémicas.

"Aun los pueblos de la antigüedad, desconociendo la existencia de los gérmenes patógenos, se habían percatado del interés que revestía la preservación del agua destinada al consumo humano, y todavía nos es dable admirar las ruinas de obras monumentales de agua potable, en las ciudades de antaño.

"Después del trascendental descubrimiento de Pasteur, en todo pueblo civilizado se han construido, por imposición de la ley, las obras de agua potable necesarias, y su control bacteriológico ha constituido una primordial preocupación de sus autoridades sanitarias. En esta forma, ya no se producen en Occidente aquellas terribles epidemias de 'cólera morbo' que diezaban las poblaciones y que algunas veces terminaron con todos los tripulantes de un barco en navegación.

"Sin embargo, persisten entre nosotros incontables afecciones como paratuberculosis intestinal y todos los rubros de las enterocolitis y de las enfermedades tifoides que representan la medida de nuestra inferioridad, en lo que se refiere al saneamiento del agua potable.

"Naturalmente que el uso de los costosos antibióticos modernos, disminuye la mortalidad que antes tenían estas afecciones; pero los rubros de morbilidad se mantienen estacionarios, o van en ascenso.

"En los primeros cuatro meses del año en curso, Sanidad ha controlado en la provincia de Santiago más de 800 casos de tifoides con una mortalidad del 10 por ciento, correspondiendo 101 casos, a la Unidad Sanitaria 'Conchalí'.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo concedido a Su Señoría. ¿Cuántos minutos más necesitaría, Honorable Diputado?

El señor GALLEGUILLAS (don Florencio). — Ruego al señor Presidente que solicite el asentimiento de la Sala para que se me permita terminar estas observaciones, en consideración a que se trata de una materia de gran importancia, que interesa no solamente a la ciudad de Santiago sino que a todo el país.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — La Mesa tiene el mayor interés en obtener que se le prorrogue el tiempo a Su Señoría, pero varios señores Diputados le han hecho presente sus deseos de que cada prórroga sea concedida por un tiempo determinado.

El señor GALLEGUILLAS (don Florencio). — Solicito quince minutos más, señor Presidente.

El señor MELENDEZ. — Diez minutos, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — No hay acuerdo para concederle quince minutos más, Honorable Diputado.

¿Habría acuerdo para conceder al Honorable señor Galleguillas diez minutos más?

Varios señores DIPUTADOS. — Sí, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Acordado.

Puede continuar Su Señoría durante diez minutos más.

El señor GALLEGUILLAS (don Florencio). — Las paratuberculosis intestinales no han podido ser controladas y unidas a las enterocolitis, seguramente representan uno de los factores que mantienen nuestra alta mortalidad infantil.

Es por esto, que la Unidad Sanitaria Conchalí, ha concentrado sus esfuerzos en el estudio y formulación de un Programa de Agua Potable, cuyos frutos podrán leerse, dentro de cortos años, en la reducción de las altas cifras de tifoides y mortalidad infantil que hoy nos sorrojan.

Pues bien, señor Presidente, he tenido el agrado de ver el trabajo que realiza la Unidad Sanitaria de Conchalí y he comprobado la seriedad y el interés en sus labores, que demuestran un alto espíritu público y un honrado sentido de responsabilidad del jefe y de todos los funcionarios de esta oficina. Ellos se encuentran empeñados, fervorosamente, en resolver tan grave problema para una enorme población. Han elaborado un plan, en el cual se consultan hasta los más insignificantes detalles, tanto en lo que concierne a las fuentes de las que se puede obtener agua potable para abastecer a la comuna, como en lo que se refiere a la instalación de las redes de cañerías de distribución en sus distintos barrios, para que todos los hogares tengan servicio de agua potable.

Y esta labor ejemplar debe ser limitada y continuada por todas las jefaturas sanitarias, debiendo hacerse cargo de ella la jefatura sanitaria provincial, la cual debe realizar un plan coordinado que comprenda a todas las comunas. Esto es perfectamente posible.

Como decía hace un momento el Honorable señor Valdés, se ha acordado destinar la suma de mil doscientos cincuenta millones de pesos para el establecimiento del servicio de agua potable en una de las más importantes ciudades del país.

Entre los problemas más urgentes de salud pública de la Comuna de Conchalí, la Unidad Sanitaria ha debido abordar la dotación de Agua Potable para su población cercana a los 100.000 habitantes.

Hace dos años, al iniciar su función se hizo un estudio que señaló que el 50 por ciento de la población carecía de este importante servicio y aún debía objetarse que una regular porción de la red existente carecía del diámetro y presión adecuados a un servicio eficiente. Deblando los habitantes que carecen de este elemento abastecedor de agua de norias y acequias sumamente contaminadas.

De acuerdo a un plan de coordinación con el Departamento de Hidráulica se obtuvo la realización de obras de instalación de redes de distribución de agua potable en poblaciones obreras mal constituidas cuyo financiamiento se hizo en base a aporte de los vecinos beneficiados, del Departamento de Hidráulica y de la Municipalidad de Conchalí.

Estas obras en 1952 alcanzaron a la construcción de 13.000 milímetros de cañería de distribución cuyo costo fue de \$ 5.500.000, financiados con aportes de los vecinos beneficiados, del Departamento de Hidráulica y de la Municipalidad y representó la solución de un 10 por ciento del total del problema de la Comuna.

En el último decenio, en la Comuna de Conchalí se ha formado un total de 100 poblaciones. Estas poblaciones fueron formadas por urbanizadores que en su mayor parte, por vacíos de la Ordenanza General de Construcción y Urbanización, no han cumplido con la realización de estas Obras. Estos problemas se agravaron aún más por la formación de Comunidades y Cooperativas Obreras, que adquirían terrenos agrícolas, los que se dividían entre sus socios, a fin de proporcionarles domicilio. Adquiriendo en esta forma estas Comunidades y Cooperativas la obligación de financiar las obras de urbanización.

De los estudios realizados se ha determinado que dentro de la zona en que se debe abastecer en conjunto existen 54 poblaciones con un total de 5.100 sitios habitados por un total aproximado de 40.000 habitantes. Además existen poblaciones distantes de los abastos y matrices, cuyos problemas se deben solucionar en forma individual para cada una de ellas, por medio de la construcción de pequeños abastos y redes de distribución.

Conjuntamente, en las zonas donde están ubicadas estas poblaciones se proyecta la construcción de 35 nuevas poblaciones con 2.530 sitios. Estas poblaciones son formadas por urbanizadores y el financiamiento de las obras de urbanización es de responsabilidad de ellos. Pero la dotación de agua potable de esas poblaciones depende del mejoramiento general que se deberá ejecutar en la Comuna. De eso se desprende que para obtener el financiamiento de las obras de Agua Potable se debe considerar a las poblaciones existentes, ya sea que estén formadas por urbanizadores responsables, por Comunidades o por Cooperativas y además las poblaciones en proyecto.

El problema en sí lo representa el financiamiento de las obras, ya que las fuentes de obtención de agua están en la misma Comuna por tener ésta una abundante capa de agua subterránea que permite absorber las necesidades de la totalidad de los habitantes.

El total de metros lineales de cañería de distribución que se debe instalar alcanza a 83.717 metros, con un costo aproximado de \$ 45.000.000. Además se deben construir obras generales (creación y mejoramiento de abastos, construcción de matrices de aducción de agua, etcétera), por un total de \$ 30.000.000.

Estas obras deberán financiarse con aportes de los particulares, Municipales y Fiscales.

Para el año 1953 el Departamento de Hidráulica ha destinado la suma de \$ 4.500.000, como parte del financiamiento de los trabajos de construcción de redes de distribución de agua potable en las poblaciones obreras mal constituidas.

Además, ha dispuesto la suma de seis millones para la construcción de obras generales.

Esta cantidad de \$ 10.500.000 destinada por la Dirección General de Obras Públicas representa el financiamiento del 14 por ciento de las obras que se deben realizar en la Comuna de Conchalí.

El costo aproximado que se precisa para resolver solamente el problema de las poblaciones obreras mal constituidas alcanza a la suma de \$ 25.000.000, para redes de distribución, que deberán ser financiados por modestísimos pobladores o comuneros.

La experiencia que se obtuvo en los trabajos realizados durante el año 1952, demostró que es posible obtener financiamiento de las poblaciones obreras, constituidas por comunidades y que no tengan urbanizador responsable, de una parte del costo de las obras a realizarse, siempre que dispongan de facilidades de pago para cancelar las cuotas que se les asignen, ya sean estas facilidades por medio de la formación de una ley o bien habilitando a la Municipalidad para que pueda afianzar las deudas que contraigan estas poblaciones con la institución que construya estas obras.

He estado pensando seriamente en estas materias, porque creo que todos los ciudadanos debemos ocuparnos de estos problemas que afectan a las poblaciones, especialmente aquellos que tenemos una representación popular. Y he llegado al convencimiento de que es posible llevar algunas soluciones inmediatas a dichas poblaciones.

Hay, además, centenares de calles que carecen de calzadas y de veredas; en ellas, los pobladores tienen que caminar por el barro en el invierno, y enterrados en la tierra, en verano. Debido a esto especialmente en invierno, los obreros destruyen su calzado en muy pocos días, lo que constituye un problema bastante serio para ellos y sus familias, teniendo en consideración el alto precio que tiene este artículo en el mercado. Es necesario ocuparse de estos problemas, que tienen una gran importancia para una masa considerable de nuestros conciudadanos.

Es posible darle una solución de emergencia a este problema. Existen las condiciones necesarias para fabricar y colocar una enorme cantidad de pastelerías. He consultado en una fábrica sobre este particular y se me ha informado que su costo no sería muy alto. Podrían hacerse cien o doscientos mil pastelerías, que se colocarían con la colaboración de los vecinos, quienes, con todo entusiasmo empujarían el suelo frente a sus casas. De esta manera podríamos, en un plazo inferior a treinta días, tener, en cientos de calles abandonadas, veredas provisionales que significarían un alivio para los pobladores.

He conversado con el señor Intendente de la Provincia sobre esta idea y él la ha encontrado perfectamente factible. Por su parte, la Fábrica "Grau", de tubos y baldosas de cemento, ha estimado que en un corto plazo podría elaborar el material. En esta forma se lograría dar solución momentánea y parcial, pero en todo caso estimable, a este problema tan grave que están sufriendo las poblaciones de los barrios abandonados, especialmente en los meses de invierno.

Honorable Cámara, es indispensable que en las varias urbanizaciones que se realicen, se consulte la existencia de desagües. En este invierno se ha visto cómo numerosas poblaciones han sido inundadas con las lluvias, a pesar de que por su ubicación geográfica no debieran estar expuestas a ello. Sin embargo, las inundaciones han ocurrido por la falta absoluta de desagües.

Por estas consideraciones, es preciso que, en las obras futuras, se consulten los desagües del caso, a fin de que las poblaciones no sufran inundaciones, ya que de otra manera las calles se hacen intranquilas; no son calles sino en la mente de los pobladores, verdaderos visionarios, que idealísticamente han creído poder formar allí sus hogares.

Señor Presidente, es necesario tener en consideración todos estos hechos, porque dentro de un breve plazo se presentará a esta Honorable Cámara un proyecto de ley en el que se consultarán todas estas materias. Una de las fuentes de financiamiento de este proyecto serán los saldos de precios que los adquirentes de sitios están adeudando a los formadores de poblaciones, que no cumplen con sus obligaciones de urbanización y que, sin embargo, son oportunos para cobrar a sus deudores los derechos que creen efectivos.

De esta manera, con dichos recursos, con los que consulta el Presupuesto Nacional para realizar obras de urgente necesidad, y con el aporte que los propios pobladores, en todas partes, están dispuestos a hacer, se puede llegar a convertir estos barrios abandonados en parte habitable de la ciudad.

El Estado exige a los ciudadanos el pago de diversos tributos, de impuestos directos o indirectos y de otras obligaciones fundamentales, que nadie puede eludir. Como compensación, el Estado también está obligado a dar a los ciudadanos todos los medios necesarios para que puedan vivir como seres humanos, es decir, vivir en ciudad. El Estado tiene el deber de convertir todos estos lugares abandonados en ciudades, y no en estos lugares que sólo son ficciones de ciudades, por obra de la ambición y del egoísmo de algunas personas, y por obra también de la desidia de las autoridades, que no han sabido cumplir con su deber ni han sabido aplicar las leyes en la forma que corresponde, y con la debida oportunidad.

Existe un hondo clamor en todas las poblaciones no urbanizadas. Con mucha frecuencia, el pueblo se reúne para buscar soluciones a estos problemas, y en estas reuniones ha insinuado todas aquellas que vengo señalando y otras que, en oportunidades próximas, traeré a esta Honorable Cámara a fin de que todas sean verdaderas en un proyecto de ley que, en definitiva, venga a resolver tan fundamentales problemas, lo que significará un acto de justicia, de equidad y de respeto a la personalidad humana.

Nada más, señor Presidente.

15.—POSICION POLITICA DEL PARTIDO ACCION RENOVADORA DE CHILE.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor MELENDEZ. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Meléndez.

El señor MELENDEZ. — Señor Presidente, los partidos políticos representados en esta Honorable Cámara, han dado a conocer, por intermedio de sus parlamentarios más destacados, sus aspiraciones y su línea doctrinaria frente al Gobierno del Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo. Con agrado para unos y con desagrado para otros, hemos escuchado extensos discursos para criticar, aplaudir o adherir a la gestión gubernativa del Jefe del Estado o de sus personeros más calificados.

Entre esas voces ha faltado la del único representante de un partido, pequeño pero grande en ideales patrióticos, en su afán de buscar el camino que reúna a todos los ciudadanos, sin distinciones de clases y de ideologías, con el objeto de lograr el bienestar de la sociedad dentro de la justicia, de la evolución y de la democracia.

Me refiero, Honorable Cámara, a la Acción Renovadora de Chile, que en el período pasado, y en el actual, he representado modestamente en esta Sala, y que hoy, después de seis años de existencia, logró capitalizar, en las elecciones de marzo último, según el Registro Electoral, más de nueve mil votos en todo el país; cifra que, de acuerdo con nuestras estadísticas subió de doce mil electores. No es del caso ventilar estos guarismos, cuando lo importante debe estar en la acción pública de la ARCH, en su programa, y en sus ideales de bien común.

En efecto, su declaración de principios involucra una serie de normas de alta política, y de por sí constituye un verdadero código de honor ciudadano, al cual pueden aferrarse los hombres y mujeres de buena voluntad que, con espíritu de superación, deseen escalar, paso a paso y con dignidad, todos los peldaños del orden social, hasta ocupar los más altos cargos de la nación.

La ARCH siempre vigilante de sus patrióticos ideales de bien común, en vez de la demagogia usufructuaria, ofrece a la ciudadanía un programa preciso y sencillo para servir a la patria y a todos sus hijos. Este movimiento cívico aspira a gozar de un régimen político de sana democracia, como de la mejor forma de convivencia humana. Como amante de la libertad y de la justicia, rechaza las luchas de clases, que gastan las energías productoras en rifas estériles e inútiles para la sociedad, y para el individuo.

La ARCH ha templado sus armas para sus luchas cívicas en el servicio desinteresado a la patria. Espera no meliar esas herramientas de trabajo buscando el compadrazgo. Atacará resueltamente el más funesto de nuestros vicios, causa de una gran parte de los males nacionales que hoy afecta al país. Me refiero a la politiquería o manía de hacer política de todo y para todo. Desgraciadamente, se viene estimando que el arte de gobernar consiste, ante todo, en procurar el bien de los partidos y de sus adeptos, dejando para segundo plano los intereses de la colectividad. No hemos acostumbrado a pagar los servicios políticos, con empleos o cargos públicos. Es así como cada día, inconscientemente, estamos impulsando a las masas a la empleomanía. Por eso, alrededor de los partidos pululan centenares de hombres y mujeres ansiosos de un "puésticito", sea de la categoría o grado que venga, pues la preparación o sentido de responsabilidad es lo de menos. Es así como hemos podido comprobar que a muchos partidos, principalmente a los que están en el Gobierno, se incorporan elementos improvisados, sin ninguna doctrina cívica, formando gran parte de sus bases, con elementos logreros y oportunistas que echan por tierra el espíritu de superación, de iniciativa, de independencia, de honradez y de equidad.

Acción Renovadora de Chile apoya al Gobierno del Excelentísimo señor Ibáñez, por estimar que concuerda con su línea política. Pero ello no significa incondicionalidad ni mucho menos que sus dirigentes o sus bases, perdiendo su dignidad y su indepen-

cia, se encaucen en el triste papel del servilismo, que degrada la personalidad humana y lleva a los pueblos a una desgraciada dictadura. Mantenemos nuestra independencia política para apoyar al actual Gobierno con honradez cívica, censurando lo malo y estimulando lo bueno.

La Acción Renovadora de Chile estima que lo patriótico es ayudar por todos los medios a levantar el país de la postración en que se encuentra, y piensa que nada se corrige haciendo una oposición cerrada y ciega, si no señalando sugerencias honradas y patrióticas para enmendar rumbos y salvar a la República del caos y de la ruina.

Los miembros de este movimiento cívico sostienen que la noble misión de servir al país y a sus habitantes, no es lucrar o enriquecerse con las franquicias del poder, sino que más bien sentir la satisfacción inmensa de servir a los que los honran con su designación. El verdadero político debe contentarse con la gratitud y reconocimiento de sus electores, y los parlamentarios debemos estar dotados de una disciplina interna que nos obligue a apartarnos del amor propio, perfeccionando cada día más nuestra personalidad, para dignificar el Congreso Nacional y borrar los recelos y desconfianzas con que, muchas veces, nos miran los gremios o el hombre de la calle. Felizmente, el Parlamento de Chile mantiene en América, su prestigio, no sólo por la calidad de sus hombres, sino porque conserva sus tradiciones de antaño, y las leyes que aquí se plasman están sólo inspiradas en la justicia, en la libertad y en la democracia.

Señor Presidente: cabe recordar en esta ocasión que Grecia fué grande porque enseñó a sus hijos que el servicio público era un deber primordial, a la vez que un privilegio. El ciudadano tenía siempre en su mente el bien de la colectividad, como guía de su conducta individual. La Acción Renovadora de Chile reconoce estas virtudes cívicas en el Primer Mandatario de la nación, Excelentísimo señor Ibáñez del Campo, y por ello, le ha ofrecido su leal adhesión, mirando en él al hombre público idealista, honrado y patriota.

Al analizar los postulados de la Acción Renovadora, estimo interesante que mis Honorable colegas sepan que ella propicia, en el orden internacional, la asociación económica y cultural de los pueblos de América. De acuerdo con el Ideal de Bolívar. La creación de la super nacionalidad americana que, sin otorgar derechos políticos a los hijos de un otro pueblo, haga efectivo el derecho preferente del "ciudadano americano", a la cultura, materias primas y productos que, intercambiados, proporcionen una vida mejor a los habitantes del Continente, resguardando por cierto, la igualdad y la soberanía de las naciones.

En el aspecto económico de tales relaciones, afirma que Chile ha de dar también preferente atención a los países neocapitalistas que, por su grado de subdesarrollo, sufren idénticas angustias en la colocación de sus productos y materias primas, buscando entendimientos que complementen las respectivas economías. En una palabra, la Acción Renovadora de Chile, desea la coordinación económica entre los pueblos de América para que, en cualquier momento que un producto falte en el país o se limite su venta por fuerza mayor, como hoy ocurre con nuestro cobre, la nación afectada cuente con el respaldo de todos los demás países hermanos del Continente, que irían en su auxilio con sus propios elementos con que la naturaleza ha dotado tan generosamente a muchos de ellos. Ha llegado el momento de que los países del Continente respiren a pleno pulmón el aire de la tranquilidad y de la confianza mutua, donde el grande estímulo al pequeño en su debilidad, procurando fortalecerle; donde se intercambien bienes materiales y espirituales en una armonía sin recelos y torpes intenciones, y donde la libertad que dignifica, mantenga muy en alto el prestigio de las verdaderas democracias de América.

Acción Renovadora de Chile reconoce que el capital y el trabajo, mancomunados mejor, son poderosas palancas de producción y riqueza, satisfacciones y bienestar, tanto para el Estado como para la comunidad toda; por lo tanto, ambos son dignos de nuestro mayor respeto y estímulo.

Igualmente, proclama que la propiedad en general, legítimamente adquirida, como conquista de la civilización, debe ser accesible a todas las personas que aspiren a ella (como la casa propia) por medio del producto de su misma labor, justamente remunerada con un salario racional, con participación en la empresa y con la ayuda del Estado o de la mutualidad.

Acción Renovadora de Chile aboga por qué el Supremo Gobierno, en su misión social, desarrolle, para beneficio común, las empresas que la iniciativa particular no alcance a desenvolver dejando que ésta despliegue sus iniciativas, tan dignas de estímulo para la necesaria formación de riqueza y producción, y para el progreso y bienestar social.

Como reconocemos las bondades de la Mutualidad, lucharemos por estimular y encauzar las actividades nacionales en el sentido cooperativo, porque muchos pequeños aportes, bien administrados, pueden desarrollar una gran obra constructiva, a favor de la producción, el progreso y el bienestar del país.

Respecto a la educación pública, Acción Renovadora de Chile luchará contra el analfabetismo y por que ella sea, junto con el hogar bien constituido, el camino recto del niño hacia su óptima capacitación biológica en toda su amplitud, hasta llegar a ser un individuo responsable de la ciudadanía, orgulloso de su patria y capaz de colaboración social, por su persona y su familia, ansioso de superación.

Como es deber primordial velar por la salud y bienestar de todos los habitantes, Acción Renovadora de Chile estará siempre atenta por que la legislación social se cumpla y perfeccione cada vez más, en cuanto a asistencia, previsión y sindicatos, para llegar a la meta de la paz de los espíritus y de la seguridad de todos, libres de temor y de miseria.

En su plan armónico de Justicia Social, Acción Renovadora de Chile abogará por el perfeccionamiento de las leyes de previsión que beneficien a los jubilados, ese sector apreciable de nuestros conciudadanos que han dado sus mejores energías al servicio de la colectividad y del país.

Señor Presidente:

Habría deseado comentar desde esta tribuna todos los puntos básicos de la Declaración de Principios de la Acción Renovadora; pero el tiempo de mi Comité no me lo permite. Para terminar, debo hacer presente que el Partido que tengo la honra de pres-

dir y que represento en esta Cámara, no desperdiciará oportunidad para las conciencias de los habitantes de Chile, a fin de que el verbo de la concordia, el fuego del odio y de la envidia, vayan tranquilos, en nuestros hogares, al baluarte de una patria.

Y por último, señor Presidente, Acción Renovadora de Chile sumará una reforma constitucional a su representación directa a los parlamentarios, porque estima, tratadistas belgas, que los partidos dan interpretación integral a la ley, el cual encuentra en el agrupamiento gremial a los intérpretes de sus aspiraciones. Anhelamos defender la independencia de sus órganos vitales: política y al político, siendo de los hombres públicos honestos e incondicionales de los superiores de los chilenos y de la patria.

Nada más, señor Presidente.

16.—RADICACION DE INMIGRANTES EN TERRITORIOS DE COLONIZACION POR EL GOBIERNO.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Queda un minuto al cliente.

El señor MELENDEZ. — Quisiera decir, señor Presidente, algo al Honorable señor Aránez.

El señor ARÁNEZ. — Ruego al señor Presidente, se sirva solicitar el asentimiento de la Sala, para que se me permita por diez minutos.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para conceder diez minutos al señor Aránez.

El señor BOLADOS. — Concedo diez minutos al señor Aránez.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Acordado.

Puede usar de la palabra el señor Aránez.

El señor ARÁNEZ. — Mucho honor, señor Presidente.

Me referiré en esta ocasión a la inmigración que se estaba haciendo en el país de Italia. Ahora deseo decir a la Honorable Cámara otros aspectos de la inmigración.

En el diario "La Nación", de junio del presente año, se publicó un artículo de la "Sociedad de Colonización de Tierras" que informaba a la Honorable Cámara que no existe impedimento legal para que la inmigración alemana de colonización, que tendrá como misión fomentar la inmigración alemana a Chile, los medios de trabajo necesarios con un capital de 40 millones de pesos en la siguiente forma: el Gobierno de Alemania, 8 millones; el Banco de Fomento, 8 millones; el Banco de Osorno y la Unión Alemana de Colonización.

El mismo diario, en su edición de hoy, trae una información que el "Departamento de Inmigración" del Ministerio de Relaciones Exteriores, se ha dispuesto que el departamento de Inmigración, en adelante, será el siguiente: Director, Román Larraín; subdirector, Dr. Rodríguez; jefes de Sección Inmigración Dirigida, Dr. Rodríguez y oficiales los señores Octavio Leiva, Roberto Veloso, y la señorita Graciela Cordero. Este decreto dispone que el Ministerio de Relaciones Exteriores, en adelante, se ocupará de las funciones de Inmigración, permanecerá el departamento mencionado mencionado en el país.

En el diario "La Nación", no basta la inmigración alemana, se lee lo siguiente:

"Familias holandesas colonizadoras. En la primera quincena del mes de mayo, llegaron a Chile el día hoy, el señor Bar, finiquitar los planes de colonización de familias holandesas, venir a instalarse en la región principalmente en Chiloé.

Con el objeto de coordinar diversos aspectos del plan inmigratorio, en marcha en el país, se efectuó una reunión que fue presidida por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Celso Vargas, y a la cual asistieron representantes del Ministerio de Tierras y Colonización.

En esta oportunidad se acordó la creación de un Comité de coordinación entre los departamentos de Inmigración y Tierras, a fin de realizar estudios sobre radicación de inmigrantes, que serán los primeros en llegar a Chile, en el plan de inmigración y a los hechos por Su Excelencia la República.

Entre tanto, señor Presidente, ¿qué dicen los chilenos sobre esto?

Tengo una comunicación que me llegó desde Talca con fecha 2 de julio.

Honorable Diputado don R. Santiago. — Distinguido señor Diputado.

En reunión de junta general de la "Asociación de Prácticos en Talca", recientemente, acordamos dirigirla la presente a usted desde su cargo de miembro honorario de la Cámara de Agricultura y Colonización, para que sea una ayuda para la colonización parcelaria.

Como hace ya más de 22 años por la colonización en Chile, la colectividad que dirigimos fue el año 1931, 15 de abril, y hasta hoy hemos recibido nada más que de los diferentes Gobiernos que han pasado en este tiempo ya bien gamos a usted se digna intervenir en la provincia de Talca sea una vieja aspiración regional.

Hemos entregado a Su Excelencia el señor Ministro de Tierras y Colonización, un documento, pero no sabemos si llegan estas presentaciones.

Agradecemos anticipadamente por cuanto se digna tener en cuenta desde su alto cargo, José Z. Cordero y seguros servidores: José Z. Cordero y René Albornoz A. secretario. Y la prensa ¿qué dice?

ÉXITO DE OBRA DE

OVIC EN IMPERIO
El éxito de la comedia de Yodanovic "Mi mujer marido", que la comedia de Alejandro Flores y Frontaura está dando en el Imperio.

Se estrenará a las 10 de la noche y 10 de la mañana.

de 22 de junio último, en su columna al. dice: "Técnicos agrícolas".

Señor CORREA LARRAIN. — Su Señoría leerá seguramente después "El Pe y el Boletín Comercial".

Señor ARANEDA. — "La presentación por los técnicos agrícolas de Cautín Ministerio de Agricultura, sobre la concepción de crear colonias en que se mejore la producción nacional de la tierra, es un documento de hondo contenido profesional humano."

actualmente en Chile más de 3.000 egresados de las Escuelas Prácticas de Agricultura que no han logrado colocar las faenas del campo por diversas causas, entre ellas, tal vez, el que aquí ya se ha otorgado la debida categoría e importancia a la misión del técnico y del técnico en la producción agropecuaria de pública.

una encuesta realizada últimamente entre 100 profesionales agrícolas, la "parte", por no decir la totalidad casi, en las funciones de empleados en el comercio local.

esto es lamentable, porque, precisamente, el Gobierno realiza grandes sacrificios e importantes sumas de dinero en la construcción de establecimientos, compra de terrenos, maquinarias, elementos de trabajo y productores, para dar, en las mejores condiciones posibles a la juventud, una capacitación, educativa, de clara y honrada expectativa que en el país se le puede ofrecer.

He tenido oportunidad de observar en la provincia de Coquimbo, señores Diputados, la instalación de los colonos italianos. Los obreros chilenos prepararon en ella previamente los terrenos que iban a ocupar estos inmigrantes. Los limpiaron, hicieron canales para desecar las vegas y construyeron hermosos "chalets"; no ya las simples viviendas que suelen habitar los campesinos, sino fantásticas construcciones, de diferentes colores, y con el máximo de comodidades. No me quejo de que estas viviendas tengan tales comodidades, señor Presidente; lo que a mí me duele es el hecho de que sean obreros chilenos los que realicen esas obras de adelanto, de "comfort", de mejoramiento, y no sean ellos los que las ocupen.

Generalmente, Honorable Cámara, repito, son trabajadores chilenos los que preparan previamente estos terrenos, y construyen dichas viviendas, y luego vienen inmigrantes italianos o de otros países europeos, ya "con la mesa puesta", como se dice vulgarmente, a aprovecharse del esfuerzo de nuestros obreros...

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Permítame, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo de que disponía Su Señoría para usar de la palabra.

El señor ARANEDA. — Solicito, señor Presidente, que se me prorrogue el tiempo por cinco minutos más.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo al Honorable señor Aráneda.

No hay acuerdo.

(CONTINUARÁ).

CUCHILLERÍA
COMMUNITY - PLATE
ELKINGTON ITALIANOS
ARROLITO SOLINGEN
ALEMANES SUECOS
LABRADOS - BEZET - BELGAS - LUIS XV
Importación para venta directa al público
GRANDES OPORTUNIDADES
CAMILO TRUFFELLO SALVATORE
AGUSTINAS 935 - OFICINA 414

Muebles Praga
la más alta calidad
631 Merced 631

VALIOSA PROPIEDAD
CON AMPLIAS BODEGAS Y PATIO DESVIO
FERROVIARIO Y MUELLE PROPIO
EN VENTA EN TALCAHUANO
Terreno 6.700 m² de terreno totalmente cerrado. Amplias bodegas de concreto aptas para instalaciones industriales o para almacenaje, oficina, casa habitación. Para mayores antecedentes y eventuales ofertas dirigirse a:
COMPARIA INDUSTRIAL - VIRA DEL MAR - Casilla 7-D

MAÑANA BANDERA
MATINEE
TARDE Y NOCHE
(SOLO MAYORES)
Distribuye: "Contifilm"

ESTHER LOPEZ ACTUA EN

REVISTAS DEL T. OPERA
Esther López, la simpática y hermosa actriz cómica, ha sido recibida cariñosamente por el público que asiste al Opera, ya que ha pasado a integrar la Cia. de Revistas Bim Bim Bum, que Buddy Day ha organizado y presenta en el Opera. Junto a ella se destacan el Ballet D'Arcy y Las Mulatas de Fuego.

nos dirigidos por líderes y técnicos, y con esta intervención, a la vuelta de algunos años, las parcelas, indudablemente, habrán de convertirse en vergeles de gran utilidad para los fines del abastecimiento nacional que el Gobierno persigue.

La selección de los colonos, por otra parte, debe hacerse con un criterio estricto. El entrenamiento en el manejo y administración de pequeños predios agrícolas se facilitaría enormemente con la formación de cursos rápidos en el Centro de Demostraciones Agrícolas de Triánón.

Las provincias del sur, de acuerdo con el último censo, están acusando una disminución peligrosa en sus poblaciones. Se debe esto, principalmente, al notable atractivo que sobre la masa trabajadora tienen los centros fabriles como Concepción. Una manera lógica de combatir este ausentismo — que a la postre se resuelve en centralismo — sería la de establecer estos núcleos de colonos, que, en muchos casos, podría dar vida hasta a poblaciones — ejemplo: Cholchol, Perquenco, etc. — que registran un alarmante ritmo de despoblación y se hallan en vías de desaparecer.

No pueden desecharse los deseos de los técnicos de Cautín. Son ideas y sugestiones razonables, de un contenido de justicia que nadie podrá negar."

Deseo, señor Presidente, desde lo más íntimo de mi corazón, felicitar al periodista que tuvo a su cargo la redacción de este editorial tan humano, justo y significativo.

He tenido oportunidad de observar en la provincia de Coquimbo, señores Diputados, la instalación de los colonos italianos. Los obreros chilenos prepararon en ella previamente los terrenos que iban a ocupar estos inmigrantes. Los limpiaron, hicieron canales para desecar las vegas y construyeron hermosos "chalets"; no ya las simples viviendas que suelen habitar los campesinos, sino fantásticas construcciones, de diferentes colores, y con el máximo de comodidades. No me quejo de que estas viviendas tengan tales comodidades, señor Presidente; lo que a mí me duele es el hecho de que sean obreros chilenos los que realicen esas obras de adelanto, de "comfort", de mejoramiento, y no sean ellos los que las ocupen.

Generalmente, Honorable Cámara, repito, son trabajadores chilenos los que preparan previamente estos terrenos, y construyen dichas viviendas, y luego vienen inmigrantes italianos o de otros países europeos, ya "con la mesa puesta", como se dice vulgarmente, a aprovecharse del esfuerzo de nuestros obreros...

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Permítame, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo de que disponía Su Señoría para usar de la palabra.

El señor ARANEDA. — Solicito, señor Presidente, que se me prorrogue el tiempo por cinco minutos más.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo al Honorable señor Aráneda.

No hay acuerdo.

(CONTINUARÁ).

En la

VENTA LIBRE TOTAL

de nuestra sección

BAZAR

aproveche de adquirir con grandes descuentos

Pulseras
Pulseras
Plumas Fuente
Perforadores
Portadocumentos
Portafolios colegial
Pulseras (saldos)
Paletós lana (saldos)

CASA NINOVE
Ocasiones y Calidad
Muebles y Miraflores

Polla

SORTEO POPULAR

Entero, \$ 600. Vigésimo, \$ 30

CLUB DE LA NOCHE

ALFREDO FANUELLE

CLUB DE LA NOCHE

CLUB DE LA NOCHE

CLUB DE LA NOCHE

CLUB DE LA NOCHE

ULTIMA PRESENTACION DE LA OBRA

"CHAÑARCILLO", DE A. ACEVEDO H.



Claudia Paz (La Rueda) y Roberto Parada (El Cerro Alto) en la caracterización de sus humanos personajes engarzados a los cuadros costumbristas de "Chañarcillo", la obra de Antonio Acevedo Hernández que esta tarde se presenta por última vez en el Teatro Municipal a las 19 horas. Ha sido una producción del Teatro Experimental de la Universidad de Chile.

COMPANIA CHILENA DE ESPECTACULOS
LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS
Real
EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS: 31143-31144 - HORARIO: 3-6-30-9-45 -

TEMPERATURA REGULADA
Paramount presenta la producción en inglés por JANE RUSSELL y BOB HOPE en

"EL HIJO DEL CARA PALIDA"
(MAYORES)

REAL SANTIAGO

FONO 65555
3, 6-30 y 9-45 P. M.
Selman Ltda. presenta la producción italiana por Elena Vard y Mario Angelotti en

VICTORIA

ROTATIVO - Fono 30021
1-15, 3-15, 5-15, 7-15 y 9-30
Pel Max presenta la producción mexicana por Jorge Mistral y Gloria Marin, en

EL DERECHO DE NACER
(Mayores)

FONO 31144
Cia. de Eduardo Nava, da, presenta en tarde, a las 19 horas y noche 22 horas la deliciosa y placentera comedia

PETIT-REX

ME CASE CON MI DESTINO
Con Kanda Jaque

TEATRO EXPERIMENTAL - UNIVERSIDAD DE CHILE

Ultima representación de la obra de ANTONIO ACEVEDO HERNANDEZ

"CHAÑARCILLO"

HOY, A LAS 19 HORAS

TEATRO MUNICIPAL

Entradas numeradas en venta

EL TEATRO EXPERIMENTAL NECESITA SALA PROPIA

LUNES SANTIAGO

MAMBO DANCING

CLUB DE LA NOCHE

CLUB DE LA NOCHE

CLUB DE LA NOCHE

CLUB DE LA NOCHE

"CITA CON LA SUERTE",

EL LUNES AL BANDERA

Danièle Delorme, la recordada intérprete de "Recuerdos perdidos", tiene a su cargo el papel estelar en la extraordinaria película "Cita con la suerte", que desde el lunes se presentará en el cine Bandera.

Espectacular aventura en film "Torres negras"

El fanatismo y la bravura de las revoltosas tribus hindúes en lucha sangrienta contra los Maharajas se puede apreciar en la sensacional aventura, "Torres Negras", que desde el martes se exhibirá en la pantalla del Real. Esta película cuenta con la intervención de Alan Ladd, Deborah Kerr, Charles Boyer y Corine Calvet.

"NARCOTICO", ES PROX. ESTRENO DEL PLAZA

Camelia, tenida por la mujer más bella de Europa debuta en "Narcótico", la película de Import Films Chile y donde también actúa la bellísima María Maubán, a quien aplaudiremos en "Viboras". "Narcótico" es un tema audaz que se desarrolla en pleno Cairo y que enfoca pasiones y aventuras en un marco por demás sensacional.

HOY ROTATIVO CLUB DE SEÑORAS

DE 14 A 24 HORAS
TELEF. 33550

Gran programa doble
"INTRIGA EN HONOLULU"

con John Wayne, y la superproducción
"LA ANTESALA DEL INFIERNO"

con Kirk Douglas, Eleanor Parker y William Bendix

FAJAS MODELADORES

"GACELA"

Comodidad durable y silueta moderna. FLECHOS BAJOS. Faja de elastico nylon. Composturas. Especialidad en CUERPOS DIFÍCILES. HERMIA, VIENTRE Y ESTOMAGO CAIDOS.

No confundir:
FUENTE 539 - 2.º piso
Al lado Correo

SIRENA

Maravillosa estrella yanqui, con canciones y vestidos soberbios

DON FABIAN

Sentimental actor de "Dos almas", "Corazón de Dios", "Cobardía" y muchos éxitos más. Extraordinario intérprete y pianista

HERMANAS FLORES DEL CAMPO

Exquisitas cantantes y bailarinas de rango español

SHOW a las 18, 0.30 y 2.30 horas

Aniversario de la Academia Politécnica Militar

El Director de la Academia tiene el honor de invitar a todos los señores Ingenieros Militares, en servicio activo o en retiro, y a los señores profesores antiguos y actuales, del Instituto, a la romería a los Cementerios General y Ostalco, que se realizará a las 9 horas del día martes 4 de julio, para honrar la memoria de los profesores e Ingenieros fallecidos, y al cóctel que se servirá a las 12 horas en el local de la Academia, con motivo de celebrarse el 27.º aniversario de su fundación.

CLUB DE LA NOCHE

CLUB DE LA NOCHE

CLUB DE LA NOCHE

CLUB DE LA NOCHE

CLUB DE LA NOCHE

CLUB DE LA NOCHE

INTERES POR "DON JUAN

EN LOS INFIERNOS", QUE PRESENTARA E. NAVEDA

El martes la compañía de Eduardo Naveda presentará en el teatro Petit Rex la comedia de Bernhard Shaw "Don Juan en los infiernos", ofrecida del mismo modo que lo hicieron en Nueva York figuras tan relevantes del teatro universal, como Charles Laughton, Charles Boyer, Louis Calhern y Gale Sondergaard.

Se completará el espectáculo con el célebre monólogo de Anton Chejov, el autor de "El tio Vanja", sobre "El daño que hace el tabaco", por Eduardo Naveda.

CIA. FLORES-FRONTAURA

CON LA M. AL. 1712
MANOLITA FERNANDEZ

Teatro IMPERIO

TODOS LOS DIAS
ALAS 6.30 y 10 P.M.

"SUCESO COMICO"

MI MUJER necesita MARIDO

DE SERGIO YODANOVIC

PICARESCA - GRACIOSISIMA y AUDAZ

INCONVENIENTE PARA SEÑORITAS, PERO...
MUY CONVENIENTE PARA CIERTAS SEÑORAS

HOY TE Y NOCHE VIOLIN GITANO

SIRENA

Maravillosa estrella yanqui, con canciones y vestidos soberbios

DON FABIAN

Sentimental actor de "Dos almas", "Corazón de Dios", "Cobardía" y muchos éxitos más. Extraordinario intérprete y pianista

HERMANAS FLORES DEL CAMPO

Exquisitas cantantes y bailarinas de rango español

SHOW a las 18, 0.30 y 2.30 horas

Aniversario de la Academia Politécnica Militar

El Director de la Academia tiene el honor de invitar a todos los señores Ingenieros Militares, en servicio activo o en retiro, y a los señores profesores antiguos y actuales, del Instituto, a la romería a los Cementerios General y Ostalco, que se realizará a las 9 horas del día martes 4 de julio, para honrar la memoria de los profesores e Ingenieros fallecidos, y al cóctel que se servirá a las 12 horas en el local de la Academia, con motivo de celebrarse el 27.º aniversario de su fundación.

CLUB DE LA NOCHE

CLUB DE LA NOCHE

CLUB DE LA NOCHE

CLUB DE LA NOCHE

CLUB DE LA NOCHE

CLUB DE LA NOCHE

CLUB DE LA NOCHE

CLUB DE LA NOCHE

"HANS CH. ANDERSEN",

EXHIBIRAN MAÑANA EN UNA PRIVADA

Jeanmaire, bella y extraordinaria bailarina francesa que hace su debut cinematográfico en el film de Samuel Goldwyn "Hans Christian Andersen", comparte honores estelares con Danny Kaye y Farley Granger. Esta magnífica producción realizada en technicolor será presentada, a la prensa metropolitana mañana en el Cine Central a la diez de la mañana. Su estreno oficial se anuncia para el martes 14, en los Cines Central, Bandera y Cervantes.

CIA. FLORES-FRONTAURA

CON LA M. AL. 1712
MANOLITA FERNANDEZ

Teatro IMPERIO

TODOS LOS DIAS
ALAS 6.30 y 10 P.M.

"SUCESO COMICO"

MI MUJER necesita MARIDO

DE SERGIO YODANOVIC

PICARESCA - GRACIOSISIMA y AUDAZ

INCONVENIENTE PARA SEÑORITAS, PERO...
MUY CONVENIENTE PARA CIERTAS SEÑORAS

HOY TE Y NOCHE VIOLIN GITANO

SIRENA

Maravillosa estrella yanqui, con canciones y vestidos soberbios

DON FABIAN

Sentimental actor de "Dos almas", "Corazón de Dios", "Cobardía" y muchos éxitos más. Extraordinario intérprete y pianista

HERMANAS FLORES DEL CAMPO

Exquisitas cantantes y bailarinas de rango español

SHOW a las 18, 0.30 y 2.30 horas

Aniversario de la Academia Politécnica Militar

El Director de la Academia tiene el honor de invitar a todos los señores Ingenieros Militares, en servicio activo o en retiro, y a los señores profesores antiguos y actuales, del Instituto, a la romería a los Cementerios General y Ostalco, que se realizará a las 9 horas del día martes 4 de julio, para honrar la memoria de los profesores e Ingenieros fallecidos, y al cóctel que se servirá a las 12 horas en el local de la Academia, con motivo de celebrarse el 27.º aniversario de su fundación.

CLUB DE LA NOCHE

CLUB DE LA NOCHE

CLUB DE LA NOCHE

CLUB DE LA NOCHE

CLUB DE LA NOCHE

CLUB DE LA NOCHE

CLUB DE LA NOCHE

CLUB DE LA NOCHE

CLUB DE LA NOCHE

PROVOCATIVA Y ROMANTICA, ESTA COMEDIA ENCARNA DE MANERA ORIGINAL EL "PROBLEMA" DE LA OTRA MUJER.

"Cita con la Suerte"
(Rendez-Vous avec la Chance)

con **Danièle DELORME**
HENRY GUI SOL

PALACE OVALLE (José Ureta es
quinta de 14 horas). — Rotativo desde
las 14 horas. Te algo esperando. La
marquesa del barrio y Huellas del pa-
sado.

PEDRO DE VALDIVIA (43948). —
Matinée, vermouth y noche: Furia pa-
cedora.

PIAZA (48714). — Matinée, va-
poreada, vermouth y noche: La co-
ronación de Isabel II de Inglaterra.
Agregados.

PORTUGAL (34816). — Rotativo des-
de las 15 horas: Tierra de monstruos.
Enemiga de la Humanidad.

PRAT (50734). — Rotativo desde
las 11 horas: El hombre atómico.
La tierra de los nazis. Bajo primera
Superman contra el hombre atómico.

PRINCESA (83205). — Rotativo des-
de las 15 horas: La princesa de los
Uranos. La dama japonesa y Su úl-
timo cartucho. Agregados.

PRINCIPAL (46073). — Rotativo
desde las 14 horas: Baños, Noticias,
Cómicas, Deportivas, Descrip-
tivas y Seriales.

PROVIDENCIA (46073). — Rotativo
desde las 14 horas: Motín sangrien-
to. El caso con una estrella y Otro
amor.

R. RAL (46588). — Matinée, vermouth
y Noche: Primavera.

RECOLETA (43974). — Rotativo
desde las 14 horas: Los Oseantes de
Hoffmann. Yo trabajo para el FBI y
El hombre atómico.

REGINA (30037). — Vermouth y
noche: Sanguía de mujer.

REPUBLICA (34313). — Rotativo

R. EX (3114). — Rotativo desde
vermouth y noche.

RIALTO (4040). — Rotativo desde
de las 14 horas: Vidas alocadas.

RIVERA (3084). — Rotativo desde
de las 14 horas: Explosivos.

ROCKY (3084). — Rotativo desde
las 11 horas: Los agregados.

SAN MIGUEL (3084). — Rotativo desde
de las 14 horas: El mundo y Yo.
Y Frente al cielo.

SANTA LUCÍA (3084). — Rotativo desde
vermouth y noche.

SANTIAGO (3084). — Rotativo desde
de las 14 horas: El mundo y Yo.
Y Frente al cielo.

SAN ANTONIO (3084). — Rotativo desde
de las 14 horas: El mundo y Yo.
Y Frente al cielo.

SAN PABLO (3084). — Rotativo desde
de las 14 horas: El mundo y Yo.
Y Frente al cielo.

SELICETA (3084). — Rotativo desde
de las 14 horas: El mundo y Yo.
Y Frente al cielo.

VALENCIA (3084). — Rotativo desde
de las 14 horas: El mundo y Yo.
Y Frente al cielo.

VICTORIA (3084). — Rotativo desde
de las 14 horas: El mundo y Yo.
Y Frente al cielo.

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
(Redactado a las 20 horas del día 3 de julio de 1953) —
El tiempo, con algunas nubes parciales, se observó en la mayor parte del país.
En la zona central ha permanecido variable, con nubes amenazadoras y vientos del sur, con temperaturas de 18 grados bajo cero.
En el Territorio Antártico el tiempo se ha presentado variable, con nevadas y cielos despejados, con temperaturas de 18 grados bajo cero.

APRECIACION GENERAL

Probable que aun se registren algunas precipitaciones ligeras en gran parte de la zona central, mejorando rápidamente. Para el resto del país, tiempo variable, con nubes y neblinas matinales, y también algunas nevadas en las zonas interiores.
ZONA A COQUIMBO. — Buzo, Nublado y neblinas matinales. Vientos del sur y suroeste.
ZONA A MAULE. — Tendencia a buen tiempo. Vientos del sur y suroeste.
ZONA A CHILE. — Buzo, Nublado y neblinas matinales. Vientos del sur y suroeste.
ZONA A EVANGELISTAS. — Nublado local y parciales. Tendencia a buen tiempo, con nubes y neblinas matinales, y también algunas nevadas en las zonas interiores.
ZONA A ARENAS. — Buzo, Nublado y neblinas matinales. Vientos del sur y suroeste.
ZONA A ANTONIO. — Variable, mejorando.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 3). — Máxima: 10,3 grados C. a las 14 y 20 minutos. — Mínima: 6,3 grados C. a las 7 horas y 40 minutos.
HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 3). — Máxima: 94 por ciento a las 10 y 20 minutos. — Mínima: 88 por ciento a las 14 y 20 minutos.
VIENTOS. (Día 4). — Salidas: A las 7 horas y 40 minutos. — Puestas: A las 10 y 20 minutos.
NIEVAS. (Día 4). — Salidas: A las 6 horas y 8 minutos. — Puestas: A las 10 y 20 minutos.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

— Sección Previsión del Tiempo —
(FONO 90753).

ARTICULOS PARA EL HOGAR

¡¡¡SOMNIERES!!! Colchones franceses, refacciones, colchones de dormitorio. San Diego 9, fono 88259. 9-J.

ARTICULOS PARA EL HOGAR

URGENTE, por viaje, vendo a particular, aplicados, lámparas, bronce y bronce, rat, cuadros, muebles, frascos, porcelanas y objetos, etc. Gálvez 122, Depto. 303. 6-J.

BICICLETAS

REGALO flamante bicicleta italiana de carrera, a 13.000 contados. Salas 368. 6-J.

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE extraviado libreta N.º 10400, Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Gerardo Galambos Concha, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 4-J.

HABIENDOSE extraviado el libro de cheques, serie N.º 205301, al 325, del Banco Sudamericano. Suc. Providencia, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Italiano, serie DD, N.º 95553, por valor de \$ 1.000, queda nulo por haberse dado aviso. 4-J.

TARZAN — (3665) — Plan — Por Edgar Rice Burroughs



EL AMO DE LA SELVA AYUDA EN SEGUIDA A LOS ANTROPOIDES.

PERO LOS CANIBALES, CON SU GRAN MAYORIA, ESTABAN TRIUNFANDO. ENTONCES TARZAN, CONCIBIÓ UN PLAN.

RAMONA

Por Lino P.

¡TENGO UN SUEÑO QUE NO VEO!

ENTONCES, SEÑOR...

¿POR QUÉ NO SE ACUESTA CON LOS ANTEOSOS PUESTOS?

NOTA.—De acuerdo con el artículo 41 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 24 horas por la repilla correspondiente.

SERVICIOS DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA: Central, 6911, fono 2 50061; Posta 3, 61011, fono 43300; Novedades, 46071.

BOMBEROS: Cuerpo de Santiago: Comandante, 610, Domingo 978, teléfono 61171; Cisterna: 1 a Compañía, teléfono 106; 2 a Compañía, teléfono 120; 3 a Compañía, teléfono 200.

Conchali: Teléfono 65675; Ruinas: Teléfono 42071; 1 a Compañía, teléfono 42069; 2 a Compañía, teléfono 42068; 3 a Compañía, teléfono 42067.

Quinta Normal: 1 a Compañía, teléfono 60114; 2 a Compañía, teléfono 60113; 3 a Compañía, teléfono 60112.

Carabineros: Prefectura General, 60151; INVESTIGACIONES: 82211 y 82212.

RADIOPATULA: Carabineros, fono 62261.

VACUNATORIO VETERINARIO PREVENTIVO CONTRA LA RABIA: Doble Alameda 3118, días lunes a viernes. Horas de atención: 10 a 11 horas.

17.—DIVERSOS.

TITA, cartomante brasileña, atiende todos los días, Catedral 1533, en los altos. 18-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio, atiende de 1 a 6, San Lázaro 85. 21-J.

THELMA GANNY, grafóloga y quimista de prestigio,

